Lúnes 28 y Mártes 29 de Noviembre 1864 — BUENOS AIRES. — Año III—Núm. 650

CONDICIONES DE LA SUSCRICION—En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata.—Números sueltos 5 pesos—AVISOS hasta las 6 de la tarde.

NACION ARGENTINA

Este Diario se publica por la Imprenta de la **Nacion Arjentina** calle de San Martin Núm 124—Es propiedad de su Redactor.—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO. — SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
[illegible]	6	8	11	4	5	6
...Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
[illegible]	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
[illegible]	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
[illegible]	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
[illegible]	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
...Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
[illegible]	7	9	12	3	6	7
[illegible]	7 20	...	12 20	...	6 20	...
[illegible]	7 30	...	12 30	...	6 35	...
[illegible]	...	...	...	...	7 20	...
[illegible]	8 20	...	...	...	...	...

DIAS DE TRABAJO. — REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	...	...	9 40	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS. — SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

DIAS FERIADOS. — REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	...	8 40	...	12 40	...	...	5 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Moreno	7 30	9 40	...	1 30	3 30	...	6 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 5
Parque	9	11	1	3	5	7	8

FERRO CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO—SALIDA

TREN	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO	OLIVOS	SAN ISIDRO	SAN FERNANDO	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 05	de la mañana
2	11	11 40	12 —	12 12	12 25	12 35	— —
3	2	2 40	3 —	3 12	3 25	3 35	de la tarde
4	4 30	4 40	5 —	5 12	5 25	5 35	— —
5	6	6 10	6 30	6 42	6 55	7 05	-- --

REGRESO

TREN	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	OLIVOS	BELGRANO	RETIRO	25 DE MAYO	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la mañana
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	-- --
3	1 —	1 13	1 23	1 40	1 55	2 5	de la tarde
4	4 25	4 38	4 48	5 5	5 20	5 30	-- --
5	5 55	6 08	6 18	5 35	6 50	7	-- --

DIAS FERIADOS—SALIDA

TREN	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO	OLIVOS	SAN ISIDRO	SAN FERNANDO	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 5	de la mañana
2	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 5	-- --
3	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 5	de la tarde
4	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 5	-- --
5	5	5 10	5 30	5 42	5 55	6 5	-- --
6	....	7 45	8 5	8 25	8 40	8 50	-- --

REGRESO

TREN	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	OLIVOS	BELGRANO	RETIRO	25 DE MAYO	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la mañana
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	-- --
3	11 55	12 8	12 18	12 35	12 50	1	de la tarde
4	3 30	3 43	3 53	4 10	4 25	4 35	-- --
5	4 55	5 8	5 18	5 35	5 50	6	-- --
6	6 30	6 43	6 53	7 10	7 25	7 35	-- --

ALMANAQUE.

29—Vijilia; san Saturnino y Filumeno; (cierránse las velaciones.

AL PÚBLICO.

La «Nacion Argentina» se ha trasladado á la calle de San Martin núm. 124, al lado de la Bolsa de Comercio, en el local que ocupó el antiguo Hotel de Roma.

El establecimiento tipográfico que lleva el mismo nombre, se encarga de todo género de impresiones, para lo cual cuenta con una dotacion completa y nueva de máquinas de vapor, tipos y demas elementos perfeccionados del arte.

Las oficinas de redaccion y administracion se hallan en la misma casa, donde puede ocurrirse para suscripciones, ediciones de libros, impresiones sueltas, avisos, comunicados y reclamos.

PAQUETE FRANCES.

Por el paquete frances «Saintonge» entrado á nuestro puerto, recibimos nuestras correspondencias y diarios con fechas en Londres del 24 de Octubre, en Paris del 25 y en Lisboa del 28.

Las noticias políticas que trae este Paquete no tienen gran importancia, en cambio las comerciales financieras son de mucho interés, y por esta razon empezaremos con esas.

Las noticias de la crisis por que pasó el ... causaron grandes impresiones en las plazas de Europa, cuyo estado financiero, en general, nada tiene de alhagueño, en consecuencia de la escacez de numerario que en todas partes se hacia sentir.

Acerca de esta situacion escriben de Londres que á pezar de no haberse alzado la taza del descuento no se esperaba todavia mejora sensible en la situacion del fondo de reserva, los banqueros y capitalistas hacen pocos descuentos, y que varias quiebras de consideracion se han declarado, entre otras las de los Sres. Manning y Collyes, de los Sres. ... y Ca., de los Sres. Paul y Joske y de los corredores Ballack y Fernyough, la casa ..., Moreira hermanos y Ca., habiendo suspendido sus pagos tambien en consecuencia de la quiebra la casa bancaria Alvez Soutto de Rio Janeiro.

Escriben de Pris que no se puede ocultar la crisis financiera que se manifiesta en todas las plazas de Europa, la cual tiene varias causas—1.° la gran salida del numerario para las compras de algodon y que no vuelve á entrar; la *crisis del capital*, pues desde hace dos años á esta parte los dos grandes pueblos productores, Francia é inglaterra, son los que suministran los capitales necesarios para las grandes empresas industriales del mundo: la Italia por una parte, la españa para la construccion de la vias férreas y varios empréstitos, el Austria cuyos caminos de fierro son debidos á capitales franceses, la Rusia que les debe en su mayor parte á la Inglaiera, la Turquia que no vive sino de capitales estrangeros, finalmente los mismos Estados Unidos de América que, en lugar de mandar como antes sus economias á Europa, ha consumido ya en la guerra mucho mas de lo que importa el valor de todos sus capitales acumulados. En fin, agrégase á esto los gastos hechos por ambos paises en China y Cochinchina, y tambien por la Francia en el Japon y Méjico, y fácilmente se comprenderá por que está pasando hoy *el capital* por una crisis estraordinaria.

De todo esto resulta una gran paralizacion general, la cual dá mucho que pensar á los que se preocupan de la suerte de los pueblos, y inspira la idea de que es tal vez mas próximo de lo que se cree el advenimiento de este grande y nuevo poder, sin bandera, sin nacionalidad, que ha de levantarse un dia y oponerse á la política de las guerras y de las intrigas, y que se llamama: CAPITAL, INDUSTRIA, TRABAJO.

En seguida damos las noticias de mas interés que estractamos del *Jornal do Comercio* y del *Correio Mercantil*.

Italia.

La cuestion del tratado franco-italiano era la que mas preocupaba á la Europa.

El gobierno pontificio afecta ignorar la convencion y proseguir inmutable en su camino, dejando la responsabilidad de la situacion á sus amigos y enemigos.

El italiano por su parte hace todos los esfuerzos posibles para cumplir las cláusulas del tratado, y por ahora todas las probabilidades son de que conseguirá vencer las resistencias y repugnancias internas.

Los Ministros La Marmora, Sella, Lanza y [illegible] fueron reelectos diputados, y el Marques Pépoli, renunciando para eso el cargo de embajador, obtuvo la misma honra, bajo auspicios que podian reputarse buenos.

Se abrió el 24 del pasado el parlamento italiano sin discurso del trono. La primera cuestion de que se debia tratar era la de la mudanza de la capital para Florencia, para realizarla el gobierno pidió un crédito de 25 millones.

Lo que mas se sabe es lo que consta de los siguientes telégramas, publicados por los diarios de Lisboa:

Turin 26—Las Cámaras fueron prorrogadas para dar tiempo á las comisiones nombradas para estudiar las nuevas leyes.

En una reunion de diputados, doscientos se pronunciaron á favor de la convencion franco-italiana. De las nueve comisiones de la cámara, siete eran favorables al convenio.

En Udina territorio austriaco, á medio camino entre Venecia y Triesta, apareció un bando de unos 40 hombres armados, que sorprendieron varios puestos policianos y cometieron algunas violencias.

Las autoridades austriacas quisieron dar á este suceso el carácter de una invasion garibaldina, mientras que los diarios italianos no ven en esto mas que un ataque de salteadores. Los números del *Diritto* y otros diarios que publicaron una declaracion de Garibaldi relativamente á la convencion francesa, fueron aprehendidos por el gobierno italiano, y se dice que esta declaracion es apócrifa.

La Italia de Turin inserta testualmente el discurso que pronunció el marques de Pépoli en el banquete que le ofrecieron en Milan varios ciudadanos pertecientes á las diversas clases de la sociedad. Este discurso; que segun el periódico turinense fué acogido con aplausos unánimes, dice asi:

«Señores con el corazon conmovido os doy gracias por vuestra cordial acojida. Es para mi de gran consuelo el juicio unánime que habeis formulado en favor del tratado franco-italiano de 15 de setiembre que he tenido la honra de firmar.

Ese tratado, en mi juicio es, no solo un beneficio para la Italia, sino que marca un triunfo en la historia del progreso y de la civilizacion.

Permitidme, no obstante, señores, que os proponga un saludo á la ciudad de Turin. Nadie, entre nosotros, olvidará jamas que esa ciudad ha sido la cuna de la insurreccion italiana:

Que en este momento supremo en que el Parlamento está en visperas de reunirse para pesar los destinos de la Italia, las ciudades hermanas, y sobre todo esta generosa Milan, le envien una palabra de afecto y de concordia y confien serenas y tranquilas la libertad del voto de los representantes del pais á la sabiduria, al honor de Turin.

Tengo la certidumbre de que ese noble pueblo, luego que se haya convencido de que el tratado no infiere detrimento á ninguna de las partes del programa nacional y, por el contrario, rompe el último anillo de la cadena que unia á la Francia con nuestros enemigos, será el primero en aceptar con orgullo los sacrificios que se le pedirán en nombre de la Italia.

Tengo la certeza de que rechazara con desden las calumnias de los que intentan cobardemente agitarle hablando de vergonzosas cesiones y de conquistas estranjeras, como si el tiempo de las conquistas no hubiese pasado, y como si la Italia entera no velase inflexible y armada por la intigridad del territorio.

¿Quién de nosotros, señores, no estaria dispuesto á sacrificar sus bienes y su vida antes que sufrir esa nueva humillacion?

No; tranquilicese Turin y tenga fe en las ciudades hermanas suyas: confieles tranquilamente la defensa de sus derechos. La Italia no es ni será jamás ingrata.

¡A la integridad, independencia y unidad de la nacion! ¡A la ciudad de Turin!

LA ITALIA acompaña las anteriores palabras que termina con estas frases;

«A los que no supiesen todavia ese ridiculo aserto del abandono de Roma repetiremos con el firmante del tratado:

«El convenio de 15 de setiembre no infiere detrimento á ninguna de las partes del programa nacional, que ha escrito en primera linea: *Roma, capital de Italia.*»

A propósito de esta hace LA FRANCE las atinadas reflexiones siguientes:

«Si el marqués Pépoli ha pretendido indicar de una manera exacta el espiritu del tratado, esto probaria que las dos partes contratantes se hallen divididas por dos interpretaciones radicalmente opuestas.

No vacilamos en decir que si en esa interpretacion fuese confirmada por las declaraciones del gobierno italiano, anularia el tratado de 15 de setiembre porque desvirtuaria moralmente los compromisos de la Italia y colocaria á la Francia en una posicion falsa, equivoca, contra la que protestan sus principios, sus declaraciones, sus intereses, su honor.

Es por lo tanto de una importancia capital lo que vá á pasar en el Parlamento de Turin: este debate será el que dé el tratado su significacion verdadera, y si este acto diplomático no fuese interpretado en el espiritu leal que lo dictó, seria inaceptable porque seria á la vez indigno de la Francia, de la Italia y de los grandes intereses que tiene por objeto arreglar.»

Francia.

Leemos en una carta de Marsella:

«Se espera en Niza al emperador de Rusia que acompañará á la emperatriz que va á pasar el invierno en dicha ciudad, á donde irán en breve el principe de Prusia y la princesa su esposa, hija de la Reina Victoria.

Tambien se sucurra que iráu allá el Rey de Wurtemberg y varios principes alemanes, con lo cual puede decirse que se reunirá un pequeño Congreso, pero sin resulta para los pueblos, puesto que toda deferencia con que los principes se traten, no puede traer una deliberacion comun. El ozar permanecerá diez dias en Aiza. El diario *La Francia* ha dicho que la escuadra francesa ira á hacer en su obsequio algunas evoluciones en el golfo de Niza. Por mi parte acojo con reserva esta noticia.

Por siceros que sean los deseos de reanudar las relaciones con la corte de Rusia y aprovechar para conseguirlo su permanencia en el nuevo territorio frances, no es probable que llegue hasta el punto de que la escuadra haga los honores al que rechazó todas las notas de Mr. Drouyn de Luis sobre la gran cuestion polaca, y que al pasar recientemente por Wilna dió la señal de la aclamacion en honor del anciano y terrible general Mourawieff, el tirano de la Lithania.

No hay duda que es muy significativo el que la emperatriz haya recibido en Schwalvach la visita czar y le haya concedido una conversacion de media hora. No diré que la diplomacia francesa abrigue recnor, pero de esto á los honores militares, que se parecian á una fiesta, media mucha distancia. Por otra parte el czar ha declarado que venia de incognito á Francia.

El emperador Luis Napoleon debia salir de Paris el 26 y efectivamente salió, segun el telégrama, para visitar al czar; suponiase, sin embargo, que la entrevista de los dos soberanos tendria lugar en cualquier otra parte que en Niza.

Se corria que el gobierno frances iba á contraer un nuevo empréstito, por no haber llegado de Méjico el dinero que esperaba y no ser suficientes las entradas para los gastos, sin embargo esta noticia fué desmentida por los diarios semi-oficiales.

Corria la voz que el emperador Napoleon apuntaria de nuevo la idea de un Congreso Europeo, como medio único de conseguir la paz en europa, y dando el ejemplo de un desarme general, á fin de probar la buena fé con que procede.

El general Fleury fué mandado por el emperador al encuentro del Soberano de la Rusia, luego que este pase la frontera francesa.

Segun las noticias de Argel, las armas francesas continuaban victoriosas repeliendo la rebelion en todas partes.

Estados Unidos.

Habia noticias hasta el 8 de octubre.

Respecto á Misouri, las noatcias eran mas favorables á los conferados, cuyo general Price, seguia andelante en su victoriosa marcha llegando á amenazar á Jefferran Celi, capital de aquel estado.

Decian tambien que una gran fuerza del mismo partido á las órdenes de Madruger y Kizly Smiths habia entrado en Arbausas á emprender un movimiento contra Sittle Rock y el ejército nortista del general Steele. En caso de victoria seria San Luis atacado en combinacion con el general Price y proclamada la anexion de Misouri á la Confederacion del Sud.

El General Sheridan estaba en Hamsamburg. Los sudistas lo incomodaban cuanto podian atacándole sus destacamentos y procurando cortarle los viveres por todas partes pero no tenian fuerzas suficientes para dar una batalla, y solo por falta de viveres podian esperar obligarlo á retirarse. Esta retirada y la próxima conclusion de la guerra por el triunfo del Sud fué predicho en un violento discurso, puesto en boca del presidente Davis por el *Macon Telegraph* pero que los diarios confederados consideran apócrifo.

La voz que se habia corrido que el almirante Farragut habia sido relevado del mando de las fuerzas navales al norte, delante de Mobile, fué desmentida.

De Petersburgo no habia nada de nuevo. Casi todos los dias habia combates parciales entre las tropas de Grant y Lee, pero sin resultado sensible apesar de muchas pérdidas de vida.

La eleccion del nuevo presidente iba tomando tanto calor en el Norte, que los partidos amenazaban trabar lucha en campo armado.

De New-York anuncian la suspension de pago de la casa Wright Maxnell y Ca., pero no con las apariencias desastrosas que habia presentado en el principio.

—Las noticias que anteceden son consideradas en parte como dudosas por otros diarios que acabamos de recorrer, y que dicen al contrario que la capital confederada se vé amenazada por dos ejércitos que la rodean, anunciando que ha de dar lugar pronto á combates terribles y decisivos.

Los diarios españoles agregan:

Las noticias de la república norte-americana son esta vez mas bien favorables á los federales.

El almirante farragut ha recibido el mando de la flota del Atlantico, siendo reemplazado el comodoro Lee.

Las operaciones de los federales sobre la parte Norte del rio James han obtenido gran exito. El general Birney ha tomado la imoortante posicion de Newmarket-Road.

Los federales amenazan sériamente á Richmond. habiendo llegado un cuerpo federal á distancia de cinco millas de aquella capital.

El prrsidente Jefferson Davis ha pronunciado un discurso en que anima á las poblaciones del Sur á la resistencia, prometiéndoles la independencia.

El general confederado Forrest ha destruido el ferro-carril de Atenas á Pulasci.

Los diarios del Sur aseguran que Early ha derrotado á Sheridan cerca de Port-Republic, al paso que el parte de Sheridan dice que ha perseguido hasta Port-Revublic al ejército de Early que estaba muy desmoralizado.»

Alemania.

Seguian las pretenciones de los duques de Augustemburgo y Oldemburgo, del principe de Hesse cuñado del rey de Dinamarca y de varios otros principes alemanes.

Entre tanto, la Prusia que de niugun modo quiso que se consultasen á los ducados sobre la forma de gobierno que prefiriesen, promovió á Lauenburgo, manifestaciones á favor de la aneccion á los Estados Prusianos, y segun la *Gaceta de Lubeck*, pasó el *Landtag* de aquel ducado una mocion en ese sentido.

El *Reichsradt* austriaco estaba convocado para el 12 de Noviembre, pero segun la *Nova Imprensa Livre* de Viena, pedia el conde Rechberg su dimision, y su sucesor eventual seeria el conde de Mendorf Pouilly.

El conde de Bismark, debia llegar à Paris el 25

El emperador de Rusia se hallaba en Niza, á donde acompañó la emperatriz que habia ido á tomar los baños.

Méjico.

Alcanzan las noticias al 18 de Setiembre.

El emperador habia vuelto á la Capital satisfecho de su viaje por las provincias. Sus embajadores habian sido recibidos por muchos soberanos europeos.

—Los diarios españoles traen las noticias siguientes:

«El general Porfirio Diaz, con 2,500 hombres, atacó á los franceses en Agotla Teotitlan, donde estaban con sus depósitos, etc.; el combate fué bastante reñido, jugando la bayoneta varias horas, y el resultado favorable para nuestras fuerzas, pues el número de muertos y heridos quedaron en poder del general Diaz, 300 y tantos prisioneros, algunos cañones y pertrechos de guerra; el general Brincour tuvo que retirarse á Puebla, confesando que los mejicanos se batian admirablemente; añádese que este general vá á ser sometido á un consejo de guerra. Al volver el general Diaz á Oajaca, el entusiasmo con que ha sido recibido por los habitantes fué inmenso.

El coronel Ugalde tuvo un encuentro con Tour que llevaba 100 cazadores de Africa; las fuerzas de Ugalde constaban de 150 hombres que se arrojaron sobre los franceses temerariamente, haciéndoles cien y pico de heridos, entre ellos siete oficiales y 63 muertos; los franceses fueron rechazados batiéndose en retirada desde el rio del Venado hasta el puerto del Gualopa. Al dia siguiente los franceses entraron en Huejutla, cuya poblacion habia sido abandonada de antemano por los habitantes, no quedando ni una sola persona; este hecho impresionó de tal manera á los franceses, que la desocuparon á las 48 horas, retirándose á Guahuchinango, poblacion conocida por sus servicios á la causa nacional y por su acendrado liberalismo, y que fué saqueada horriblemente, retirándose igualmente los franceses con su botin á Tulaneingo, donde abrieron un bazaren que fué vendido todo lo robado.

El 26 de agosto entraron en Méjico con sus heridos y dos carros cargados con las mochilas y los fusiles que les sobraron. A última hora, Quieroga con toda su fuerza se ha puesto á las ordenes del presidente Juarez, reconociendo al gobierno constitucional.«

No sabemos cómo se compondria el coronel Ugalde para conseguir que en el ataque contra Tour, que llevaba 100 cazadores de Africa, resultaran heridos 100 y pico y muertos 63: por esta muestra se puede juzgar del crédito que merece la carta de Puebla que antes copiamos, tan solo por hacer ver que hay andaluces en todas partes y que en Méjico no faltan.

Los despachos telegráficos de hoy anuncian á lo que queda reducida la resistencia de Juarez.

Santo Domingo.

Participan de este punto que los insurjentes, estrechados por el bloqueo y sin viveres, mandaron pedir raciones al General Gándara, y que este les envió 600. En consecuencia, los sublevados restituyeron al Coronel Velazquez y 200 prisioneros españoles. Se agrega que piden la paz y que la España apenas quedará con el puesto de Semana, evacuando el resto del territorio,

Inglaterra.

En Inglaterra la órden del dia para los discursos políticos era el desenvolvimiento del principio de no intervencion en las negociaciones internas de otras potencias. Esta doctrina motivó una nota del conde de Russell al ministro ingles en Athenas, de donde hacia un pedido para que la Inglaterra hiciera una de su influencia sobre la constituyente y especialmente sobre el partido llamado ingles, á fin de que cuanto antes se votase una nueva constitucion; negocio que amenazaba ser interminable. En aquella nota se establece el principio de que cuando menos intervengan las potencias estrangeras en los asuntos internos de este país, mejor es para su tranquilidad interna y paz etserna. Desgraciadamente todo el mundo está convencido que la Inglaterra tiene leyes y principios diferentes para diversos casos.

La Revista de Edimburgo órgano del partido *vohig* es de opinion que las relaciones inglesas con el Brasil, hace demasiado tiempo estan interrumpidas, y que la Inglaterra no tiene motivo razonable, de desavenencias con este imperio. Recomienda que se revoque el *bell* Aberdeen y se envie á Rio Janeiro un ministro bien elegido, *competent minister* que armado de aquella concesion facilmente repondria en su verdadero pié las relaciones entre los dos estados.

La reina volvió de Escocia á su palacio de Windsor y el principe y princesa de Galles eren brevemente esperados de vuelta de su viage por la Dinamarca, Suecia y Alemania.

España,

Los diarios de Madrid alcanzan al 26 de Octubre.

La reina Cristina permanecia en Oviedo en casa de su hija la marquesa de Campo Sagrado, habiendo sido muy festejada por los habitantes.

El 1.° aniversario natalicio de la reina Isabel, hubo en Madrid besa mano. Entre las corporaciones que se presentaron se veia en el medio de los oficiales y cadetes del rejimiento de Saboya, un sacerdote, que, al ir á besar la real mano metió la suya en el bolsillo. Este movimiento, que recordaba la tentativa de asesinato practicado hace años en igual circunstancias por otro padre, causó, grande alboroto. El reverendo, aun, sacó de la faltiquera un requirimiento que entregó à la reina retirándose pocificamente.

El 16 se reunieron en el circo Price los delegados propietarios de la corte y de las provincias, nombrando la gran comision central quedando constituido asi: presidente, duque de la Victoria; vice-presidente, D, Salustiano Olosaga y D. Juan Prica, vocales D. Pascual Madoz, D. Joaquin Aguierre, D. Carlos Latorré, D. Praxedes Mateo Lagasta. D. Luis Zorrilla, D. Antonio Lasalla, D. Juan Bautista Alonso, D, Nicomedes, Montemar, D. Antonio Ortis y Casado, D. Juan Salmeron y Alonso, D. Federico Bustamante, D. Eusebio Asquerino. Fueron nombrados adjuntos los miembros de la comision primitiva D. Cárlos Calatrava, D. Justo Figueredo, Marqués de Peralez, D. Vicente Ruide, D. Pedro Matta.

Circulaban muchas opiniones acerca de los principios y tendencias del partido progresista.

El 23, reunidos sesenta miembros influyentes del partido, entro ellos los vocales de la comision arriba indicada, decidieron por 66 votos contra 4 que los pregresistas no concurriesen á las eleciones.

Este acuerdo es contrario á la opinion de las *Novedades y Clamor público* que recelan se anule ó dejenere el partido con repetidas abstenciones, *La Democracia* y la *Iberia* aplauden la resolucion.

Al continuar en Madrid la crisis financiera por la escacez del numerário en los cofres del Banco. Contrariada la direccion por la suepencion de las remesos de oro de Ingloterra, envió agentes à Alemania para comprar plata y oro en barras; pero los agentes no tuvieron éxito y se decidió hacer un llamado á los accionistas para que refuercen el fondo social con 90 millones de reales.

Algunos portadores de notas se presentaban acompañados por oficiales de justicia á fin de demandar al banco por la falta de pagamento.

Fiualmente el 25 llegó el banquero Salamanco con importantes valores para el banco, y consta que adelantó 20 millones de reales.

Las noticias belicosas del Perú inducen al gobierno á reforzar la escuadra del Pacifico.

En los diarios de Lisboa encontramos ademas estoa telegramas:

«Madrid 28 á las 10 y 50 minutos de la mañana--El Ministro de Hacienda invitó á una reuion de capatalistas para proponer descontar al gobierno 600 millones de reales, en titulos con garantia sobre nuestros bienes nacionales; la reunion se disolvió sin resolucion alguna.

«Madrid 28 á las 10 de la mañan--El general Espartero rehusó la presidencia de la comision del partido progresista, que le fué ofrecida.»

He aqui las noticias que dá *Espiritu público*.

«Se ha dispuesto que se proceda al alistamiento de 3.000 hombres de infanteria con destino á los ejércitos de Cuba y Puerto-Rico.

Ha sido nombrado delegado del ferro-carril de Barcelona á Fraccia D. Ildefonso Montalvo.

—D. José Maria Soriano que habia sido nombrado tesorero de la casa de moneda de Sevilla, ha hecho renuncia de este cargo antes de tomar posesion.

—Muy pronto publicará probablemente la *Gaceta* el nombramiento del Sr. Pacheco para la embajada de Roma.

—El Consejo de ministros ha estado hoy reunido en casa de su presidente desde las once de la mañana á las dos de la tarde.

---El director general de Infanteria Sr. Lerundi que marchó hace ocho o diez dias á las provincias Vascongadas para una revista de inspeccion en Aragon y Cataluña, se hallaran en Madrid para fines del presente mes.

---A un colega le han asegurado que el Sr. ministro de Marina, convencido de que el clima de Madrid es perjudicial para su delicada salud, marchara a Andalucia antes de lo que generalmente se pensaba.

---Ayer tomó posesion del gobierno civil en Barcelona el Sr. D. Cayetano Bonafós.

---Ha sido nombrado ministro del tribunal Supremo de Guerra y Marina, el Mariscal de campo señor Boiguez, en la vacante que ha dejado el general Belesta, que ha renunciado por el mal estado de su salud.

—El Sr. D, Daniel Weisweiller, cónsul general de Baviera, de regreso de su viage á Almmania, ha tenido la honra de ser recibido en audiencia particular por sus SS. MM.

—Dicese que en la reunion que celebrarán los progresistas el Domingo 23, se dará lectura de una importante carta escrita por el duque de la Victoria.

—Ha llegado á Europa el mariscal de campo Sr. Valdes, segundo cabo de la Compañia general de Filipinas:

—El 17 á las dos de la tarde S. M. la reina madre visitó la capital del principado de Asturias, permaneciendo en ella dos horas y marchándose álas 4 á la magnifica casa de campo que posee el marqués de Campo Sagrado en Villa, cerca de Langreo.

El pueblo ovetense recibió á la augusta señora con las mayores muestras de aprecio, respeto y lealtad, significando con esta espontaneidad y sincera manifestacion su amor y cariño á la familia de nuestra soberana, su espiritu monárquico, y los hidalgos y nobles sentimientos que abriga el pais, cuna de la restauracion, por sus reyes y su dinastia.

Minutos antes de la precitada hora, el estruende de los cohetes y el repique de las campanas anunciaron que la ilustre señora llegaba á las puertas de la ciudad,

En este punto se habia levantado un sencillo y elegante arco, revestido con ramaje y hojas, y en las calles de la carrera se habian colocado astas de madera con flámulas y gallardetes de variados y vistosos colores: los balcones de todas las casas estaban cubiertas con ricas y preciosas colgaduras.

S. M. atravesó las calles mas céntricas de la poblacion en un carruaje de gala. A la izquierda de S. M., que ocupaba el asiento preferente, iba el gobernador civil de la provincia, y frente á la testera del carruaje el duque de Riánsares, teniendo á su derecha el gobernador militar.

Seguia al carruaje de S. M. otra media docena lujosamente adornados, en los que iban algunos titulos de Castilla, como el marqués de Gastañaga y el conde de Canga-Argüelles, toda la familia de la ilustre señora con la del marqués de Campo-Sagrado, una comision de la diputacion provincial, otra de la audiencia, otra de la universidad literaria, otra del cabildo catedral, y el ayuntamiento en corporacion seguido de los maceros y dependientes que cerraban la comitiva, y la larga fila de carruajes.

En este órden llegó á la plazuela de la catedral donde fué recibida S. M. por el señor obispo y clero con el ceremonial que corresponde á nuestros reyes, cantándose acto seguido un solemne *Uc Deum* por la capilla y orquesta de la catedral, durante el cual vióse á S. M. postrada de rodillas y orando con fervorosa reiigiosidad.

Concluido el acto religioso, S. M. salió del templo y se dirigió á pié á la espaciosa casa que tiene el señor marques de Bampo-Sagrado y que hace dias se venia arreglando y alhajando suntuosamente.

Desde la catedral á la morada donde debia descansar S. M. la Reina madre, estaba tendida la escasa fuerza que compone la guarnicion de Oviedo.

Cerca de las tres se celebró el besamanos, concurriendo á este acto todas las corporaciones civiles y militares, todas las personas constituidas en autoridad, y cuantas por su distincion ó sus titulos tienen la honra de poder besar la real mano. S. M. recibió con benevolencia, y en su rostro se veia pintada toda la gratitud y el contento por verse al fin al lado de sus queridos hijos y en el seno de su familia.

A las cuatro, despues de un ligero descanso, S. M. la Reina madre volvió á salir de la capital en direccion á Villa, acompañada de toda su familia, de dos primeras autoridades de la provincia y da los titulos de Castilla, marqués de Gastañaga y conde de Canga-Argüelles.

El inmenso gentio que se habia agolpado a las calles del transito cuando entró en la ciudad y que signió a S. M. la Reina madre hasta la casa donde iba a descansar, continuó circulando por ellas, sin haberse disminuido, y hasta el momento de abandonar el pueblo la augusta señora.

S. M. la Reina madre permanecerá algun tiempo en la soberbia residencia de Villa, y quizá hasta que su hija la marquesa de la Isabela salga felizmente del estado interesante en que se hálla.»

Brasil.

En una reunion que tuvo la Compañía de Navegacion del Alto Paraguay, resolvieron los accionistas pedir al Gobierno aumento de la subvencion acordada por encontrarse en un estado bastante precario, y en caso de no obtenerlo se procederá á la liquidacion de la Compañia.

Con fecha del 14 de este mes el Gobierno dió un decreto por el cual se restringe las largas dimensiones de la emision de los billetes del Banco del Brasil declarando á la vez el curso forzoso de sus notas. Contra esas disposiciones clamaba y reclamaba una gran parte del comercio, en los diarios que tenemos á la vista.

Leemos en el *Jornal do Comercio* del 15 de este mes que el Gobierno Imperial resolvió mandar al Sr. Consejero Paranhos en mision especial al Rio de la Plata; esta resolucion hace el objeto de un largo articulo en que se discute la conveniencia y oportunidad de la nueva politica que parece iniciar un paso de esta naturaleza, y cuya estension no nos permite reproducirlo aqui en este boletin.

El nombramiento del Sr. Paranhos para esta mision basta para hacer augurar el objeto que ha de tener.

Partugal.

La *Correspondencia de Portugal* dice que en todo el mes de noviembre debió salir de Lisboa un buque de guerra portugues para el Janeiro y otro para el Rio de la Plata.

Descuentos en los Bancos.

Inglaterra, 9 p§—Francia, 8 p§—Amsterdam, 7 p§—Bruselas, 6 p§—Hamburgo, 6 p§—Turin, 9 p§—Francforte, 5 p. §

FONDOS PÚBLICOS.

Lóndres, 26 de Octubre—Consolidados, 88 7[8 á 89. Empréstito de los Estados Confederados de América, 64 á 66.

Paris, 26 de Octubre—El 3 p§ fr. 64. 70 el 4 1[2 p§ fr. 91. 40.

New-York, 7 de Octubre—El mercado de oro se hallaba muy agitado, abriéndose á 198 elevándose hasta 206, volviendo á bajar á 199 y cerrándose á 291. El dia 8 se volvió á abrir el mercado á 199 3[8.

CUEROS.

En Amberes, seguian con bastante demanda los de buena calidad—En el Havre, las transacciones habian sido menos considerables que en el mes anterior, pero los precios se conservaban bastante regulares. En Lóndres no habia habido transaciones, pero seguia la tendencia de baja.

Otras noticias.

—Las resistencias al tratado franco italiano declinan en todas partes.

La declaracion Garibaldi en el *Dirilto* ha sido declarada apocrifa.

—Sobre las palabras comprometidas por el marques de Pépoli, relativamente al tratado franco italiano, en cuanto creia que preparaba la emancipacion de Roma, el *Memorial Diplomatico* tiene estas notables palabras:

«Creemos saber que el Ministerio de Turin ha sido invitado, con términos generales, á no autorizar interpretaciones que estará obligado á desmentir antes las Cámaras italianas.

«A estos datos, que son positivos, agregaremos que no es raro al ver á algunos hombres de Estado, en reuniones privadas, ultrapasar el terreno de su actitud oficial.»

El Memorial cita el egemplo de Rusell que, despues de prometer á la Polonia el auxilio de la Inglaterra en reuniones particulares, deciá en el parlamento que no se le daria ni un hombre ni un chelin.

—El gabinete de Viena, cuya actitud sobre el tratado franco-italiano era mirada con desconfianza, ha declarado á Napoleon que, aun cuando las garantias que ese tratado le dá solo reposan en la firma de la Francia, las acepta y tiene por bastantes; y que si S. S le consulta sobre la situacion de Roma, le responderá que acepte la situacion que se le hace pòr los nuevos arreglos.

—Todas las negativas de la Francia y del gobierno italiano sobre la suerte de Roma. en virtud del tratado, son piezas de teatro. Ellos saben bien que el tratado franco-italiano es un golpe de muerte al poder temporal; y que los Estados pontificios mismos han de acabar con él, en cuanto se retiren las tropas francesas y cese en consecuencta el principal peligro de una complicacion esterior,

—El gabinete de Madrid ha declaro que nada tiene que oponer al tratado franco italiano y que no quiere poner trabas á una convencion que lleva la firma de la Francia.

El *Memorial* elogia mucho esta esta actitud de la España.

—Se disipan los rumores de cambio de gabinete en Austria.

—Los diarios alemanes desmienten la noticia de haberse celebrado un tratado entre Austria y Prusia, con motivo de la convencion franco-italiana.

—Bismark habia demorado su viage á Paris; pero irá pronto á tener una conferencia con el emperador.

—Bianchiardini (el prior Luca) ha publicado un folleto el *Arno y el Fibre*, defendiendo la capital definitiva en Florencia.

En ella califica á Roma de capital del mundo antiguo; pero dice que Florencia es la capital del mundo real en que hoy viven los italianianos.

—Las finanzas italianas se encuentran en una situacion dificil. El gabinete Minghelti habia lanzado á la circulacion europea 300 millones de bonos del tesoro. Para remediar este estado de cosas, el Ministro sella va á vender los ferro-carriles y otros bienes de la corona, de los cuales espera sacar 350 millones de francos.

—En Saint Nazaire se embarcaron 600 voluntarios belgas para el ejército, A esta legion deben unirse 8000 hombres reclutados en el Austria. Para su transporte, ha ido á Paris el hermano del embajador de Austria en Méjico, el coronel Leiser y Mr Hestfeld, consul de Méjico en Viena. La vanguardia debió embarcarse en Trieste el 15 del corriente.

—Hé aqui lo mas notable de la circular electoral del ministro español *Gonzalez Bravo*.

«La via electoral debe ser abierta y libre, «la ley que garante el derecho de entrar en «ella al que esté en condiciones legales de «hacerlo, debe ser fielmente ejecutada. No «hay opinion lejitima que no pueda espresar«se con toda sinceridad, con una libertad y «plenitud de que nunca se ha visto ejemplo «en España. La última amnistia llama gene«rosamente al seno de sus familias al pequeño «número de individuos que habian sido sepa«rados de ellas.»

NACION ARGENTINA.

MÁRTES 29 de Noviembre de 1864

Italia,

(DE NUESTRO CORRESPONSAL DE PARIS.)

Octubre, 25 de 1864.

A la hora en que escribo, está abierto el parlamento italiano, y se vá á debatir solemnemente la convencion del 15 de Setiembre. Puede que la luz venga de Turin; pero hasta hoy nada se sabe de positivo y cada uno interpreta el tratado Franco-Italiano como le dá la gana.

A darse cuenta y en el lenguage de los hombres de estado que cooperaron al arreglo convencional, el gobierno de ningun modo ha renunciado á Roma,

Pépoli, uno de los negociadores del tratado, brindó dias atrás en Milan por la *integridad* y *á la ciudad de la Italia*.

«Ese tratado, dijo, no se parece en nada al *programa nacional* y quiebra el *último eslabon*, que unia la Francia á nuestros *enemigos*.»

El programa nacional es Roma como capital; los *enemigos* de la Italia son los partidarios de la soberania pontifical. Es esto claro? Pero el vá mas lejos aun y al hablar de la interpretacion que se dá á la convencion, dijo: «Antes que firmar semejánte tratado yo me *cortaria la mano*.

M. Pépoli es uno de los negociadores del tratado del 15 de Setiembre. Ha estado mucho tiempo cerca de Napoleon III y como diplomático, ha debido sondear las intenciones del emperador; como pariente ha podido avanzar mas en el secreto de Napoleon III, asi que su palabra es de mucho peso. Los ministros del antiguo gabinete continuan á afirmar, como Pepoli que el programa nacional no ha sido modificado en nada: «Conozco muy bien, dice M. Peruzzi las intenciones de las *dos partes* signatarias de este acto, para dudar un solo instante de que, *muy pronto no vayamos á Roma única y verdadera Capital de Italia*.»

No hay que dudar: ahi están las palabras: la convencion del 15 de Setiembre en la opinion de M. Peruzzi, que la ha seguido en todos sus detalles, encierra en sus articulos el programa de Garibaldi; y el Gobierno amnistia los soldados que hayan abandonado sus banderas para tomar parte en la espedicion de Aspromonte. Recordad el grito de Aspromonte: Roma ó la muerte! Seria pues muy estraño que el gabinete eligiera para indultar los voluntarios que revindicaban á Roma á nombre de la Italia en el propio momento en que renunciaba á los derechos de Italia sobre Roma.

Sin embargo, la disminucion en efectivo del ejército parece dar razon á los enemigos del tratado.

Si la Convencion es una jornada hácia Roma, la Italia no puede quedar desarmada, sin embargo que esto se esplica por un rumor que corre á última hora y que transcribo. La órden para el desarme ha venido de Paris. Victor Manuel reina en Italia pero Napoleon III es quien gobierna!

Cuál es el pensamiento de Napoleon III? Cuál ha sido su objeto al formular esta Convencion? Habrá querido él separar á Roma de Italia?

La evacuacion será el preludio de la caida del poder pontifical, el principio del fin?

El *Constitucional* no deja dudas á tal respecto; desde la convencion repite todos los dias en los articulos semi-oficiales que Roma será independiente, y que esta independencia no será atacada *ni directa ni indirectamente* y que el Papa debe estar completamente tranquilo, pues que el tratado lleva la firma de la Francia y la Francia cumple sus compromisos.

A este respecto haré una observacion: La firma de la Francia, la palabra de la Francia son palabras vacias de sentido, buenas para producir efecto sobre las masas, pero que las gentes sensatas traducen así:—firma de Napoleon, palabra de Napoleon; lo que es bien diferente. Estas personas no pueden menos que sonreirse cuando oyen á M. Lymagral afirmar por todos los dioses del Olimpo que esa es la mayor garantia de la ejecucion del tratado; todos sabemos lo que es la fé jurada y lo que puede valer el mas solemne juramento!

Despues de los diarios los folletos.

Acaba de aparecer uno que huele de lejos á una inspiracion: lleva por titulo la «Convencion de 15 de Setiembre.»

El autor, anónimo, pero que habla con un tono de autoridad muy notable, desemvuelve la tesis de la soberania pontifical y de la realeza italiana viviendo á la par, independientes, y en buena armonía; la unidad italiana segun esta publicacion, resultaria precisamente del buen acuerdo entre el Papa y el Rey. Roma no perteneceria al reyno, pero cubriria á la Italia con su gran prestigio.

Esta unidad segun parece (continua analizando) no puede ser resuelta sino por un divorcio completo entre la Italia y la revolucion «La convension del 15 de Setiembre es la ruptura de la Italia con el partido de Mazzini.«

Si el folleto dice la verdad es la Italia quien tiene que renunciar á sus proyectos de unidad, pues es unicamente la revolucion quien puede cumplir el programa nacional.

Se cuenta á tal respecto una palabra del Emperador que confirmaria completamente las sospechas de los Italianos.

El nuevo embajador de Francia en Madrid venia á recibir las ordenes de S. M. antes de transportarse á su destino.

«Y si encuentro en España, dijo M. Mercier, la opinion acreditada de que Florencia no es mas que una capital provisoria, que debo responder?»

«Respondereis, le dijo el emperador, que Florencia es la Capital definitiva.

La palabra atribuida al Emperador fué publicada inmediatamente en los diarios estrangeros y reproducida despues en los franceses sin que hasta hoy haya sido desmentida De lo que resulta que el gobierno frances, cualesquiera que sean sus vistas, no se incomoda con que se crea de que la Italia ha renunciado definitivamente á Roma.

Otros, y de los mas autorizados afirman que Napoleon III ha vuelto al antiguo plan de una federacion Italiana, bajo una forma diversa del proyecto de Villafranca, este plan es la idea oculta tras la convencion del 15 de Setiembre.

La nueva federacion se deberá componer únicamente de tres miembros: primero el Papa con los estados rómanos; segundo el norte y el centro de la Italia gobernados por Victor Manuel; tercero la Italia meridional con un soberano que se supone pertenecerá á la segunda genitura de la Cerdeña. El todo se llamará el Reyno de Italia y el Papa será el presidente supremo como en el proyecto de 1859. El Austria, los duques y el Rey de Napoles no tienen puesto ninguno en la nueva federacion.

Si este plan existe en realidad, muestra por parte del Emperador gran preocupacion. No quiere que la Italia sea un reino militar y unido bajo una sola soberania; es la idea desenvuelta por *Proudhom*. La unidad italiana es un peligro para la Francia, que no debe crear un vecino poderoso que se aliaria con la Inglaterra: primer punto. Segundo, mantener el poder temporal del Papa y de los estados de la Iglesia. Napoleon defenderá hoy este poder á todo trance, para impedir la unidad italiana, y en el futuro para dominar al partido clerical en Francia.

Tercer punto: escluir al Austria de la Italia; Venecia resarcirá á Victor Manuel de la pérdida de Roma y de Nápoles. Cuarto y último punto: protectorado de la Francia sobre la Confederacion Italiana. Este protectorado seria la consecuencia necesaria de esta nueva organizacion politica; la dinastia napolitana establecida y creada por el Emperador, la soberania pontifical mantenida por el Emperador. la dinastia Sarda engrandecida con toda la Venecia por el emperador, todas las tres, se verian en la necesidad de recurrir á la proteccion de la Francia.

FOLLETIN.

HURACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

...todo, una vez en la calle siguió adelante, y en breve se aproximó al mozo de cordel.

—¡Eh! esclamó llamando al digno gallego.

—Buenas tardes, señor, dijo conteste este ...ndose.

—¿Te vas á embarcar?

—No: tengo órden de dejar este equipaje en una lancha.

—¡Ah! ¿y sabes de quién es ese equipage?

—No señor: sé únicamente que se va á embarcar en un falucho.

—¿Sabes su nombre?

—El *Caiman*.

Sanchez de Tovar conoció que todo lo que podia saber de aquel hombre eran las noticias que acababa de recibir, y despues de darle una gratificacion, dijo para sí:

—No seria malo informarnos en la capitania del puerto de quien es el *Caiman*, que viene á emprender, y cuáles son sus pasage...

Ideas de esta especie pasaban en el carácter de Sanches de Tovar de la teoria á la práctica. Abandonó al mozo de cordel, y tomó á la izquierda para dirigirse á la Torre del Oro.

Es sorprendente el hermoso espectáculo que presenta al salir por la puerta de Triana. El rio se estiende manso y tranquilo, hinchado por la marea: en frente, ese barrio de airosas mujeres, morenas como las africanas y graciosas como las hijas de los gauchos, que presenta una hilera de blancas casas: el puente de hierro, magnifica obra de estos últimos años, y en el rio multitud de goletas, bergantines, misticos, vapores y laudes, en donde se oyen todos los idiomas europeos, en donde ondulan todas las banderas mercantes del mundo, y en donde resuena y estalla el estrépito de ese movimiento vivo é incesante que produce el comercio de la ciudad.

Sevilla es en este punto un inmenso almacen que vomita y recoge los productos de todos los paises, en cambio de su trigo y de su aceite. Bien es cierto que en la época de nuestra historia no estaba como ahora.

A la márgen izquierda del Guadalquivir se estienden vistosos paseos; sobre la copa de los árboles descuella la Torre del Oro, monumento árabe embadurnado con una cubierta de mezquina cal, pero cuyas agudas almenas recuerdan los tiempos de San Fernando y don Pedro de Castilla.

Pablo cruzó en poco tiempo el espacio que le separaba de la torre y llegó á la capitania, que se hallaba en este local.

—Perdonad, caballero, dijo dirigiéndose á un empleado; desearia merecer de su bondad si hay algun buque próximo á partir.

—Hay algunos, contestó el oficial mirando en un libro de registros: el bergantin goleta *Fame* para Triestre; la polacra *Ahatte* para Marsella; el brick inglés *Ocean* para la Martinica; el mistico *San Juan* para Mahon; el laud el *Caiman*.

—Cabalmente de ese buque es del que quiero informarme, dijo Pablo. ¿Va á partir?

—Esta tarde.

—¿Me harias el favor de decirme la direccion que lleva?

—Con mucho gusto. Sale para las islas Canarias: á Tenerife.

—Gracias. ¿Quién es su armador, pues supongo que ese buque es mercante?

—Teneis razon, caballero. Su armador es don Bruno Gondomar.

Una viva inquietud brilló con un relámpagú en los ojos de Pablo.

—¡Oh! dijo para si, mi corazon no me habia engañado. ¿Sabeis que pasageros lleva?

—No podré informaros al pronto; pero acaso podreis vos mismo enteraros.

Al decir esto condujo al jóven á uno de los estrechos balcones de la torre, y le mostró un barco que estaba inmóvil en medio del rio.

Era el *Caiman*.

Era un laud elegante, recortado, lustroso y de grande porte; de escelentes aparejos, un grimpolete en el tope, dos foques y una mesana, tan grandes como la vela de un falucho mallorquin, y sobre todo, cuatro pedreros que asomaban sus negras bocas por las portañolas medio levantadas.

El *Caiman* no presentaba en su pabellon el escudo de armas que distingue la marina guerrera de la mercante, y sin embargo, aquel buque agudo, negro y tendido como un delfin sobre las olas, tenia algo que llamaba la atencion.

Habló investigó con una mirada la cubierta del laud, pero no vió á nadie; fué á volverse hácia el empleado que tan amable habia estado con él, cuando entró otro funcionario y dijo:

—Un vapor: el *Gran Diablo* entra en el puerto.

En aquel tiempo ya habian principiado los vapores á cruzar el Guadalquivir.

—Que salga la sanidad á recibirlo, contestó el oficial: dispénseme ested, caballero, prosiguió dirigiéndose á Pablo; tengo que salir á reconocer ese vapor.

—¿De donde viene?

—De Cádiz: es un barco escelente de trescientos caballos.

El funcionario desapareció, y Pablo abandonó la torre.

—¡El *Caiman* de don Bruno Gondomar! esclamó rascándose la frente. No sabia yo que ese hombre tuviese buques de ese porte. ¡Oh! existen en mi imaginacion ideas que me asombran. El *Caiman* parte á las Canarias.... mejor dicho á Tenerife: Allí vive el noble conde de Montalvo....¿Qué significará ese viaje? Guzman nada sabe...Preciso es ponerlo en su conocimiento, pues encuentro una misteriosa afinidad en todo este cúmulo de sucesos, en este nuevo Dédalo que nos rodea.

Pablo volvió á entrar por la puerta de Triana, y dirigióse á lo largo de la hermosa calle de la Muela.

Precipitó el paso á medida que se agrupaban en su mente las negras sombras de sus ideas. Ya iba á mudar de direccion, cuando advirtió entre la multitud dos hombres que venian cargados con otro baul, dos sacos de noche, algunos cajones y dos sombrereras. Detrás marchaban conversando entre si don Bruno Gondomar y don Jacinto Alabau.

Toda la sangre de Sanchez de Tovar se agolpó rápidamente al corazon. Acababa de esperimentar ese fascinamiento que produce en el colibrí la chata cabeza de un Piton, y dudó entre pasar adelande ó detenerse, para no entrar en la atmósfera emponzoñada del monstruo.

Pablo era prudente cuando convenia; calculó la distancia que lo separaba, vió su direccion, é impulsado por un movimiento inmediato, y por cuya inmediacion habian de pasar precisamente los dos viajeros.

La circunstancia de ir estos en traje de camino aumentó la curiosidad del jóven. Pronto sintió sus pasos y el murmullo de su conversacion.

Escondido detrás de la hoja de una puerta, podia asechar por los intersticios de la misma puerta, sin temor de ser visto.

El primero que alcanzó á ver fué á Gondomar, al mismo tiempo que llegaba á sus oidos el diálogo siguiente:

—No cabe duda, decia el armador: ratificados los documentos, la herencia de Montalvo es nuestra.

—¿Pero estais seguro del señor de Guzman? preguntó el notario?

—Lo ignora todo.

—¿Y la enfermedad de su tio?

—Tambien. Así es que el testamento...

—Corre de mi cuenta.

—Hay además, dijo Gondomar, otra circunstancia que nos favorece.

—¿Cual?

—He conseguido indisponer á Guzman con el marqués de Sotovela, y esta es una causa poderosa para que este jóven no se acuerde por ahora de Tenerife.

—¡Magnifico! ¿Es decir que todo está previsto?

—Todo.

No pudo oirse mas...pasaron.

Pablo salió del portal, pálido como la muerte. Acababa de oir silbar á la serpiente. Llevó tas manos á sus bolsillos en busca de un arma que le faltaba, ya vanzó hácia don Bruno. Pero la refiexion le detuvo. Si hacia un alarde hostil contra Gondomar, recaeria sobre él una culpabilidad que en aquel momento hubiera sido fatal: no habia medio para atraerlo. Era preciso tomar otro partido rápido y seguro...

Lanzó un ahogado grito, y corrió en busca de sus dos amigos.

CAPITULO XVI.

La venganza tras el crimen.

Severiano Guzman y el baron de Setenil jugaban una partida de ajedrez en uno de los salones de la hermosa casa del último. El primero estaba pensativo; el segundo, merced á su carácter algun tanto ligero é irreflexivo, pronunciaba de vez en cuando alguna chanza sobre el acontecimieuto que deberia verificarse aquella noche en el prado de San Sebastian.

De pronto un violento empellon dado á la puerta les hizo volver los ojos. En aquel momento se presentaba Pablo Sanchez de Tovar, pálido, sudoriento, conmovido y agitado, como si temiese ser el fúnebre mensagero de las noticias que tenia.

Cada cual no supo al pronto lo que significaba aquella aparicion algun tanto teatral, y mucho mas en un jóven cuyo carácter parecia siempre huir de los estremos violentos.

Era evidente que alguna cosa estraordinaria lo impelia de aquel modo.

—Severiano, esclamó, ha llegado el momento supremo de que manifestemos que somos hombres. Un acontecimiento horrible, y del cual no tienes noticias, acaba de poner en mi mano el hilo de esa misteriosa red que hace dias nos envuelve por todas partes.

El tablero del ajedrez cayó rodando al suelo.

—¡Por mi vida! dijo el baron, que pareces el Hamlet de Skaspeare, querido Pablo. ¿Qué diablos acontece?

—Se va á perpetrar un horrendo crimen, si nosotros no lo evitemos.

—¡Oh!

—Este crimen afecta estraordinariamente á tus intereses, Severiano.

—¡A mi! esclamó el jóven letrado pálido tambien.

—Si.

—Habla pues.

Sanchez de Tovar refirió en pocas palabras el diálogo que acababa de oir.

—Si, dijo concluyendo su relato; hay una Providencia que accidentalmente presenta los medios de la reparacion. Se trata de autorizar un robo escandaloso; los factores de este delito se embarcan en este momento para las Canarias, à fin de espiar la agonia del noble conde de Montalvo; Gondomar, autor de esta maquinacion infernal, pues no me cabe duda que es él, ha fletado un falucho de su propiedad á fin de poder subordinar á sus deseos los instantes. Lleva consigo un siniestro agente que le autorice los documentos, y marcha tranquilo, porque cree que tú, preocupado con el amor de Magdalena y con la oposicion que nos hace su padre, impulsada y dirigida por él, no te acordarás de tu pobre tio, que lucha en este momento con una enfermedad, que tanto tú como nosotros ignorábamos. Hé aquí el negro drama en que estamos complicados. Deber tuyo y nuestro es aniquilar esos mónstruos que se han presentado en nuestro camino. Dios guiará nuestros pasos pues es sabido que no hay sendas ocultas ante la venganzas del cielo.

Severiano habia escuchado estas palabras como si una pesadilla angustiosa oprimiese su corazon.

—!Oh; ¿y qué hacer? dijo espantado de si mismo.

—¡ Matarlos, contesto Setenil. Aun sera hora para correr detrás de ellos. Sino, hay tribunales.

—¿Y dónde están las pruebas? dijo Severiano. ¿En qué apoyamos una acusacion que no tendrá otra base sino nuestro aserto? Además, para esto se necesitaria tiempo, y segun lo que acontecę, cada minuto que transcurre es un año, un siglo de pérdida. Todo procedimiento judicial seria inútil; Gondomar llegaria tranquilamente á Tenerife, y nosotros solo luchariamos como los calenturientos, contra las visiones de su imaginacion.

—Hay un medio, observó Sanches de Tovar.

—¡Cuál! esclamaron los dos amigos.

—Marchar inmediatamente á Tenerife.

—Ese es el único camino, dijo Severiano, y ese es el que voy á seguir en este instante. Adios, pues, amigos mios, prosiguió el jóven tomando su sombrero Tù, Pablo, discúlpame con Magdalena, tú, Rafael, vindica mi nombre con el vizconde de Travesedo. Ya que la fatalidad, o mejor dicho el deber, me impele lejos de Sevilla, conacrvad mi amismad, como yo conservaré la vuestra.

El jóven fué á lanzarse fuera de la habitacion, pero Sanchez de Tovar le detuvo de un brazo y Setenil de otro.

—Detente, dijo impulsado por un noble sentimiento.

—¡Oh! ¿qué quereis?

—Participar de tu suerte, contestó Pablo enternecido.

—No...jamás.

—Escucha: á ti te impulsa el deber; á mi me dirige la venganza, dijo el jóven. Gondomar ha sido el genio fatal que tanto en tu amor como en el mio ha vertido el veneno de su corazon. Tengo, pues, derecho á acompañarte; yo tambien tengo ofensas que lavar.

—A mi me dirige la amistad, dijo Setenil; sea nuestro destino uno mismo.

Severiano dejó correr por sus mejillas dos lágrimas de gratitud.

—Seria para mi la mas grande satisfaccion que pudiera tener llevándoos á mi lado; pero ¿habeis olvidado que os ligan deberes de honor que no debeis eludir, que teneis pendiente un desafio para esta noche, y que faltando á él pasariais por cobardes?

Los dos jóvenes quedaron pensativos por algunos instantes. Era terrible su situacion.

—Ya lo veis, prosiguió Severiano... es imposible, dejadme.

—No, esclamó Sanchez de Tovar con un tono solemne; cuando hay una razon mas poderosa que la que nos impelia á verter nuestra sangre en un combate nocturno, no debemos retroceder ante una mezquina aprension de nuestros sentimientos. Nosotros no nos pertenecemos en este instante para jugar nuestra vida en el supremo periodo de que una causa mas sagrada nos llama á otra parte. Si faltamos á un lance de honor, no será sin que mañana, cuando hayamos cumplido con nuestra conciencia, volvamos á reparar la falta de nuestra promesa de caballeros. Nada de duelo, Severiano. Propongo para que nuestro nombre quede en buen lugar, que escribamos cada uno una esquela á nuestro contrario, rplazando el desafio para otra ocasion.

—Si...eso es; para otra ocasion, repitió Setenil, que mucfias veces era el eco de sus aompañeros.

Severiano tuvo que ceder, y las esquelas fueron escritas al instante.

—Ahora prosiguió Sanchez de Tovar, á Tenerife,

Tal es el plan tendente á debilitar al Austria; es contra esa potencia que él es asestado, y tambien contra la Italia á quien divide las fuerzas y mata las tendencias unitarias.

¿Será este el verdadero pensamiento del emperador?

Lo que es cierto es q' el emperador pretende mantener el poder temporal y retarda por mucho tiempo aun la realizacion de la unidad italiana: Hé aquí la verdadera traduccion del tratado del 15 de Setiembre.

El partido de accion no se equivoca. Mazzini desde su destierro lanzó el grito de alarma. Este hecho es la negacion, es el deshonor para la patria, aprobar una convencion que establezca otra capital que no sea Roma, es renunciar á Roma, es renunciar à Venecia; es decretar una Italia decapitada y federalista, ó, si faltais á vuestra promesa haceis á la Italia desleal por cálculo y por llevar á cabo vuestros proyectos aceptais la infamia.»

La elocuente palabra del tribuno ha conmovido profundamente al pueblo italiano, que poco á poco vuelve en sí de la primera impresion.

Belmecelly della Gattina, en articulos publicados en la *Presse*, combate tambien la convencion como atentatoria á los derechos de la Italia; en fin, Garibaldi se ha pronunciado; este hecho lo indignó; no irá mas á Turin, y contestó á todos aquellos que lo han podido suponer por un solo instante partidario de la convencion de Setiembre con la siguiente enérgica carta:

«Caprera 10 de Octubre.

«Que los culpables busquen encontrar cómplices es muy natural; pero q' quisieran cubrirme de fango los hombres que han mancillado la Italia con la convencion del 15 de «Setiembre, yo no lo esperaba!

«Con Bonaparte la única convencion posible es esta:—purificar al pais de su presencia, no en dos años, pero en dos dias!

«Debe ser, en efecto, un dolor cruel para «los que aman la Italia el ver al Gobierno rebajar la dignidad de la patria á las plantas de «un soberano estrangero. ¿Victor Manuel y «sus ministros esperan realmente llegar á Roma por el camino tortuoso de la convencion?

«Napoleon les engaña; les ha persuadido «que los revolucionarios eran el único obstáculo á la unidad, para saciar su odio con «tra la revolucion los ha eludido halagándoles «con varias esperanzas, ha creado hoy en «Italia un partido conservador unitario que «tiene por lema «destruir la revolucion para ir á Roma.

El mal está en que la revolucion tiene una vida duradera y en que la Italia al privarse del único elemento generoso vital y enérgico que posée se debilitará muy pronto y concluirá por mendigar la vergonzosa proteccion de estrangero.»

La venta del ferro-carril del Oeste y el Gobierno de la Provincia.

Esperábamos, así como todos, la manifestacion que debia hacer el Gobierno, dándole la mas completa publicidad, á fin de *llenar debidamente* el mandato Legislativo, sobre la venta del Ferro-Carril del Oeste. Ha salido yá para Europa, el cuarto vapor paquete, y vemos siempre nuestras esperanzas frustradas. Tan inesplicable demora, parece increible y merece la mas séria atencion.

La ley del 5 de Octubre, que manda al Poder Ejecutivo proceder á la venta, es la creacion viva y ardiente de los jóvenes diputados que la iniciaron. Adolece, es verdad, por los plazos fatales y ciertas otras condiciones que fija,—,—pero tan grande era el deseo de llenar los objetos altamente loables y de interès público, es decir: la mas pronta conversion de la moneda corriente,—y la cesacion del abuso de ver á un Gobierno administrando empresas de esa clase,---que los Legisladores olvidaron hasta las dificultades prácticas que se presentaban, y mas en épocas de crisis monetaria, como las presentes.

En efecto, las HH. CC. ordenan al Poder Ejecutivo *proceda* ya á la venta del Ferro-Carril del Oeste, y fijan la licitacion para el 1.° de Agosto próximo. Es decir, que para entonces y en tan corto plazo, los licitadores, que probablemente no podran ser sino capitalistas de Europa, deberán no solamente haber pensado y madurado bien el asunto, sino hasta haber mandado en el corriente de Junio próximo sus propuestas.

El tiempo urge pues. Los dias que pasan así perdidos, son como otros tantos atentados, voluntariamente hechos, contra la ley. ¿Pero el gobierno apatico al estremo, que hace entretanto? ¿Dormita? ¿descansa? ¿se opone? ó ¿no comprende quizas su deber?

La legislatura, sanciona la ley en los primeros dias de Octubre ppdo. y el tarda, (sin embargo de la urgencia del caso), mes y medio en promulgarla. ¿Pero viene ella, acaso, acompañada como deberia ser, con la descripcion exacta de lo que se ofrece en venta? Nada de eso. Los capitalistas de europa tendrán que ser adivinos, y penetrar si pueden, desde aquellas distancias, el velo que tan púdicamente encubre la actual Empresa del Oeste.

Singular proceder. Compeler al que paga, p' aquel q' precisa, trastornando así el curso natural de las cosas, y ni decirle al que compra lo que tendrá por su dinero. En una palabra, desanimar é imposibilitar la venta.

La cosa es demasiado séria para chancearse asi.

En nombre pues de los intereses del pais, instamos al Poder Ejecutivo Provincial, para que salga de su estado de letargia ó abandono, en cuestion de tal trascendencia, y publique cuanto antes una prolija y exactísima relacion de lo que consta ser el *Ferro carril del Oeste*, en una palabra, *de lo que se vende*, siquiera, para aprovechar la próxima salida del vapor «Saintonge» para Europa, *quinta* proporcion que se habrá presentado, para hacer saber tan importante venta en el estrangero, con los datos oficiales y precios que ella exije.

Nos permiteremos indicar al gobierno Provincial, que ademas de cumplir así *con su obligacion*, contribuirá, á que se saque; sin duda alguna mejor precio.

Esa exposicion ó prospecto debera publicarse en los periodicos y tambien aparte en en forma de folleto, facilmente transmitible por las balijas costales, y conteniendo ademas un bosquejo que demuestre graficamente el curso de la via y los puntos de la Provincia que ella sirve ya y puede servir despues:—bosquejo ese que un injéniero cualquiera puede preparar en dos hora facilmente. Deberá abrazar ademas de la Ley, muchos otros puntos importantes entre los que se nos ocurre hoy indicar los siguientes:

1.° Descripcion *topografica* del Ferro Carril, su largor completo en Kilometros y el de cada una de las Secciones parciales. Profundidad y realce respectivos de los cortes ó escavaciones y de los terraplenes, Las obras de arte que tiene, como alcantarillas de dezagüe, peuntes, etc, Su numero, distancia, clases y dimensiones.

2.° La clase y formo *de rails* empleados. El peso de ellos por metro ó yarda lineal. El uso que han tenido ya en las varias secciones El sistema adoptado para su colocacion, lastrage, y consistencia de la via.

3.° Detallar en un estado prolijo y completo todos *los terrenos* pertenecientes hoy á la Empresa, determinando la posicion y estension superficial de cada lote.

4.° Describir *los talleres* y depósitos para locomotoras y tren rodante, almacenes etc. La maquinaria fija que contienen y la que exista de repuesto. La clase de construcciones y tamaño de ellas.

5.° El *tren rodante*, bien detallado, incluyendo,—el número de locomotoras, su clase, fuerzas y estado. El tiempo de servicio que cada una tiene y el número de millas que hasta la fecha haya corrido (si es que se conserva ese dato como sucede en el Ferro-Carril del Norte.) El número de carruajes para pasageros y wagones de carga, de varias clases, describiendo su estado de servicio.

6.° Enumerar bien todas *las Estaciones* ya principales ó intermedios. Los edificios de que consisten y su reparticion interior, si es posible con un bosquejo ó plano lijero de las mismas, ó cuando menos determinar su clase y dimensiones, plataformas, cambiamentos de vias, mesas giratorias, etc. etc.

En fin, incluir en la referida esposicion, todo aquello que pueda ilustrar al comprador dándole una exacta y completa idea de lo que compra. Conviene tambien que se le esprese franca y lealmente el trabajo ó servicio corriente del Ferro-Carril en venta, á fin de que pueda juzgar del estado probable de la cosa al tiempo de la entrega;—completando el todo, con datos estadisticos del progreso y marcha sucesiva del Ferro-Carril, desde su principio, su producto comparativo, y demas informes útiles, no teniendo nada en reserva, ni los gastos excesivos actuales de esplotacion. que espuso ya el Gobierno en su mensaje de este año, demostrando el mezquino rendimiento que produce.

En resumen, que la *verdad*, la *claridad*, y la *lealtad*, sean las condiciones del trato, y no faltarán licitadores por su justo valor. Así lo han comprendido las HH. CC. Así lo ha comprendido el público.

El Sr. Paranhos.

El Sr. Paranhos ha sido nombrado Ministro del Brasil, cerca de la República Argentina.

Este nombramiento importa ciertamente la confirmacion de la MISMA POLÍTICA seguida por el Sr, Saraiva, relativa al gobierno Argentino; y al mismo tiempo nada indica que ese nuevo Ministro pueda alterar el plan seguido en Montevideo por su predecesor.

Otra cosa pudiera deducirse, sin embargo de un articulo publicado en el *Correo Mercantil* de Rio Janeiro, combatiendo ese nombramiento, puesto que ese diario tiene comunion de ideas politicas con el Sr. Saraiva; pero, ese articulo, que responde en parte á consideraciones de politica interior, en nada afecta la posicion que ha de guardar el Sr. Paranhos como representante del Brasil en la República Argentina.

No dudamos que el Sr. Paranhos será perfectamente acojido por la opinion ilustrada de Buenos Aires, donde es conocido por uno de los mas ilustrados estadistas del Brasil y por uno de sus oradores mas distinguidos.

No dudamos tampoco que la mision servirá para estrechar los lazos de amistad entre la República Argentina y el Brasil, como no puede menos de esperarse de su elevado talento y de su perspicacia politica.

Por otra parte, las opiniones del señor Paranhos sobre la cuestion oriental son conocidas de antes, y en este sentido debe esperarse que su mision contribuya á acelerar el desenlace de los sucesos de la Banda Oriental en el sentido que mejor conviene á la pacificacion sólida del Rio de la Plata.

En confirmacion de esto, damos en otro lugar las noticias referentes al nuevo incremento que toman las operaciones de la guerra de Montevideo y las precauciones adoptadas en presencia de la actitud del Paraguay.

Despues de estas prevenciones, vamos á transcribir una parte del articulo del *Correo Mercantil*, á que nos hemos referido.

Despues de pasar en revista los antecedentes de la cuestion oriental y de considerar la situacion del momento, el *Correio*, refiriéndose á la mision del señor Paranhos, dice:

«Procediendo las autoridades con energia y celeridad, el ejército llegará en pocos dias á Montevideo, y no es dudoso que su general se instalará en la casa de Gobierno. Entonces tendrá lugar una profunda y radical mudanza en Montevideo. Flores organizará la administracion provisoria, hasta que en Marzo, la nueva asamblea elija el presidente definitivo.

En esa época, una mision ordinaria alcanzará las medidas y reparaciones solicitadas del actual gobierno: entretanto, ya se halla el imperio satisfactoriamente representado por un almirante y un general, auxiliados por el ministro residente en Buenos Aires.

¿A qué viene pues una mision especial? No se comprende que es una superfluidad?

Lo que exigen las circunstancias es celeridad en las oporaciones militares, No se trata de discutir puntos controvertidos de derecho de gentes, no se carece de notas y protocolos.

Ahora carecemos de accion militar.

Se dice que la mision va á hacer frente á los ministros europeos residentes en Montevideo. ¿Pero cómo? En el estado de nuestras actuales relaciones con el gobierno oriental, el nuevo enviado no puede ser acreditado allí; no tendrá pues qué hacer con los representantes estrangeros en aquella capital.

¿Irá para inspirar á los gefes de nuestras fuerzas, inculcandose de este modo que ha parecido menos acertado el último acto del Sr. Baron de Tamandaré? De cierto, se podia disponer la notificacion de la vista á los navios mercantes para ivitar transporte de contrabando; pero por otra parte, el almirante procedió así por benignidad al comercio de los neutros, y por otra ha respondido resueltamente á la escepcion opuesta por los ministros europeos, intimandoles el bloqueo inmediato. ¿Se faltará á este proceder el ser suavisado por el guante de un diplomático?

Para el Brasil, la cuestion es hoy muy simple. Recurre á las hostilidades contra un gobierno hostil. Está en su derecho. Va por si solo; pero, si los acontecimientos lo exigieron cuenta con la cooperacion de Buenos Ayres.

Son estos puntos bien obvios. Por ahora hay mas que hacer en el Rio de la Plata.

El Sr. Consejero Saraiva dejó en Montevideo muy clara nuestra actitud ante el gobierno Oriental y en Buenos Aires fortaleció nuestras lisonjeras relaciones de amistad con el ilustrado gobierno de la República Argentiua. Restituyó el Brasil su reputacion perdida de energía y prudencia; aseguró al imperio simpatias que le faltaban y que le alienaron acontecimientos en que el nuevo plenipotenciario no tuvo parte.

Por este motivo mas ¿no pareceria mejor abstenernos de esta nueva mision especial?

La perfecta intelijencia y la plena confianza entre los gabinetes brasilero y argentino, servicio considerable del S,. Saraiva, ha de remover las dificultades de la situacion. De ese acuerdo resultará el silencio del Paraguay y discresion de parte de los representantes europeos.

¿Qué es lo que adelantará pues el consejero Paranhos?¿ Seré él mas idóneo para bablar con decision á los enviados europeos, para manifestaciones cordiales en Buenos Aires ó para alarde de enerjia en la Asuncion?

Verdad es que, á pesar de eso, mucho se debe esperar de los talentos del ilustra senador por Matto Grosso, de su ductilidad de espíritu, de su habilidad incontestable y de su conocido amor al trabajo.»

Sitio del Salto.

En carta de Paisandú de fecha 27 del actual se dice lo siguiente:

Lucas Piris regresaba á Paisandú sin haber podido penetrar en el Salto, que estaba sitiado por las fuerzas del general Flores, habiendo sido guerrillado por las fuerzas de este, durante su retirada.

Los buques brasileros de Paisandú habian subido al Salto.

Esta carta, como se vé, viene á confirmar las noticias que damos en otro lugar.

Cuestion del Perú.

Hablando sobre las probabilidades de arreglo de la cuestion hispano-peruana, dice una carta autorizada:

«Se cree que el próximo vapor del Pacífico sea conductor de nuevas instrucciones para el Sr. Barreda.

«La Francia y muy particularmente la Inglaterra, tienen un interés directo en que la España devuelva cuanto antes las islas Chinchas, cuyas guaneras estan hipotecadas al pago de los réditos y amortizacion de la crecida deuda que el Perú tiene en esos paises, y de ninguua manera puede convenirle que se agoten los recursos y sufra el crédito do aquella República por la prolongacion de una cuestion que á todos interesa vér arreglada satisfactoriamente lo mas pronto posible.

Segunda conferencia del Dr. Rawson.

(ARTÍCULO COMUNICADO.

La vida republicana cuya alma es la libertad, goza de la propiedad conservadora, por la cual suspiraba el autor de la *grandeza de los romanos*, de renovarse á sí misma, de corregirse, de adelantarse. Esta facultad es la prenda de su vida, y si puede decirse asi, su fuerza educatriz.

El uso de la libertad educa al hombre para la libertad.

La educacion, ó en otros términos,—la formaciou y conservacion del carácter, no son obra esclusiva de una sola estacion en nuestra carrera: tampoco lo son del periodo, en que pasa el niño por los bancos de la escuela.

El hombre se educa mientras piensa, mientras obra. Toda la vida no es sino una larga enseñanza.

Lo que se dice del hombre aislado puede decirse del hombre colectivo.

La educacion social es la vida toda del pueblo, y no se consigue, sino en cuanto este represente la agregacion de carácteres formados, de individuos sujetos á la disciplina de su libertad.

La libertad no es solo derecho: tambien es deber, por que es responsabilidad.

El hombre capaz de esta responsabilidad: he ahi el republicano.

La república perfecta, es por consiguiente, aquella, cuyos ciudadanos, sin escepcion; aceptan con ánimo seguro y con energia todos los riesgos de la libertad, poniendo en ello tanto calor como en amar sus beneficios.

El camino, cuyo rastro nos conviene seguir para alcanzar este grado de educacion republicana, está iluminado por astros que brillan con resplandores vivificantes, y consiste en hacer al hombre suficiente, para si mismo, y dueño en el santuario de su conciencia de nociones claras respecto á las necesidades y conveniencias de su propia patria. Los astros que lo alumbran se llaman *trabajo* y *verdad*.

Tal fué poco mas ó menos, el fondo de la doctrina espuesta por el Dr. Rawson en su segunda conferencia, que tuvo lugar el jueves por la noche en el *Circulo Literario*.

El trabajo pone en juego la Sociedad entera, señala su papel á cada individuo, y le conserva con un valor real, que le asegura de su dignidad y le hace dueño de si mismo.

De aquí la necesidad de atraer y propagar como la semilla del bien toda empresa industrial, que requiere hombres, trabajo, dinero.

Un gobernador de Provincia, escribia dias pasados al Dr. Rawson lamentándose de las dificultades con que cierta obra tropezaba: «hace pocos meses teniamos jornaleros por 6 pesos mensuales: hoy los sueldos han aumentado hasta 10 pesos.

Lejos de lamentarlo, el Sr. Rawson, se felicitaba con razon de este hecho. Yo deduzco decia, que en esa Provincia, las empresas y el trabajo hacen valer hoy al hombre 6 p.% mas que ayer. Esta observaciones exacta. El hombre ha aumentado 60 p.% en independencia personal, y por consiguiente, en capacidad para la vida libre,

Otra consideracion análoga le sugeria al Dr. Rawson la noticia que recibia de boca de un amigo hace tambien pocos dias. Se trata de una fábrica de manteca establecida en Chivilcoy por un hombre, que no tiene ni vacas ni campo, pero si dinero. Compra la leche á los propietarios de hacienda y elabora su producto, que espende mas tarde en la ciudad.

Nada mas trivial, al parecer. y sinembargo surgen de este hecho observaciones sérias, semejantes á las que asediaban á Palleton viéndose en su gabinete de estudio y sintiendo al mundo entero agitado para colocarlo allí.

Supongamos un hombre que tiene campo y no tiene medios de esplotarlos: se muere de sed en el mar.

Supongamos otro, que tiene animales, pero carece de sitios de pastoreo. ¿Qué hace solo?

Supongamos el tercero, que sabe fabricar manteca, pero que no tiene sino industria.

Esos tres hombres que aislados no se bastan á si mismos,—se asocian sin haberse combinado, sin hablarse si quiera, y todos se ayudan los unos á los otros, se completan, se hacen valer.

El dueño de ganado le arrendará su campo al propietario, y este consigue desde luego una renta

El industrial le comprará al primero la leche de sus vacas,—y este tiene ya un ramo de esplotacion y de riqueza.

Imaginese despues la série de brazos, que se ponen en movimiento, desde el obrero de la fábrica, hasta el peon de la diligencia, el maquinista del ferro-carril, el trabajador, que apretó el último tornillo de los rieles, el accionista, el almacenero y su dependiente para alargar el pan de manteca al consumidor en el mostrador del almacen, y recibir de este con la ganancia, la seguridad de su subsistencia y de su independencia personal.

Trabajo, pues,—trabajo é industria, quiere decir libertad.

Pero además del trabajo, se abre al pueblo la *Verdad*—La verdad es la razon: es en los hombres la sinceridad: es en los partidos la aspiracion descubierta y generosa, la bandera positiva.

Nuestro mal suelen ser los partidos de simbolo negativo, que prescriben al enemigo, sin iniciar al partidario en un dogma politico definido y claro.

Hace poco tiempo que se reunia en la plaza del Estado de Indiana en la América del Norte un gran *meeting*, en que se encontraban congregados hombres, mugeres y niños hasta el número de veinticinco mil individuos.

Una lucha apasionada, que encendia todas las pasiones populares, y confundia en hirviente entusiasmo a todo ciudadano, llevaba allí con corazon anhelante aquel inmenso congreso.

Se trataba de una eleccion para gobernador del Estado.—Pero aquel congreso no era un bando, era el pueblo; eran los dos partidos, que se disputaban el triunfo, presentes allí para escuchar un debate. Un partido levantaba esta bandera. *Guerra hasta restablecer la Union!*

El otro decia: *Paz! aun con peligro de la union.*

En la reunion, que nos ocupa, tenian la palabra los dos candidatos de ambos partidos, y discutian el simbolo respectivo de cada uno.

De alli saldria cada ciudadano con una conviccion.

Esa es la sinceridad, esa es la verdad, que debemos al pueblo en las agitaciones democráticas.

El Dr. Rawson entró en este terreno con pié firme, y al comparar aquellos hábitos con los nuestros, se sentian latir sus fibras á través de sus palabras, como bajo un velo transparente.

Nuestros partidos, esclamaba, acostumbran decir con frenesí allí está el enemigo! Pero rara vez agregan dónde está la verdad. Dicen lo que no quieren, coincidiendo á veces en la negacion de su antagonista, pero, jamás se sabe en qué difieren los unos de los otros, porque nunca afirman nada,—y suele suceder tambien, que el postrer resultado de la lucha no redunda, sino en daño de la patria.

Y en voz empañada por el sentimiento agregó: Recuerdo haber leido siendo niño, un drama, cuyo héroe, acude á los hechizos de una magau para conseguir hacerse dueño del ser á quien idolatraba con el febril entusiasmo de la pasion. La maga en un cuadro de siniestro aspecto, le presenta una mesa cubierta con un ancho velo; pone en sus manos un puñal y le dice: hiere perseverante, hiere, y el idolo de tu amor caerá eternamente entre tus brazos. El héroe vacila: coge el puñal, ostigado por la pasion, alza el brazo, y hiere. Un chorro de sangre le anuncia la presencia de la muerte: levanta el velo y descubre horrorizado, el cadáver sangriento de su querida.

Cuantas veces el fanatismo politico, el odio, maga perversa, no ha puesto en nuestras manos el puñal, ofreciédonos engañosamente al idolo de nuestro ensueño! Hemos herido tambien, y hemos herido con frenesi.—Al levantar el velo, hemos encontrado bajo sus pliegues á la idolatrada libertad herida.

La voz del orador era sofocada por los aplausos estruendosos del auditorio, que ha salido dando vuelta en su mente á esta idea fecunda, que desenvolvia en su discurso. VERDAD y TRABAJO producen la libertad y educan el hombre de la democracia.

Rosario.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Noviembre 25 de 1864.

Alarma continua.—No obstante que, no hay noticia de mas invasiones de indios, sin embargo, la alarma continúa en la provincia entera, las autoridades han tomado por pretesto decir que la provincia está amagada de una fuerte invasion de indios y con tal motivo están agarrando gente en la campaña y amenazando con la frontera.

Es necesario que sepan vdes. que los verdaderos indios que vé la autoridad son los que, hacen la oposicion á la candidatura Oroño, por ahora, no hay temores de que aparezcan otros indios en la provincia.

Los hombres que pesca la autoridad con pretesto de mandar á guarnecer la frontera son aquellos que, no quieren afiliarse al Club *Libertad*.

Yá no es nuevo entre nosotros este *espediente* y por consecuencia no tiene ni el mérito de la invencion, pero, para que, en esa no tomen á lo sério la grita del «Ferro-Carril» sobre invasiones de indios lo prevenimos con tiempo.

El Ferro-Carril Central.—Se han concluido yá ocho millas de camino y sigue adelante sin embargo y con rapidez.

La politica.—Cada dia que pasa se complica mas la politica local.

El Sr. Oroño ha llegado á esta el Miercoles á la tarde y no sabe qué hacer, ni atina con los medios de matar la fuerte oposicion que le hacen á su candidatura.

El Sr. Don José Iturraspe partió de Santa Fé ara Entre-Rios en busca de su cuñado Don Paicio Cullen Gobernador propietario para que asuma el mando; se nos asegura que el Señor Cullen no ha querido acceder y ha vuelto Iturraspe sin él.

Las últimas noticias que hay de Santa-Fé, son, que se han mandado otros emisarios á traerlo, veremos si viene.

La correspondencia nuestra que ustedes han tenido la bondad de insertar en el número del Domingo último ha producido mal efecto en ciertos hombres que quieren vivir siempre *disfrazados* en politica.

El *Ferro-Carril* de hoy en su artículo de fondo se coutrae á demostrar como se ha *injerido* el General Urquiza en los asuntos de esta provincia y dice: que la oposicion á Oroño ha sido quien lo ha buscado y que un Señor Caminos ya sido el enviado estraordinario acerca del Sr. Capitan General.

Está bien; afortunadamente estamos en posesion *de documentos autografos* que en oportunidad adjuntaremos con sus correspondientes comentarios y entonces e verá de parte de quien está la razon.

Desertores del ejército Nacional.—En nuestra anterior correspondencia dijimos cual era la conducta que habia observado y observaba la autoridad de este departamento respecto á los desertores del ejército Nacional y ¡que consideracion! Ayer trae el periódico *Rosario* el siguiente aviso sobre la materia.

¡A LA FRONTERA!

A mala hora hubo invasion de indios en la provincia de Córdoba, pues ya tiene la autoridad Oroñista el pretesto de agarrar gente en la campaña, perseguir y amenazar á los paisanos con mandarlos á la frontera si no se afilian al *Club Libertad*.

El Coronel Caballero ó el Juez de Paz Andino ha comisionado á *José Ortiz* desertor del *Escuadron Nuevo Creacion* para que agarre hombres en el distrito de San Lorenzo y los mande de guarnicion á la frontera.

El mencionado *José Ortiz* fué el que tiró dos ó tres balazos al Comandante del Prado cuando se le amotinó la gente: sofocado el motin escapó de allí, se vino aquí, lo pusieron en la cárcel y Don Nicasio Oroño le dió escape, y á consecuencia de esto el *amotinado* y desertor José Ortiz, soldado del Ejército Nacional, sostiene y trabaja por la candidatura Oroño: y anda haciendo *labres* de todo género en el distrito de San Lorenzo.

Este hecho es de fácil averiguacion pues basta que el Comandante Prado pida una declaracion á los milicianos que han mandado á la frontera, del distrito de San Lorenzo y de esto resultará la verdad, pues se asegura que José Ortiz ha sido el que los ha citado.

El que quiera desmentir el hecho tomése la pena de dirijirse al Comandante de fronteras y que le averigue de los milicianos que deben estar á sus órdenes.

Telon corrido.—El famoso redactor de aquel célebre pasquin, titulado *Telon Corrido* es el colaborador del *Ferro-Carril* y pasará muy en breve á ser redactor en jefe por desenteligencias que dicen existen entre el Sr. Gomez actual redactor y Oroño.

Nada mas de nuevo ocurre por ahora y se despide hasta el proximo vapor.

Su corresponsal.

NOTICIAS DIVERSAS.

Nueva Compañia lírica.

Ha llegado ayer por el «Saintonge» la compañia de niños florentinos que trae el Sr. Pestalardo.

Ella se compone del modo siguiente:

COMPAÑIA DE NIÑOS FLORENTINOS, BAILE, CANTO Y VERSO.

Director de la compañia—D. José Soldaini.

Cuerpo coreográfico.

Primeras bailarinas—Señoritas Mariana Flori 13 años; idem, idem Natalia Juocenti 11 idem.

Primeros bailarines—Sr. Gustavo Baldecchi 14 años; idem idem Clorido Rocea 11 idem.

Segundas bailarinas—Sta. Mirra Soldaine 11 años; idem, idem Virginia Livert 14 idem; idem, idem Elena Vianchi 12 idem; idem, idem Concetta Giunti 12 idem; idem: idem Antigoni Soldaini 11 idem.

Segundos bailarines—Sres. Pietro Murrazzano 9 años; idem, idem José Mótis 12 idem; idem, idem Alessandro Mótis 11 idem; idem idem Luigi Parati 14 idem; idem, idem Césore Esmeraldi 11 idem; idem, idem Giacomo Trinchero 10 idem; idem, idem Giovani Limonta 11 idem; idem, idem Paolo Trinchero 10 idem.

Director de orquesta para el baile—Sr. Eduardo Pont 16 años.

Compañia de canto.

Prima dona—Sta. Rosa Esmeraldl 12 años.
Primer tenor—Luigi Parati 14 idem,
Primer barítino—Eduardo Pons 16 idem.
Bajo—Pietro Ferrari 14 idem.
Segundas partes—Couchett Quinte 12 idem
Segundo tenor—Juan Limonta.
Coros de niños de ambos sexos.

La compañia de zarzuela y comedias españolas é italianas, es compuesta de las principales partes de la seccion del baile.

El Director de la compañia ha quedado en el Janeiro casualmente. Debe llegar de un momento á otro en un vapor que se espera esta semana.

Tan pronto como llegue empezará la compañia sus funciones.

Crisis monetaria en España.

Dice un diario portugués:

Segun un diario de Madrid, llegó en aquella capital *et momento supremo de la crisis monetaria*.

El «Banco de España» se vió en graves apuros, de que le sacó el banquero Salamanca, ofreciéndole 20 millones de reales.

La Sociedad general del crédito en España, suspendió sus pagamentos á consecuencia de haber hecho lo mismo la casa *Guilhon* de Paris; pero hay razones para creer que vencidas las dificultades aparecidas en un momento imprevisto, la sociedad, continuará ó seguirá, sin pérdidas para sus acreedores,

Las compañías de seguros de vidas y la *Sociedad general del crédito* anunciaron que continuarian á satisfacer á todos sus compromisos.

La mala situacion del tesoro español fué la que puso al Banco en apuros é hizo aparecer la crisis. Se trataba de hacer una gran operacion financiera que se esperaba vendria á poner término á tan afligente estado; el banquero Salamanca toma parte en ella.

Era grande la agitacion en España con motivo de esos sucesos.

El sacerdote griego.

El Domingo se presentará en San Roque el sacerdote griego para hacer una colecta en favor de los huérfanos de Siria. La sociedad de San Francisco Javier le ha hecho una donacion en proporcion de sus fondos, y segun tenemos entendido, en ese dia el padre griego hablará al pueblo.

Fatídicos anuncios sobre el fin del mundo en 1865.

Nada nos causa tanta compasion como el estravio de esos hombres que se llaman astrónomos y tienen la ridicula pretension de saber á punto fijo el dia y hora en que debe acabarse el mundo, señalando y analizando la causa que debe producir el cataclismo, sin tener en cuenta los centenares de *fiascos* que han dado siempre los esplotadores de las preocupaciones del vulgo.

Es necesario tener un cérebro enfermo para abrigar pretension tan absurda que importa ademas una blasfemia.

El autor de todas las maravillas que nos rodean: El Supremo creador de los cielos y de la tierra, de cuanto ésta contiene en su superficie y en su seno, de los innumerables astros que ocupan el inconmensurable espacio: el que con solo su voluntad trazó á estos millones de cuerpos la órbita invariable y sempiterna que deben seguir sin interrupcion, estableciendo entre ellos el equilibrio que los sostiene en el espacio, rodeándolos de esa atmósfera de la que no pueden salir jamás.

El que ha hecho todo esto decimos ¿ha podido dejar vagar al acaso astros errantes que como bola sin manija se lanzen al espacio de su cuenta y riesgo á emprender camorra con los demas cuerpos y agarrarse á colazos al primer mundo que se les ponga por delante, á riesgo de destruir en un minuto toda la grande obra del Eterno?

El hombre que apeñas puede darse cuenta de su existencia y de las pocas cosas que están á su alcance natural ¿es capaz de ir á buscar y encontrar defectos en las sublimes obras del Todo Poderoso penetrando en su voluntad y altos juicios, para prejuzgar sobre la duracion de sus obras imperecederas?

¿Con qué derecho, por otra parte, viene á cada rato un visionario de estos á perturbar la quietud de los demas, llevando el temor á los que no tienen bastante fé para reirse de los delirios de estos falsos profetas?

El 1.° de Enero de 1865 (si Dios nos deja vivir hasta entonces) hemos de pedir á los gobiernos de Alemania, Francia y demas, la reclusion en sus respectivas casas de orates de aquellos locos peligrosos y perjudiciales.

Así como así, ellos deben ser lójicos y considerarse reducidos á polvo en el año de 1865.

Salen siempre ganando en el cambio.

Compañia de bomberos.

Se nos dice que se ha disuelto la compañia de bomberos. No garantimas la noticia, pues no la tenemos de un caracter oficial.

Si esto ha tenido lugar por falta de fondos, es conveniente que la Municipalidad tome mano en el asunto, pues de lo contrario seria ridiculo que una ciudad como Busnos Ayres careciera de una compañia de bomberos.

Medalla.

Ayer hemos visto la magnifica medalla de oro que el Sr. Cataldi ha grabado por encargo de la Municipalidad, para condecorar con ella al Sr. D. Juan de la Peña.

La medalla pesa tres onzas y media. En rededor de ella se vee un lema que dice: *Al que cultiva con virtuoso anhelo la inteligencia y el corazon de los niños.—Honor y gratitud!* En la parte inferior el Sr. Cataldi le ha colocado esta otra inscripcion: *El obrero de la civilizacion recompensado.*

El centro lo ocupa una alegoria que representa, á un hombre sentado á la sombra de un árbol y con un libro en la mano: á la izquierda, la verdad desnuda tiene un espejo en la mano enseña la imajen que figura reflejarse en la luna. Detrás de esta pasa el tiempo, llevando los atributos de la muerte y el reloj con que miden las horas de nuestra vida. A la izquierda, Minerva toca amorosamen el hombro del sujeto principal. Sobre las cabezas de estos personajes, el génio de la luz sacude su antorcha.

El conjunto del grupo es tomado de un camafeo antiguo que existe en el Museo de Florencia. El artista ha variado el pensamiento, queriendo espresar esta idea que hace tiempo le sujiere el infortunio de los hombres de talento: la verdad y el tiempo son los que premian la virtud y el génio. Al pasar el primero, dejó caer la luz sobre la figura del hombre, y la verdad entonces recibe su imágen en su espejo resplandeciente,

En el reverso de la medalla se ven las armas municipales, y al rededor de ellas esta inscripcion: *La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, al ciudadano D. Juan A. de la Peña.*

Sabemos que el Sr. Cataldi sacará cópias de esta medalla para aquellos discipulos que quieran obtenerlas.

Nosotros lo felicitamos por la ejecucion de su trabajo, y por el pensamiento desarrollado en él.

Desertor.

La Policia ha dado caza á un desertor de la Marina.

Concurrencia.

Inmensa y selecta concurrencia asistió al funeral del Sr. Peña, que tuvo lugar ayer en la Catedral. Todo Buenos Ayres, puede decirse, asistió á rendir este último al maestro y al ciudadano honrado.

Incendio.

El Domingo estalló un incendio en la Boca del Riachulo. Las casas incendiadas fueron cinco. Sus dueños habian salido á la calle. Una mujer que habia quedado en una de ellas, salió á comprar verdura y cuando volvió, se encontró con que un brasero que habia quedado encendido, habia comunicado el fuego á las tablas de unas de las casillas, que en el acto se comunicó á las demas.

La Policia segundada por auxilios portados por los vecinos y el Sr, Francisquelly, logró apagar el fuego,

La perdida se avalúo en en 60,000 pesos.

Teatro Colon.

Escasa concurrencia asistió á la funcion que el Domingo tuvo lugar en este teatro. Los artistas fueron bastante aplaudidos.

Teatro de la Victoria.

Es necesario ser justos. La compañia de la Victoria puso el Domingo en escena *Las Memorias del Diablo*, como pocas veces se representa un drama entre nosotros.

Garcia delgado y Vilardebó, sobre quienes estriba el trabajo se desempeñaron perfectamente. Ambos merecieron el caloroso aplauso que les enviamos,

Angela,

El Jueves se pone en escena este precioso drama de Famaño, á beneficio del boletero del teatro de la Victoria.

Rumores.

Se decia ayer que los vapores Paraguayos se estaban armando en guerra y por eso vendria el pequeño vapor *Salto de Guayra*, pero hasta la hora en que escribimos estas lineas no ha llegado á nuestro puerto.

En las primeras guerrillas que hubieron en el Salto, ha sido prisionero uno de los ayudantes de Palomeque, se ignora su nombre,

Banco Mauá y C.ª

Han venido en el paquete frances, de Rio Janeiro para la casa de Montevideo *cien mil francos en oro*.

Es una suma que suponemos de reserva para los gastos estraordinarios de la escuadra Brasilera.

Conferencia,

Tuvo lugar una conferencia en Salsipuedes entre el Gral. Flores y el Gral Netto, resultando queden de acuerdo los dos gefes para proceder á las operaciones de guerra,

Parece que la fuerza brasilera á las ordenes de Netto se dirijirá sobre Paysandú; la que manda Flores se dirigió al Salto Oriental, donde despues de la primera guerrilla, intimó al jefe Palomeque, que se rindiese y concederia la vida á toda la guarnicion, dejandola ademas volver tranquila á sus hogares.

Palomeque no habia contestatado: se sabe positivamente que trata de evadirse de noche pasando á la costa argentina; tan pronto como lo haga será inmediatamente desarmado.

El Consejero Paranhos.

En el vapor de guerra brasilero *Paraense* que debe haber salido de Rio Janeiro el 25 del corriente, viene este caballero, como Ministro Estraordinario.

Algunos han creido que la venida de este personaje indicaba un cambio en la politica del Brasil relativamente á los asuntos del Estado Oriental.

Podemos asegurar que es todo lo contrario.

La mision Paranhos es el cumplemento de la mision Saraiva; la conducta del almirante Tamandaré ha sido plenamente aprobada y tiene las órdenes mas àmplias para proceder con las fuerzas á sus órdenes.

Continuaban la marcha de fuerzas para el Rio Grande; en el vapor *Recife* fué para esa provincia un batallon mas de linea y materiales de guerra.

El Consejero Paranhos debe estar entre nosotros el 1.° de Diciembre; y por cierto que no tendran los blancos porque alegrarse de esta noticia ni de la presencia de este diplomatico.

Sale de la crisálida.

Si hasta hoy no aparece en nuestro puerto el vapor paraguayo, tres buques de guerra brasileros al mando del Sr. Barroso, subirán mañana temprano, ó aun esta noche, el rio Paraná, á indagar lo que haya ocurrido.

Si el Paraguay ha salido de la crisálida, entendemos que no dejará pasar en Humaitá á los buques brasileros y entonces se verán la cara brasileros y paraguayos.

En contradicion á lo que se ha dado hasta ahora, no habrá mas crisálida posible,

Ya era tiempo de que acabara este marasmo en que yaciamos.

San Isidro.

Esto pintoresca poblacion á los suburbios de la gran ciudad, muy pronto vá á cambiar de faz.

Varias son las personas que allí han comprado terrenos últimamente y que van á edificar.

En vez del abandono y silencio que reinaba en sus calles hace dos años, sucederá muy pronto la alegria de las bulliciosas niñas y despreocupados visitautes,

Su alhameda poblada de magníficos sauces y con una hermosima vista al puerto. será la citerca de las maniobras y postas.

Tener un terreno en San Isidro equivaldrá dentro en seis mes á poseer una pequeña fortuna que se irá aumentando progresivamente á medida, que nuestra ciudad progresa y su comercio aumente.

Napoles.

Dice una carta de Nspoles que en aquella ciudad se ha abierto una suscricion en favor de las familias de los que murieron en Turin al protestar contra la traslacion de la capital á Florencia, pero aunque los cuatro coroneles de la Milicia Nacional que constituye la comision han enviado á domicilio á los jefes de los camorristas, no son muchos los suscritores, y aun estos lo son por cantidades pequeñas. Sin embargo, el Ayuntamiento, a causa, de su mal estado financiero, se ha suscrito por cinco mil francos.

No ha tardado en llevarse á cumplimiento el decreto licenciando á los soldados Napolitanos del antiguo ejército de las Dos-Sicilias, cada dia llegaban á Napoles nuevos licenciados que regresan á sus casas.

Corre la voz en dicha ciudad de que el principe Humberto será nombrado virey de Nápoles el dia en que la capital se traslade á Florencia. Parece que esta decision es debida á consejos del general Lamármora con el objeto de dar á Nápoles una apariencia de corte, haciendo olvidar en cierto modo su anexion al Piamonte.

El dia de San Francisco aparecieron en todas las esquinas de la ciudad unos carteles en que estaba impreso ¡viva Francisco II nuestro Rey! y en las inmediaciones de la poblacion se fijaron varias banderas blancas: iuútil es decir que la policia cuidó de que todo esto desapareciese á las primeras horas del dia,

Habian salido varios regimientos de Cápua y de Salerno para reforzar las guarniciones de la frontera pontificia. Se ignoraba con que motivo.

Francia.

Se ha dado órden en Francia de proceder al armamento de dos grandes buques para trasportar á Argelia nuevos refuerzos. Se trata de remontar hasta 100,000 hombres el ejército de ocupacion, que en la actualidad es de 65 á 70,000 hombres. El último parte oficial publicado en los diarios de Argel hace mérito de algunos combates sangrientos por una y otra parte. En uno de esos encuentros los árabes eran en número de muchos miles, segun se dice. Tuvieron mas de 300 hombres fuera de combate, En otro encuentro el enemigo disponia de 1,500 coballos; los franceses tuvieron 86 muertos, lo cual supone 300 hombres fuera de combate. Esto es muy grave. A pesar de la llegada del mas distinguido mariscal de Francia, los gefes indigenas insisten en su hostilidad, que parece escitada, no solo por el fanatismo musulman, sino tambien por intrigas estrangeras.

Ernani Braga.

Es este el nombre de un artista portugues, venido en el último paquete y que viene á dar en nuestro teatro un beneficio, para seguir para Europa donde vá á continuar sus estudios

El artista à que nos referimos cuenta 9 años y hace primores en el piano. Ha sido muy bien recibido en el Brasil y ha tocado con general aplauso en algunas capitales europeas.

Hemos tenido ocasion de conversar con él y quedamos prendados al ver tanta intelijencia y tanto espiritu en un cuerpo tan diminuto, pues que no representa tener mas de 6 años.

Creemos que dará muy pronto su concierto: tendremos mucho placer en ir á escuchar esa monada de artista.

Tenemos á la vista un articulo que dedica el «Jornal do Comercio al niño Ernani, y que no reproducimos hoy, por la falta absolutá de espacio: mañana lo haremos.

Ferro-carril del Sud.

Esta importante obra marcha adelante, apesar del motin de trabajadores de que dimos cuenta, y que fueron espulsados.

Hay siete planteles de trabajadores distribuidos en Barracas, Lomas, San Vicente y S. Borombon. Ya estan concluidas como veinte y siete millas de terrapleu, y la locomotora recorre como cuatro mas allá de las Lomas de Zamora.

El año venidreo debe estar terminada esta obra, si marcha con la actividad con que hasta aqui.

Deseamos que esta esperanza se realize, y que muy pronto saludemos á la empresa vencedora de dificultades y realizadora de este gran pensamiento.

Escuadra Brasilera.

Hoy sigue viaje para el Rio Uruguay el Baron de Tamandaré con dos buques de la escuadra.

El objeto es tomar ahora la ofensiva posesionándose del Salto y Paysandú. Habiendo sido aprobada su conducta como en otro lugar decimos, el Baron de Tamandaré va á hacer cumplir al pié de la letra lo que anunció en su circular al cuerpo diplomático al anunciarle que iba á bloquear los puertos al norte de Rio Negro.

Inmigrantes.

Relacion de los inmigrantes arribados al pais desde el 21 al 27 del coraiente.

32 españoles, 2 alemanes, 22 italianos!

Esposicion á los Estados-Unidos.

Hemos hablado antes de ahora de una esposicion que circulaba en Lóndres y en toda Inglaterra, esposicion dirigida al pueblo de los Estados Unidos aconsejando el restablecimiento de la paz. Esta esposicion se ha enviado ya al ogbierno de Nueva York. Es un documento gigantesco que recuerda la grande esposicion de 1847 y 1848. Lleva al pie ciento treinta mil firmas auténticas recogidas en Lóndres y otras doscientas mil recogidas con premura én las provincias. Se han invertido en este documento setecientos metros de papel dividido en cuatro columnas; y en Inglaterra, donde hay tanta aficion á la estadistica escéntrica, se ha calculado que esas columnas, puestas en una linea continua, tendrian una longitud de mas de media legua. En el corto espacio de tres semanas se han recogido estas trescientas mil firmas.

CRÓNICA LOCAL.

Modas.— Están á la *derniere* en el mundo elegante:

Capota de tafetan blanco, fruncida á la catalana, el fondo del sombrero está concluido con una blonda blanca (que acababa de obtener privilegio de invencion) formado tableado que va salpicando de cuentas, escápandose floren punzó que caen sobre el ala: el bolet lo armas lazadas de terciopelo punzó con largos cabos que caen sobre el peinado, y en lo interior encages blancos y flores punzó.

Sombrero de terciopelo punzó ligeramente frucido, cuyo borde está adornodo con un entredos de Chantilly, un bullon de tul blanco sujeto por presillas del propio color, una gran pluma negra sale del bolet y graciosamente vuelta cae sobre el ala: lo interior adornado con encage blacco.

Vestido de Popelin gris perla, cuerpo breton formando frac con largos faldones y bolsillos en los lados; este frac está ribeteado de tafetan groselta, siendo su ancho de 25 centimetros, tapando la costura un terciopelo negro; un entredos de Chantilli cuyo dibujo representa rosas y follaje va encima de esta franja. La falda termina con un volante de 25 centimetros de tafetan grosella, y encima una tira de chantilly como la del frac; en cada paño van tres *losanges* cubiertos de chantilli; las mangas son muy estrechas. Todos estos trajes que hemos descrito son para visitas y paseo; ahora hablaremos de los que se llevan para sociedad.

Vestido de tafetan blanco, guarnecido con un rizado blanco, y rosa, encima del cual corren cinco bullones de tul blanco, que suben por el lado izquierdo: cinturon de raso color rosa, con un gran lazo; cuerpo muy escotado, cuadrado por delante y por detrás, con un volante de Inglaterra, y alrededor de este un rizado blanco y rosa,

Otro de tafetan blanco y azul, guarnecido con tres dequeños volantes del último color, que á vez están guarnecidos con cintas estrechitas, blancas; el cuerpo abierto por delante; mangas semi-ajustadas, cinturon del imperio, con hebilla de nacar: el adorno para la cabeza, de ambos vestidos, debe ser de flores, cuyos colores armonicen con los de los trages.

Falta V. á la verdad— dije á un grandisimo embustero.

—La verdad es la que me falta á mi me contesto.

Efectivamente, un embustero es un hombre que carece de verdad.

Baño en el muelle Todo el mundo sabe desgraciadamente que no contamos con mas aguas corrientes que las del rio.

Todo el mundo conoce tanbien un proyecto sobre este asunto, rechasado por temor de que se aceptaran esos tubos de tata contra la autonomia de Buenos-Ayres, ó de que los *capitalistas* cazaran á esta ciudad en su formidablred de caños.

A la señorita Eloisa Córdova.

SONETO.

Si elevarme pudiera a la alta cumbre
Del escelso Parnaso. y el sacro Apolo
Concediera á mi sien viva vislumbre
Y alas para volar el raudo Eolo:
Libre entónces de humana pesadumbre,
Tu belleza y candor, de polo á polo
Yo cantára, oh querub!. . . . Su ardiente lumbre
Eclipsa el alto Sol tu mirar solo!. . . .
Mas, árdua empresa fuera á humano intento
Tanta virtud cantar, tanta belleza;
Pues que hermosura tal, tanto portento,
(Que el quinto lustro aun á contar empieza)
No comprendiera humano sentimiento. . . .
¡Tanto en ti se esmeró naturaleza!

Buenos Aires, 23 de Noviembre 1864.

Al Mosquito.---El aguijon de este bicho está brabisimo el último domingo, y la prueba es el mal efecto que ha causado en el Director de la orquesta del Teatro Franco-Argentino. El Sr. Poppe se ha afectado. Estaba esa noche de muy mal humor, se conocia desde lejos que estaba viendo en todas partes su *vera efigte*. Le faltaba la hilaridad de costumbre y aun la galanteria con que se presta regularmente siempre que sus numerosos apasionados le piden que toque algo.

En cuanto á Pauline, Irma, Tiorelle, d'Hote, Sanit Aubin y Leon, no se han dado por aludido--Tant micux.

Poppe ha tomado el negocio á lo sério--Tant pis.

Omnibus---La empresa del omnibus que hacen la carrera de la plaza de la Recoleta al 25 de Mayo, parece que quiere pagar con el vecindario.

Advertimos á dicha empresa que los suscritores estan dispuestos á borrarse sino se sirve con regularidad, saliendo á las horas devidas y no dejar á los vecinos á pié como sucedió el Domingo que salió el omnibus un cuarto de hora antes de lo,

Solicitada—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Sres. Redactores de la *Nacion*.

Habiendo transado por interposicien de personas á quienes debo eeferencia, la demanda por daños y derjuicios que seguia contra D. Pedro Blanco, me creo en el deber manifestar la inversion dada á los *setenta mil* pesos que recibí por transaccion, pues quiero que se sepa que nunca pensé en utilizar un real de esa cuestion,

Es la siguiente:

Dr, D. Eladio Gonzalez Videla	10,000
» » Isidro Bergeire	2,000
» » Manuel Peralta	2,000
» » Miguel Esteves Sagui	18,000
» » Juan Carlós Gomez	8,000
Al Procurador D. Lorenzo Doyhenard	10,000
Para la biblioteca de la Facultad de medicina	20,000
	ps. 70,000

Soy de vds muy atento servidor.

Martin I de la Serna.

Casa de vds. Noviembre 25 de 1864.

Al mas infeliz de los mortales—nó se le ocurriria la verdad que se le ha ocurrido á mi amigo el muy narigon cronista del «Nacional», quien á juzgar por su mal humor, debe llevar una existencia mas que aperreada en estos tiempos de exámenes y de penurias en que ni gana de estar enamorado tiene el mas ruin de los corazones del detudiante mas wifaro,

Corto el párrafo y sigo adelante.

Amigo cronista del «Nacional», tú debes ser un bandido estractado de una docena ó mas de malintencionados, debes ser la quinta esencia de un descabellado sujeto.

No te enojes todavia, esto no es mas que un preliminar,

¿Con que tú grandisimo bellaco pretendes que los nobles tenderos de nuestra noble ciudad se quemen los rostros con los rayos abrasadores del sol?

¿Con que pretendes que un tendero por tener consideraciones al público deje que el sol se le entre asi nomas á su tienda como si fuera un ladron?

¿Con que crees que un tendero ha de preferir tostarse tras de su mostrador á que los transeuntes se rompan catorce veces el cráneo en los hierros de sus cortinas?

Eres un infame que mereces no hablar nuncá con ningun tendero de este muudo, ya sea *cortinudo* ó no *cortinudo*; y sábete para tu gobierno que los tenderos no solo tienen el derecho de impedir el tránsito por las veredas sino tambien el de correr á varazos á cualquier atrevido que como tú les dijera «Señores tenderos levanten un poco sus cortinas por que impide el paso.»

Un tendero ha muerto ayer á quinientas seños que pasaban por la vereda al tiempo de bajar su cortina; bien y qué?

No solo ha hecho bien en matarlas sino que hubiera hecho mucho mejor en mandarlas arrastrar por toda la república y con caballos de San Isidro, como dice el emperador, cuerdo que está en el hospital por diverjencia de opinion con los locos que andan sueltos por las calles de Buenos Aires.

Los flecos de las cortinas de los tenderos han sacado mas de catorce mil ojos á los transeuntes. y qué? ¿tienes acaso el derecho de quejarte? Sin duda que no; eres un atrevido y un insolente.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1864.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.			ft. 176,239.
Primer precio. . . .		á	ps. 29 20 cts.
Siguientes	29 ps, 25	á	29 30 cts.
Sábado 3 de D'bre . .	ps.	á	29 25 cts
Varios plazos. . . .	29 15	á	29 25 cts.
Ultimo al contado .			29 25 cts,

DESCUENTOS.

EN PLAZA.		
Metálico	1 á 1¼ p.%	al mes.
Moneda corriente . . .	1 á 1½ p.%	id.
EL BANCO		
Toma en metálico al . .	6 p.%	al año.
Toma en mlc. al. . .	6 p.%	id.
Dá en metálico al . . .	9 p.%	id.
Dá en moneda corriente á	9 p.%	id.
Cuenta corriente en moneda corriente abona.	5 p.%	

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico volvió á tener una reaccion de suba y los precios se mantuvieron firmes durante todo el dia.

Se vendieron—

29,729	al contado de 29 ps. 20 á	29 30 c.
27,500	para el 30 de Nov. 29 29 á	20 30 c.
12,000	3 de Dbre.	39 25 c.
5,000	5 »	29 20 c.
40,000	31 »	29 20 c.
8,000	15 »	29 25 c.
2,000	17 »	29 25 c.
7,000	31 de Enero 29 15 á	29 25 c.

FRUTOS.

De nuestros saladeros se han ajustado hoy.

2,000 cueros vacunos salados asegurando 64 lib. 36 rls.

10 á 12,000 quintales carne tasajo carne vieja rute de dos seladeros á 10 rls. fts. qqtl. en tierra.

En las plazas y depósitos—

500	cueros vac. mezcla ps.	110 pesada.
709	id campo	104 105 id.
300	id Id	106 id.
85	doc. cueros laneros libre de dereoho	82.
100	id id	210 220 doc.
300	id id al barrer	130 160.
1000	arrobas lana mestiza fina	96 98.
600	id id id	93 95 id.
550	id id	90 id.
1200	id id buena	85 88 id.
1700	id id	80 83,
800	id id mezcla buena	75 78.
500	id id	73 74.
1000	id id regular	58 70 arb.
600	id id inferior	63 arb.

GRANOS.

100 fenegas trigo regular 217 fanega.
100 id id bueuo 225 id.
100 id maiz 170 175 id.

Mercado 11 de Setiembre.

Relacion de los frutos entrados en la fecha 90 carretas.

Cueros vacunos	607
Id caballares	20
Id lanares, docenas	455
Corderos, id.	48
Cerda, arrobas	36
Lana id	14.805
Grasa id	61
Sebo id	71

Buenos Aires Noviembre 28 de 1864.

I. Accvedo.

Mercado «6 de Junio de 1806.»

Relacion de los frutos introducidos en la fecha 25 carretas,

Leña	20
Leña de haces	300
Ristras sebollas	3000

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1864.

M. Orortegui.

Montevideo, Noviembre 27 de 1864.

ULTIMAS VENTAS.

Ex «Angelita» del Paranaguaí 400 vigas y tirantes, 30 docenas varas para saladero, 2,976 ps. despachado, 50,000 rajas de leña 1 peso 50 c. ciente.

«Delalbes» 12 cajas papel de hilo de cigarrillos 2 ps. 50 c. desp., 22 id. cigarros paraguayos segun muestra 2 ps. 80 c. millar desp., 250 bolsas arroz Batania 1 peso 20 c. desp., 30 bolsas papel estraza segun muestro 80, 60 y 50 c. desp., 106 tercios yerba de la sierra al barrer 1 peso 67 1|2 c. desp., 300 cajones fideos de Génova 2 ps. 20 c desp., 100 sacos arroz glasé 1 peso 60 c., 35 pipas caña del Brasil 70 ps. desp , 60 barricas azucar de Rio Grande blanca 1 á 2 ps. 80 y 2 á 2 y 8 4 c., terciada 2 ps. 10 desp.

60 bolsas fariña Porto Allegre 95 c. arroba despachado 25 barricas azucar terciada 4 ps. 30 c. desp., 10 pipas caña 72 ps. desp., 140 latas guayaba 4 ps. 40 c. desb., 100 cajones salchichon 5 ps. 25 c. desp., 100 barricas harina 7 ps. 60 c. 125 cajones vermotu 4 ps., agenjo sellinian 4 ps. 60 c., licoreo 1 ps. 89 depósito, 60 tercios yerba misionera 1 ps. 95 c. desp., 40 barricas azucar refinada 20 ps. 20 depósito, 20 cajones sardinas 50 c. depósito, 200 cajones fideos de Génova 2 ps. 80 c. despachado, 24 fardos tabaco del Paraguay 26 rls. fts. regular 22 1|2 flojo 17 rls. fts. depósito.

Ex «Beatriz» de Barcelona de depósito 315 pipas 32 1|2 y 70 cuartas vino tinto marca Huguto 53 ps. despachado.

Frutos del pais—No hay ventas que anotar. En frutos de saladero es probable que se haga algo importante por momentos. Hay interés por sebos. Se cree que la carne para el Brasil se fije á 22 rls. fts. qqt. abordo (carne nuevas)

Noticias comerciales del Paquete.

De varias circulares de avisos estractamos lo siguiente:

Grad Rig. y Cir. Lóndres 21 de 1864.

Las principales ventas de productos de Sud América efectuadas despues de nuestra circular del 7 del corriente han sido las siguientes: 2205 cueros salados novillo y vaca del Rio de la Plata á saber:

1705 del Uruguay, novillo pesados de 63 1|2 á 65 pesos 6d. á 6 1|8 d. por libra tara 5 libras; 500 de Buenos Aires novillos livianos 48 5|8 libra 5 3|4d. tara 4 libras; 419 cueros salados de caballo de los cuales 100 de Montevideo de 28 1|4 libras á 10 chs. cada uno; 319 pequeños de Buenos Aires 21 5|8 libras á 6 chs.; 1 fardo de pieles de nutria calidad comun 16 libras por 60 pieles 1 ch. 9d. por libra, 25 fardos cerda sud americana buena mezcla 10 1|2 á 10 3|4, regular 9 1|2 por libra.

En la necesidad de hacer ventas de una gran cantidad de sebos de Rusia el mercado se ha hallado muy deprimido durante la última semana dando por resultado una considerable baja en su valor quedando actualmente el precio del I. C. á 39 ch. 6d. lo que importa una baja de 1 ch. 9d. por qq. respecto del precio que tenia el viernes anterior.

En la venta pública de hoy la demanda ha sido moderada habiéndose ofrecido 654 cascos de los cuales solo 520 han hallado compradores con una baja de 6d. por qq. en las mejores calidades de las diversas clasificaciones y proximamente las mismas cotaciones de la semana anterior por las clases medianas é inferiores.

Sebo de Australia—De esta clase de sebo se han ofrecido 297 cascos de los cuales solo [illegible] casos se han vendido.

Octubre 22---El mercado de cueros ha estado en calma y deprimido durante la última quincena. Las ventas del Rio de la Plata alcanzan solamente 2205 cueros á los precios anteriores consistiendo la existencia actual en 23490 cueros. No ha habido transacciones en cueros de Rio Grande. Los precios de las demas clases están mas bajos habiéndose hecho muy limitadas operaciones.

Los cueros de caballos tienen escasa demanda sin haberse hecho ventas de importancia.

Crin--No se ha verificado venta pública pero unos 25 fardos de mezcla se han vendido á los últimos precios. La existencia es insignificante. El mercado de sebo ha sufrido depresion debido á ventas forzadas del de Rusia y los precios han declinado despues de nuestro último informe de 7 del corriente 2 ch. qq. Actualmente no hay demanda por sebo del Rio de la Plata y las cotaciones son enteramente nominales.

Jean Lous Leiamé y ca.--Amberes 21 de octubre. Despues de la salida del último paquete ingles han llegado los buques Athena, Rosa, Profesor, Suringar, de Buenos Aires, Antelope de Montevideo, Mton Bride Maid de Rio Grande cuyos cargamentos se componen de:

4671 cueros secos, 25436 id salados, 2450 fardos lana, 15 id cerda, 10 id garras, 51 pipas sebo.

Los buenos han tenido salida bastante regular para llenar algunas órdenes cuyo cumplimiento habia estado pendiente de estos nuevos refuerzos. Nuestros tenedores desean en general vender y como los refuerzos continuan, de preveerse una baja en los precios actuales. Las ventas posteriores del mes consisten en:

5000 cueros secos) de Bs. As. y Montevideo.
25000 « salados)
3000 « « de Rio Grande.

Cueros secos--Los buenos novillos de 14 á 16 kil. faltan algunos lotes de calidad mediana de 12 3|4 kil. han obtenido de 50 á 53 1|2 cts. 106113 vacas de campo de 10 1|8 kil. de buena calidad han alcanzado 51 cts. [illegible] las mas pequeñas de 45 á 47 1|2 y las de 9 1|2 9 3|4 de 43 1|2 á 44.

Cueros salados de matadero--Los novillos de buena fuerza y pelo corto son pedidos y todavia obtienen en detall los antiguos precios mientras todo lo que no escogido ó muy livianos tienen dificil venta. Nuestros actuales precios son:

novillos extra livianos 15.50 kil. 25 á 26 cts. por 63 55.
Idem id 20 25 kil. 27 á 29 cts. por 57 [illegible] 1|4.
Idem pesados 25 32 kil. 32 1|2 á 33 cts. por 68 3|4 69 3|4.
Idem extra pesados 32 40 kil. 32 1|2 á 31 cts. por 64 1|2 65 1|2,

Vacas saladas---Son todavia escasas pero se aguardan diversos refuerzos. Nuestros actuales precios son nominales.

Lanas—En calma; las ventas solo alcanzan á unos 200 fardos á precios que apenas representan la paridad de los que se pagaron en el último remate. Nuestra existencia se ha elevado nuevamente á 9.000 fardos de modo que no es posible esperar mejora en nuestros precios actuales.

Sebos—Algunas ventas se han hecho por articulo disponible á los precios de 24 3|8 á 21 [illegible] fr. equivalentes á 51 1|2 á 51 1|8 fr. los 50 kil.

Cerda y garra--En calma.

Pieles de carnero--Sin existencia.

Apesar de la crisis financiera y del alto rédito del dinero nuestro pais poco ha sufrido hasta ahora y nuestras industrias se encuentran en estado próspero.

Aug Asselix Corredor--Havre 21 de Octubre.

Cueros--Importacion desde principio de mes 14096.

Salida 33.724 y 215 de caballos.

Existencia en 21 de Octubre de 1864 [illegible] cueros y 4251 caballos id en 21 de id de 1863 129,684 y 23.742 id.

Desde el Principio del mes poca animacion ha presentado nuestro mercado. Los aproximados hechos anteriormente y sobre todo de la crisis financiera que reina desde hace algun tiempo ha paralizado de mas en mas los negocios. Los compradores se mantienen en reserva y no ejecutan sino las órdenes de apuro. Notamos un poco de flojedad en las clases mas corrientes y baja en las demas.

Cueros secos del Rio de la Plata--Pocos negocios; sus precios á poca diferencia de los mismos por las calidades superiores y de buen peso esto es de 112 á 115 ps. por novillos y de 100 á 102 fr. por vacas de mas de 10 kil. Las calidades secundarias é inferiores poco pedidas y sin curso bien determinado.

Cueros salados de la Plata y de Rio Grande --Se ha obtenido el precio de 65 fr. por cueros de novillo de Montevideo de 29 á 30 kil. cueros del mismo peso se han cedido á [illegible] fr. del cargamento de la «Georgina». Los de Buenos Aires de 25 kil. se han pagado de 57 á 59. Hay pocos compradores á estos precios; los de Montevideo y de Rio Grande de aquel mismo peso y mas livianos se han cedido á precios muy flojos. Las vacas de la Plata han obtenido de 50 á 53 fr. segun peso y calidad. Dificilmente se obtendrian hoy de 52 á 53-50 por buen articulo.

Lanas—Pocas transacciones tenemos que anunciar efectuadas con posterioridad al principio del mes. La mala posicion de los negocios en general obliga á los consumidores á adoptar cierta reserva; ademas las próximas ventas públicas fijadas para el 4 de Noviembre y que deben comprender mas de 3000 fardos de la Plata, los obliga á diferir sus compras hasta aquella época.

En la actual situacion y en vista de la mediocre hasta inferior calidad de una parte muy importante de nuestra existencia de lanas de Buenos Aires no es permitido contar con un resultado muy satisfactorio. Los precios pagados en los ajustes efectuados despues de principios de mes establecen una baja de cerca de 25 centesimos por kilógramo respecto de los precios del mes de Junio, Las lanas de Montevideo obtienen mejores precios, pero los negocios han sido muy limitados en razon de las elevadas pretensiones de los vendedores.

En pieles de carnero nuestra existencia se componen de 167 fardos de los cuales [illegible] de Montevideo por los que piden precios muy elevados que los compradores no se atreven á aceptar. Desde principio del mes hemos recibido 64 de Montevideo por «George.»

Rio Grande 70 «Result»
Odesor 3142 de los cuales 2943 en tránsito
Depósito 62 en tránsito

En junto 3328 fardos.

Ventas desde el 1° al 21 de octubre.

143	fardos Buenos Aires sucia	155fr.	á 207 1|2 fr.
50	« Montevideo «	2fr.	2,45 «
5	» « lavada	2«	2,50 «
8	« Rio Grande sucia	2«	2,10 «
150	« Bs. As. y Montevideo espedic'ns. derectas		

356 fardos lana.

8 fds pieles de carnero de la Plata sucias 135 fr.

Existencia en 21 de octubre.

2427	fardos Buenos Aires sucia.
1816	« Montevideo «
367	« « lavada.
110	« Rio Grande. sucia.
250	« Rusia «
172	« lavada
82	« Argelia lavada

6229 fardos lana.

167 fardos pieles de caroero de la Plata sucios.

DESPACHO DE ADUANA

EFECTOS INGLESES DIA 28.

Bates StoOes 29 fardos y cajones lustrina, pañuelos pintados dara mano, generos para vestidos, y medias 5rudas prra hombre.

Duguid 14 cajones brines, pañuelos de rebozo, muselinas de color, coleta, lienzo, y generos para Testipos.

Tompson 15 bultos toldes encerados, tadas, medias, lustrinas, brines de hilo y arpillera.

Claquier 2 surrones sombreros paja de chile

Nicholson 18 bultos bayeta, 1|2 pellones, brines de hilo de colores, paños para ponchos, pañuelos de rebolo de lana, lustrina y zarazas.

Parlane 16 bultos lienzo, bramante, zarazas, y uso domestico.

Barbour 19 bultos camicetas, medias zarazas pañuelos de algodon, uso domestico y lienzo.

Batr Wolck 42 cajonce generos para vestidos de varias clases, tartanes, mercla, y lustrina.

Mallmann 8 cajones sacos de casimir, pañuelos para manos, y lustrina.

Allge Ferber 11 bultos zarazas, heneros para vestidos, medias y lustrina.

Moore Puche 5 cajones camicetas de listado y blancas.

Getting 22 id trages para chicos, lona arpillera, lustrinas, casimir para sacos y pañuelos.

Brown 10 pultos lustrina, bramante y lienzo.

EFECTOS FRANCESES Y ALEMANES DIA 28.

Lauton 24 cajones sombreros aterciopelados.

Luder y ca. 1 cajon zapatillas de felpa, 2 id. medias para diños.

E. Lastegui 1 id decheras de hilo.

MARITIMA.

ULTRAMAR Dia—26.

Nueva York el 9 de Setiembre fragata americana »Regent» 832 toneladas cap. E. F. Hamblin a E. H, Felmar y ca. con 23 cj maquinas de coser, y 9 id lamparas y utiles, 17 [illegible] mascascos y cj lamparas y utiles, 426,318 pies madera de pino blanco, 230 toneladas carbon de piedra.

Genova el 1.° de Setiembre y Montevideo el 21 del corriente bergantin italiano «Emilio Ferraro» 296 toneladas cap. Manuel Serra, á Devotto hnos con 8 pasageros, á Devoto hnos 5[illegible] cajas tablas marmol, 215 pipas vino catalan, 20 medias id, 50 barrilos id blanco, 400 bolsas arroz, 560 balas papel de varias clases, á Luis Repetto 82 cajas tablas de marmol labrado, á la orden 2 cajas estatuas de marmol.

...Rio Janeiro el 22 de Noviembre y Montevideo el 27 del mismo vapor paquete frances ...tonge 1200 toneladas cap. F. Lalle á Alt... Gerber y ca. 1 cuarterola vino tinto y cj ... á Challe y Euy 3 cj tabaco, 4 bulto ... joyeria, á Delapres 4 cj articulos de ... joyeria, á H. Bossolin 1 cj armar de lujo, 6 ... articulos de Paris y joyeria falsa etc. ... D. Lezica y ca. 5 cj rapé, 1 bulto ropa ... á Lacombe 60 id quesos, 1 barrica id, ... Julio Farrien 1 bulto rondanas, á Julio Du... 1 barril aguardiente, á J. B. Ruurnicohn 1 papel de imprenta, á P. Verisse 1 cj sombreros á Demarchi hnos 3 cj con 3000 sanguijuelas, á C. de Chapeaurouge 2 id con 2000 ... E. Guerin 1 cj tabaco, á A. Aarber y ca. 1 ... J. M. Baoque 2 id chocolate á id ... sedas, á C. Bemberg y ca. 2 id id, á Mall... conservas, ... y ca. 9 id sedas, 1 id modas y muestras, ... muestras, á E. Couturrier 1 id joyeria, á ... 1 id mer ancias, á E. Lohore 1 id id, ... Schwelir y Naef 1 id relojes de oro y plata, ... Amoretti y ca. 1 bulto joyeria é instrumentos de cirujia, 1 id articulos de algodon y ... á J. Cottey 1 id merceria y chocolate, 1 ... á Arnol Jaoot Baron 1 id id y id, á ... de Bertonet 1 id armas de lujo á E. Pa... 1 id id, á Cambel 1 cj aguardiente, 1 id ... á Carlos Soyer Grabapa 1 bulto prensas, ... Zamaran y ca 29 bultos ropos militares, 1 ... muestras, á Bonnerave y Crapon 1 id mer... 2 id armas, á Isidoro Meyer 1 id articulos de fotografia, á J. Bernasconi 1 id calzado, á C. Moreno 1 id ropa qecha, á P. M. ... 2 id meroancias y modae 1 id bor... á V. Sradin 1 id diarios, á Bemberg ... 1 id muestras de paño, sedas y ... de lana, 1 id calzado y sombreros, á ... 1 id articulos de Paris á E. Mar... 1 id pomada, á Cipriano Calvo 1 id libros, ... Decoud 3 id efectos de uso á Eduardo ... 1 id ropa hecha, á J. Llavallol é hijos ... modas, á Alcolta y ca. 1 id ropa blanca, ... Ochoa hijo y ca 1 id id, á Darte y Gerbe ... modas, 1 id articulos de seda para som... á Bonnemason y Heydecker 1 id ropa ... Carlos Lenz 1 id joyeria á Holteroff y ca. 1 ... instrumentos de optica á Jorge Pernan 1 id ... de id, á P. y C. Jourde 1 id sodas ... y camisas, á Drumillon y ca. 1 id ar... de moda, 1 id corbatas de seda y joyeria dorada, á Blustein y Laroche 1 id articulos ... y seda, á Bernhein y Boneo 1 id libros, prospectos, á J. Candegabe 1 id articulos ... algodon, á E. Carre 1 id articulos de algo... blanca etc á G. Koblst... y ca. 1 id ima... Chabassoll 1 id dulces á A. Mentzer 1 id articulos de imprenta, á Andres Lamas 1 id retratos, á A. Pestalardo 1 id articulos de uso á Pelt... muestras, á Ricardo O' Shee 1 ie id, á la ... 1 id cera y 3ilo.

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ y Ca.

Calle de Cangallo Números 101 y 103

...tasa de interés en cuenta corrienta, hasta nueva re... será la siguiente:

EN METALICO.

...los saldos á nuestro favor. . . . 13 1|3 p.§ al año
...los saldos contra nosotros. . . . 8 " "

EN PAPEL MONEDA.

...los saldos á nuestro favor. . . . 12 " "
...los saldos contra nosotros. . . . 7 " "

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

...abona interés convencional.
...Aires, 1.° de Setiembre de 1864.

P. P. MAUÁ y Ca.
WILLIAM LISLIE.

BANCO DE LONDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata
80—CALLE PIEDAD—80

Capital 1.000,000 libras esterlinas.

...tasa del interés desde esta fecha hasta nueva disposicion como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE.

...en metálico y moneda corriente. 15 p.§ al año
...idem idem. . . . . 7 "

DEPOSITOS FIJOS Á 90 DIAS.

...en ambas monedas. . . . . 8 p.§
...1 p.§ anual mas que la tasa que ...sobre depósitos fijos á 90 dias. En ...cuencia dichos depósitos ganarán ...el interés de. . . . . 9 p.§ anual.

...Aires 21 de Noviembre de 1864

J. H. GREEN.
Gerente.

Rematador.

...ce sus servicios para rematar bienes raises ...ciudad y campaña; menajes de casa, nego... redondear y todo lo que se quiera librar al ...; coloca tambien dineao á interes, y se en... de toda compra, ventas pariicularmente. ...almente tengo en venta una buena y nueva ...e altos en la calle de buen órden, y un edi... viejo situado á tres pasos de la plaza de la ...a, compuesto de 18 vs de frente por 70 de ... y apurarse!... ...Piedras núm, 255, por la mañana hasta las ...tarde de 3 á 6.

n29-15 — *P. Romero.*

Edicto judicial.

...disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia ...comercial, Dr. D. Juan E. Barra, se hace ...á todos los acreedores de D. Pedro F. ...ijo, que dentro del término de quince dias ...presentar al sidico provisorio D. Mariano ...los titulos justificativos de sus créditos ...arreglo á lo que dispone el art. 1577 del ...de Comercio previniéndose que con su... á lo dispuesto por el mismo articulo no ...hacer pagos ni entregas de efectos ...sopena á los que lo hicieren de no ...exhonerados en virtud de dichos pagos ...tregas de las obligaciones que tengan pen... en favor de la masa; asi mismo se pre... á todas las personas en cuyo poder exis... pertenecientes al fallido hagan manifesta... de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario ...A. Basarte, sopena de ser tenidos por ...dores de bienes y complices en la quiebra. ...nos Aires, Noviembre 26 de 1864.

Juan Gonzalez.
...45 p19-n29 — Escribano.

Aviso oficial.

...taria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1864.

...r disposicion Superior, el 3 del próximo ...mbre, las 2 de la tarde tendrá lugar en Co... la licitacion pública verbal para la ...ision de toldos del vapor «Guardia Nacio...», cuyas dimenciones pasan á espresarse:

...n toldo del alcázar, de 50 1|2 piés de lar... 24 y 7 pulgadas de ancho.
...n toldo del palo mayor al puente, de 48 ...e larga por 38 1|2 de ancho.
...n toldo de compés del puente al palo ...ete, ds 54 piés y 9 1|2 pulgadas de largo ...0 de ancho.
...n toldo del castillo, de 56 piés 2 1|2 pul... largo, por 26 piés 2 pulgadas ancho.

...reviene á los proponentes que el dia an... á la licitacion, deben presentar las mues... del género de que se han de construir los ..., bien entendido, que su confeccion ha de ...marada, garantiendo la solidel de la obra ...pago será á cuatro meses de plazo sin in... á contar desde su entrega.

Santiago R. Albarracin.

Comercio.

D. Juan Arbuco, y D. Antonio Montero anun... al comercio que habiéndose disuelto la ...dad que tenian en calle del Perú núm. 242 ...modo mútuo y amigable, por lo que ...dicha casa al cargo desempeño del ex... D. Antonio Montoro y hermanos, quenes ...stituyen á pagar las deudas ectivas y ...s, dentro del término de tres dias, segun ...nio acordado. Noviembre 29 de 1864.

n545 p3-n26

...cinero.

Se necesita uno en la barraca de Balcarce en Barracas, ...util se presenta si no tiene buenas reco...daciones.

n553 p2-n29

...precisa

Un peon estrangero para puestero, que sea prático, ...cuidar una majada de ovejas; á quien se ...buen suelde y un pequeño interés en la ... Es escusado se presente sin traer bue... recomsndaciones. ...n razon en la selle Moreno núm. 291, ... 7 á las 8 1|2 de la mañana, desde las 5 ...las 6 1|2 de la tarde.

n537 p10-n29

...aco Bahia.

Pura hoja de las mejores marcas y calida... fardos de 3 arrobas para arriba. Depó... calle 25 de Mayo núm. 19.

n547 p3-n29

Alquiler baratísimo.

...700 ps. mensuales se alquila la casa calle ...doba núm. 364, recien edificada con 7 ...todas empapeladas, piso de tabla y un ...tano en el comedor, dos grandes patios ...lozados. aljibe, cocina y demas oficinas. ...del Perú núm. 20.

n546 p3-n29

...necesita

En la cigarreria de la Corona, calle Buen Orden ...180, una muchacha de 12 á 14 años para ...un niño.

n55 p3-n29

Edicto judicial,

...disposicion del Sr. Juez Letrado de comer... don Juan E. Barra, se hace saber á todos ...acreedores del profugo fallido D. Juan Chia... presenten en el término de veinte dias á ...sindicos provisorios don Manuel Ganglio y ...Bonorino los titulos justificativos ...créditos, art. 1541 del Código de Comer... biendo abstenerse segun el 1567 de ha... ...ó entregas almismo so pena de no que... exonerados de sus obligaciones, previ... á todas las personas en cuyo poder ... pertenencias del concurso, el elevar en ...llan de hacer manifestacion en ellas, ...to, al Sr. Comisario don Juan Antonio ..., bajo la pena de ser tenidos por oculta... y complices de la quiebra. Buenos Aires ...bre 25 de 1864.

Manuel Garcia.
n. 536 p12 n. 29

...oficial talabartero.

Busca colo... principalmente en el trabajo de carrua... ...ortarse pueden entregar á la Imprenta ...Martin,

M. 533 Y B N Q 3p.

Maestro de pala.

Se necesita uno que sea inteligente y de buena conducta, que quiera encargarse de un negocio de este ramo en Campaña, se le dara un buen sueldo y habilitaccin en el negocio—para tratar, Maipú 58.

n, 538 p.3

EL JARABE

Contra las hemorrajias del Dr. GRANIER.

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajia; detiene las perdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo 157

u640 n20 15.

Se necesita oficiales.

Cerrajeros y Caldereros er la fabrica calle de Buen Orden núm 245.

n, 542 p.3 n. 29.

A D. Luis Zarmudio.

Se le desea ver calle de Piedad 285 tienen carta y encomienda de Goya.

n. 322 p.3 n. 29.

A los que tengan.

Dinero disponible para colocar sobre hipoteca de propiedades centrales, se precisa 30, 80, 100 y 4000 mil ps. ocurase el escritorio de remate y Comisiones, Tacuari 53.

Carlos Ristoriin.
n559 p.3 n. 29

Yerba mate Argentina.

Acaba de recibirse otra partida de clase superiorse vende en el depósito de la sociedad nacional Rivadavia 147.

n. 543 p8 n. 29

Cegadores de alfalfa.

Se necesitan 3 á 4 para un parage cerca de la ciudad, ocurran calle Maipú núm. 14.

n. 543 p3 n. 29,

Los abajo firmados

Tienen el gusto de informar al comercio de Buenos Aires que han establecido, calle Cangallo núm. 25 una casa introductora de articulos franceses, sombreros, camisas paños perfumeria, guantes, relojes, alhajas de etc.

Gareand hnos y ca.
n550 n29 8p

Cocinera

Se precisa una buena que sea estrangera para una corta familia. Se le pagará un buen sueldo, calle Esmeralda 136.

n529 u29 3p.

La Sra Dña Rafaela Elias del Sar.

(Q, E: P. D.)

Fallecio el 26 de Noviembre de 1864: Sus hijos, hijas, hijos é hijos politicos, y su hermanan visitan á sus relaciones á acompalos para el funeral rezado que tendra luger en el templo de nuestra Sra. de las Mercedes el viernes 2 de Dbre. á las 10 de la mañaua, á cuyo favor quedaran etornamente reconocidos.

Se previene que esta es la unica invitacion.

n 551 p4 n29.

Al público.

El señor Gibemon, embotellador de vino, calle de la Piedad 134. Se encarga de hacer todo lo que concierne á este oficio.

n. 544 p3 n.29

Una cocinera y una mucama.

Se precisan en la calle Rivadavia núm. 394. toda recomendacion; se preferirá que sean francesas,

n548 p3-n29

LAS DILIGENCIAS DEL COMERCIO de los PUEBLOS

Para Navarro, Chivicoy, Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio

Administracion General, calle de la Piedad número 254.

Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20 30.
Para el Bragado, los dias 5, 10, 15. 20 25, 30.
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15, 25.
Para el el 9 de Julio; los dias 5, 15, 25.

p3-n29 — *La Empresa.*

Se necesita

Ociales planchadoras y una cacinera en la calle Cuyo 72 frente al hotel del Louvre.

n591 u29 6p.

Dependiente estrangero.

Se precisa uno de 15 á 20 años, que desee ir á una de negocio distante 30 leguas al Sud, escusado se presente sino ha estado en tienda y almacen de comestibles al menudo para tratar de doce del hasta 3 de la tarde, calle de la Victoria 99.

n. 549 p3 n. 29



UN CONFITE ESPECIFICO.

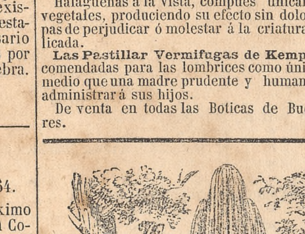
Las pastillas Vermifugas. DE KEMP.

Los niños las piden á gritos, porque ellas son olor sabor y color agradables.

Halagüeñas á la vista, compues únicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapas de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.

Las Pastillar Vermifugas de Kemp están recomendadas para las lombrices como único rememedio que una madre prudente y humana puede administrar á sus hijos.

De venta en todas las Boticas de Buenos Aires.



AGUA FLORIDA.

DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las MANCHAS, PECAS Y CARTIDURAS.

Es el perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal: pero como su popularidad ha dado márgen á la falsificacion, pidase El Agua Elorida lejitima de MURRAY Y LANMAN.

Se halla de venta en todas las perfumerias y droguerias.

TONICO ORIENTAL. DE KEMP.

PARA EL PELO.

Conservacion, brillo, hermosura, limpieza.

Una elegante y perfumada preparacion para fortificar el pelo y mejorar su condicion, suavizándolo y dandole un brillo natural y agradable, impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en su buen estado, limpia la cabeza de caspa, y conserva el cabello de modo que no se ponga áspero lácio ó encanecido prematuramente.

Ningun tocador de señora ó caballero puede estar sin esta inestimable preparacion.

Se vende en todas las Perfumerias y Droguerias de Buenos Aires.

Un descubrimiento asombroso.

EL MEJOR REMEDIO.
PARA TODAS LAS
ENFERMEDADES PULMONARIAS.

Por espacio de mucho tiempo se ha usado extensamente en Tampico para la curacion de TISES PULMONAR, CATARRO, ASMA, BRONQUITIS, TOS FERINA. COQUELUCHE. ESPUTOS DE SANGRE, é inflamacion de la garganta y del pecho, y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado Anaconuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el depósito de tuberculos.

EL PECTORAL CAHUTANATA. Compuesto de KEMP.

Es un jarabe delicioso sin OPIO, ACIDO PRUSICO ni ningun otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vejetales tanto pectorales, como expectorales, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito univers al El Pectoral de Anacahuita es preparado para los aliavio y curacion de todas las afecciones BRONQUITIS.

NUNCA FALLA.

Es el único remedio conocido que purifica la sangre, completa é infaliblemente.

La Zarza-Parrilla de Bristol.

Cura la escrófula
las heridas y llagas inveteradas los Abcesos, Tumores
Diviesos, Llagas Inveteradas
Tumor Salitroso
Erisipela, Escórbuto, y todas las enfermedades cutáneas, produciendo sorprendentes efectos en el SEUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.

Se vende en todas las Droguerias y Boticas de la América

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la vida.

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3.§, difeido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 de titulos del 3 por cientc.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

*Delegado régio—Sr. D. Bernardo Torroga—*Diputado á Cortes.

DOMICILIO, — BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19. — En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres

DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DE DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES, **Núm. 13,000** — CAPITAL SUSCRITO. **Ron. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interés compuesto*, cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES, PRODUCE:

	Al 20 p.§	Al 25 p.§	Al 30 p.§
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clases—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La Direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.§ español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

Las oficinas de la Inspeccion, Suipacha 150 altos, están abiertos para el servicio desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, ocúrrase á ellas para esplicaciones y prospectos.

Elixir de salud del doctor THERMES

AL CITRO TACTATO DE FIERRO.

Este elixir tan recomendado por los médicos mas célebres de Europa, y particularmente por el doctor Chassagnac, uno de los cirujanos mas distinguidos, para combatir las afecciones que exigen imperiosamente el huso del hierro, ha tenido el mejor éxito en las enfermedades de languidez, en la debilidad, en los flujos blancos con dificultad de digestion, en la hemorragia puepurea, y en todos los casos en que la sangre se halle empobrecida por las fatigas y trabajos penosos.

Este elixir preparado bajo una forma tan agradable, triunfa de la repugnancia de los enfermos dificiles, fácil y agradable de administrar á todas las edades, á todos los temperamentos, y á todos los gustos.

El depósito es en la botica de TEÓFILO BANON, calle Florida núm. 52, esquina *Piedad.*

n545 p15-n29

COCHERIA SAN MARTIN

ESPECIALIDAD EN CARRUAJES.

79—SAN MARTIN—79

En este establecimiento, único en su clase en Buenos Aires se hallará lo siguiente;

SERVICIO DE RECREO.

Coches de 1.ª clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos.
Carruages de plaza y cupés, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.
Se dan carruages por mes y se reciben con caballos á pension.
Se compra y se vende toda clase de carruages.
Carros elásticos para trasladar muebles, por un tanto ó por viage,

SERVICIO FÚNEBRE.

Gran coche ESTRAORDINARIO el mejor que hay en el pais, con el correspondiente feretro para el servicio en el Cementerio.
Coches fúnebres de 1.ª y 2.ª clase.
Carruages enlutados y coches de acompañamiento con cocheros de libreas.
Cajones de caoba con plomo y sin él, y de todas clases.
Se pondrá á disposicion de la casa mortuoria un dependiente y un cocho gratis para hacer las diligencias necesarias.
Este establecimiento está abierto para atender el público, desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, hallándose siempre—Precios módicos y servicio esmerado.

n541 p8-n29

LA PREVISORA ARGENTINA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE ... Y CAJA DE ECONOMIAS
Creacion de capitales, rentas vitálicas, viudedades, ... mutuos, etc., aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes viijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1864.

En la seccion metálico. — ps. fts. 229,142
En la seccion á papelps. mjc. — 370,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, y call de Sntaiago del Estero núm. 170.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga — Presidente.
" " Bernabé Ocampo — Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont — Vocal.
" " Jacobo Parravicini — "
" " Constant Santa Maria — "

JUNTA DE VIJILANCIA.

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Municipio de esta ciudad.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
1.°—Al interés compuesto que devengue su capital.
2.°—A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.°—A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.°—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono, derecho—
1.°—Al interés compuesto que devengue su capital.
2.°—A la parte proporciolal, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion
3.°—A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.°—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiete á su capital.
Formacion de capitales por el interés compuesto.

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

Rentas vitalicias.

Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacer se por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núm. 37—altos.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida.

Bajo la inspeccion del Gobierno, y confianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 1.° DE JUNIO DE 1864.

Capital suscrito. **ps. fts. 13.798,296.** — Número de suscritores. **14.917.** — Valores en depósito en arcas del Gobierno **ps. fts. 1.895,067.**

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

Liquidacion	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de c'to.	Beneficio por ciento.
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|4 años	1 dia á 1 año	250	756 27	202 50
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	128 68
	"	845	J T Urmenete						
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82	92 86
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 50	104 88
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	317 53
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198 80	139
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31	190 63
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	5 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 68	34 73
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Malaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869 26	247 70
		9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54	242
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02	136 80
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 46	1000	8307 36	130 70
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	554 63	122 35
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30	103 46
	"	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	20000	17665 12	76 66
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	21 70
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 03	31 50
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	23 41
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519 62	29 90

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entrega de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se ha cen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.

Se estienden tambiem polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados daciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires "Al inspector general D.



ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones y recomendaciones. Los únicos propietarios, LANMAN Y KEMP.

Droguistas por mayor, Nueva York, y Droguerias y Boticas de Buenos Aires.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfecto para los desórdenes praducidos por los medicamentos minerales.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



de BRISTOL.

EL GRAN CATARTICO.

El remedio del mundo para todas las molestias del estómago, el higado y las entrañas.

Ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosas y aperitivas de que estan compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:

Dispepsia ó Indegesion, dolor de Cabeza agudo ó nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos. Hidrópesia, Nerviosidad, Opilacion ó Laprecion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre entonan el estómago, arreglan el higado y promueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan únicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales Droguerias de América del Sur.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un terreno de poco precio en la parroquia de San-Telmo en Barracas al Norte calle de Santo Domingo No doscientos cincuenta y ocho.

El miercoles treinta del corriente á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño un terreno arriba designado compuesto de veinte vs. sudrente al norte por cuarenta y una de fondo al bajo haciendo esquina dicho terreno está todo No de cerco, terreno propto como para edificar. del ta —Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate que se rematará infaliblemente.

Por mas informes á casa del rematador Perú No. 37

Por el mismo.

De una finca calle de Pasco núm. 20 entre las calles de Potosí y Moreno.

El miercoles 30 del corriente á las 5 de la tarde calle de pasco núm 20 doude estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle arriba designada, compuesto su terreno de 20 varas de frente al oeste por 70 de fondo al este, con 3 piezas nuevas á la moderna. madera de urumbay, con 4 ventanas de reja á la calle divididas como para dos casas, pozo de balde, árboles frutales, y todas las 4 paredes pertenecen á la casa, coe pilares como para baranda de fierro.

Nota—Se recomienda la asisteucia el dia y hora del remate que se venderá forzosamente.

Por mas informes á casa del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una finca en puelo de Moreno asiendo esquina á la plaza.

El Domingo 4 de Diciembre á ia una en punto de la tarde en el pneblo de Moreno donde estará la vandadera.

Se remataria la mas alta postura y dinero de contado y orden terminante de su dueño una finca en el pueblo de Moreno asiendo esquina á ia plaza combuesto su terreno de 65 varas de frente al norte por 96 y 3 cuartas de fondo al sud, con 6 piezas de material madera de urunday varias veutanas de reja zotanos, alboleda. dos algibes todo vajo sercado de pared baranda de fierro arriba casa á ia moderna y edificada con buedos materiaios dicha finca esta eu la misma plaza que se ilama de las carretas.

NOTA se llama ia atencion de esta esta propiedad or estar situada á 50 pasos de la estácion del fe-upo-carril y ser de las mejores propiedades que haye r el pneblo de Moreno.

Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por menores á casa del rematador Peru 37.

Por el mismo.

De unr casa nueva á la moderna en Aarracas al Norje haciendo esquina á las calles de presidente y santa Magdaleua.

El miercoles 7 Diciembre á las 6 en punto de la tarpe en Barracas al Norte donde estara la bandede remete.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden terminante de su dueño una casa en barracas el Norte asiendo esquina á las calles de Presidente y Santa Magdalena compuesto su terreno de 13 varas de frente al Este por 54 de fondo al Oeste can 4 piezas de material con cuatro puertas que miran al Este madera fuerte cosina horno todo sercado de alambre endicha casa existe una escuela y merceria.

NOTA Se recomienda la axistencia el dia hora del remate que se vende al mayor precio.

Por mas pormenores casa del rematador Perú 37.

Por Iriarte y Ca.

De almacen.

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte.

El Martes 29 dei corriente á iae once en punto de la mañana, se han de vender precisamente al contado todas las existencias del almacen calle de Rivadavia en le plaza 11 de Setiembre, perteneciente al concurso De D. Muis Estam, cuyo pormenor es como sigue:

Jtnebra en frasqueras y en cjs, licores y vinos surtidos, vino carlon y francés en pipas y bordalesas, conac, viuagre, aceite, azúcar refinada, terciada, id de la Habana, porotoos garbauzos, arroz, yerba paraguaya y parnaguá, café en grano, fideos, almendres, concervas. frutas en agaardiente, encurtidos, fósforos, betum, axul de Prusia etc, etc.

Al mismo tiempo; el mostrador, vidrieras y armazon y demas articulos del ramo.

Por el mismo.

De una finca.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorje Echevarria.

El Miércoles 7 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se vender4 precisamense á dinero de contado, una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Selon. sttuada al lado de la calle de Cochabamba, al tado del núm. 23, cuyo terreno se compone de 10 vs de fernte al Sud, por 31 de fondo; con 4 piezas, dos patios, pozos de balde y demas oficinas necesarias. Los interesados pueden inpeccionarla antes del dia del remate y pedir pormenores á los rematadores, en su casa Victor ria ndm. 140.

Por Riestra y Garcia.

De nna qermosa casa centrat, á una cuadra de la plaza de la Victoria.

Habiéndose suspendido el remate anunciado para el Miércoles 23, por una circunstancia imprevista, se avisa á los que puedan interesarse por la compra de tan linda finca, que se rematará sin falta alguna, á la mejor oferta y dinero al contado,

El Miércoles 30 del corriente á las 5 de la tarde, la casa calle de Potosí núm. 95 y 97 cempuesto en terreno de 15 2|3 vs de frentes al Sud, por 24 vs de fondo al Norte, con casa habitacion y almacen en buen estado, siendo sus maderas de urunday.

Pueden pasar á inspecionarla todos los dias de 10 á 3.

Se previene su esactitud para proceder al remate; por tener los rematadores órden competente.

Por Antonio Zunini.

De todo el menage de la casa sita calle de las Piedras núm. 120.

El martes 29 del corriente á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se han de rematar sin falta todos los muebles, que forman el menage de dicha casa por órden terminante de su dueño, portenerla que desocuparla Á cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

De muebles.

De todo el menaje de la casa cita calle de laa Piedras núm. 120.

El martes 29 del corriente á ias once en punto de la mañana al mejor precio y dtnero de contado se han de rematar sin falta todos los ricos muebles que forman el menaje de dicha casa, por orden terminante de su dueño por tenerla que desocupar cuyo pormenor es el siguiente

Sala—Un rico piano perpendicular, superiores voces, un juego de sala de caoba tallado forrado en terciopelo verde y compuestos de dos sofaes. dos poltronas, dos sillas de brazos y ocho sillas, una mesa de sala de caoba tallada y piedra mármol, dos rinconeres de caoba talladas, un ropero de caoba tallado con espejo, cuatro cuadros pintura al óleo, pintura antigua, un espejo de cuerpo entero marco dorado, dos poltrouas caoba sólida y crin, dos sillones adamaca, un reloj de sobremesa, dos pares floreros grandes, 4 candeleros de platina de 3 luces, una rica lámpara de bronce, una caja de 8 sonatas, un rico album para retratos, dos mesas incrustadas en nácar, un anteojo teatro, un panorama con vista dos alfonbritas para sofá. dos sillas para costuras, alfombrado y demas adornos.

Aposento 1.°—Una rica de brouce dorado, un tocadoreito de resorte, un rico lavarorio de caoba con piedra mármol y espejo, una cómoda de caoba, seis sillas de esterilla, un ropero de guindo, una mesa redonda con piedra mármol, 4 cuadros costumbres, un reloj de pared, un confidente damasco, una mesa de noche con piedra mármol, un sillon de marroquin, cuatro candeleros, dos rinconeras, un anteojo larga vista, alfombra y demas.

Otro aposento—Una cama de fierro con colchon elástico, nña id para chico, una cómoda de caoba, un lavatorio con piedra y espejo, una mesa de noche, una percha jacarandá, dos mesas de arrimo, 6 sillas de esterilla, nna id de amaca, dos lámparas de kerosene y demas adornos.

Comedor—Una mesa de comedor de guindo, un aparador de caoba tallado con piedra y espejo, doce silias amerieanas, un reloj de comedor, un sofá, dos rinconeras, loza porcelana, cristales, cubiertos cabo de plata, id de acalco, un juego para café de porcelana, un juego para id de realce, cerveza inglesa, cigarros, un rebolvers de 6 tiros, una escopeta, un espejo, 4 cuadros, una lámpara kerosene, una mesa de caoba sólida para juegos de naipes y demas adornos.

Un freno pura plata, un facon idem, dos cabesadas de id, un reloj de oro, un par rosetas de brillantes, 3 anillos de oro y diamante, una cadena de oro.

Otros aposentos—Una cama mecánica de fierro á la Voltaire, un sillon id id, dos camas de fierro, un lavatorio con piedra y espejo, uno id de pino, una cómoda caoba, rinconeras, sillas, un poncho tucumano, uno id id, y otros muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Moreno núm 184.

El Jueves 1.° del entrante, á ias onee en punto de la mañana al mejor precio y dinero de cotnado, se rematará sin falta ue surtido de efectos de almacen cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En el Déposito calle San Martin 42 1|2.

El Miércoles 30 del corriente, á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna un surrido general de efectos de tienda y mercoria y cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De muebles.

En su casa calle de Moreno 184.

El Sábado 3 del entrante, á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinoro de contado, se rematará sin falta alguna varios muebles nnevos y usados, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En el Depósito caile de San martin 42.

El Viernes 2 det eufrante, á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido de efeetos del ramo nnyo eormeñor se dará despnes.

Por Manuel Benza y Ca.

De una finca de altos calle de Corrientes esquin á la de Montevideo.

Jueves 1.° de Diciembre, de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una finca de altos que forman tres casas con terreno de doce varas de frente á la calle de Corrientes en los núms. 440 y 442—35 varas á la calle de Montevideo con los núms. 132, 134, 136, 138 y 140, cuyo cidficio es el siguiente: un almacen de 12 varas por 15 varas, 4 piezas, patio, parral etc., un terreno que es el patio del almacen en una piesita poso de agua; sigue una casa de tres piesas nuevas, techos y patios envaldozados maderas duras pisos de tabla, cosina, necesario, aljibe portada contra marcos altillo etc. se recomienda á los interesados la asistencia á la ors indicada pues hay que venderse infaliblemente por tener su dueño que ausentarse del pais la recomendamos á los interesados por ser una cosa de gran porvenir, para mas informes á casa de los rematadores Suipacha núm. 50.

Toda la casa ha estado redituando 2000 pesos m|c mensuales.

Por el mismo

En la Aduana vieja—Depósito de casares viejo. De 208 cjs de fideos de Génova con punto de averia, marca 40, procedente de Génova en el buque italiano «Fison»—Por órden del Sr. D. Bernardo Delfino, con autorizacion del Cónsul Italiano y por cuenta de quien pertezca.

El Martes 29 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 208 cjs de fideos de Génova con panto de averia en lotes al gusto de los inreresados.

Por Carlos Ristorini.

De una buena casa.

Situada calle de Larca, entre Piedad y Cangallo lindera con el molino de San Martin y distante 3 cuadras del Once de Setiembre para el centro.

El Miércoles 30 á las 4 y media de la tarde se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha buena casa.

Edificada en quince vs. de frente por 32 de fondo 4 ventanas á la calle y la puerta de calle en medio dos lindas salas á la calle y 6 piezas mas, fuera de cosina, lugar, pozo de rica agua, un gran galpon, horno, y otras muchas comodidades.

Por el mismo.

De dos casitas modernas.

Situadas calle Azcuenaga, entre Corrientes y Parque.

El Martes 29 á las 5 se rematará precisamente á la mas alta poatura y dinero de contado dos lindas casitas moderuas y de poco precio, cuyo pormenor es como sigue:

Edificadas cada una en terreno de 9 varas de frente, 3 pizos, cocina, pozo, lugar etc.

Por el mismo.

De un hermoso terreno.

Situvdo en la calle de Cuyo 553 555, entre Azcuenaga y..... mira al Sur.

El Martes 29 del corriente á las 5 1|2 se rematará indispensablemante á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que se compone de—

17 1|2 vs de frente por por 70, todo cercado de paredes propias, 4 piezas antiguas y dos de azotea.

Por el mismo.

De un terreno central

Situado en la calle de Moreno núm 361 353 entre las calles de Salta y Santiaho del Estero.

El Juevcs 1 de Diciombre á las 5 de la tarde en punto se rematará presisamente á la mas alta bostura y dinero de contado un lindo terreno propio paia edificar estenso y bien situado cuya configuracion es como sigue:

Mide en firente á la calle 8 varas por setenta de fondo á las doce varas hace martillo en errancha hasta las 16 y media vara hasta conenia el ondo en 13 y media varas es nn hermoso terreno.

Es iudispensable venderlo por peteneser á una liquidaeion.

Por el mismo.

De una linca casa

Por taner su dueño que asentarse del pais Situada en le calle de Mejico núm 492 entre so, lis y Entre-Rios.

El Viernes 2 de Diciembre á las 5 de tarde se rematará indispensablemonte á la mas alta Postura y dinero pe contado dicqa buena finca que porteuer su dueño que asentarse del pais se vendera tal como se anuncia á la mas alta postura.

Edificada á la moderna en terreno de 9 y media varas que mira norte por 35 de fondo cinco piezas quenas empapeladas cosina poso pizo de baldosas y do tablas tirantes de madera dura humbrales de marmol ciclosrazos 5 ventanas á la calle puerta sedro sotano letrina.

Esta casa no se hizo para venderla si no para habitarla.

Por Pedro I. Lopez.

En la Boca del Riachuelo.

Por órden el Sr. Juez Comisario D. Juan A ntoeio Ba zarte.

De todas las existencias de una tienda perteneciente al concurso del prófngo fallido D. Polivio Babio.

El Miércoles 30 del corriente á las once en punto de la manana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá á la venta por órden Judicial, los siguientes articulos:

Cortes de chaleco, id de casimir, paño, zarazas ée varias clases, camisetas de id id, listado de hilo, id de algodon, cotin, lona, loneta, hilo de ovillo y carretel, áramantes, lustrina de colores y negra, bombasi de bariaa clases, brin de hilo liso, tohallns, medias, estractos de barias clases, sombreros de castor, td de paja, id de felpa, pañuelos de algodon, id de hilo, id de seda, agua de colonia, y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo: se uenderán una mesa de comedor, un aparador, un espejo grande, quinqués de kerosene, el mostrador y armazon etc.

Por Félix Tiola.

De cinco lotes de terreno.

El Martes 29 del corrieeute dé 6 á 7 de la tarde En la calle de Junin, entre cuyo y Corrientes; comduestos de 10 vs de frente al O, y 17 1|2 al E. El terreno dista dos y media cuadras del empedrado, es propio para edificarlas por ser muy alto y se le puede dar mas fondo comprándole al lindero que esta diepuesto á venderlo; no se retirará ningun lote por que su dneña quiere ausentarse del pais y precisa dinero; pasar qor ta calle de Ayacucho N° 47.

Por Thomas Gowland.

En la aduana nueva depósito de Castillo boveda adajo.

El Martes 29 del corriente á las once en punto de la mañana se remataran á lá mejor postura por Isorizacion del Sr consul Italiano, y por cuentad dequien pertenezca F. P. 1781 cajones fideos de 9 nova averiado, venido en la barca Italiana «Eliu Barabino» á la consingnacion de los Sres. Grapana hermanos.

Por el mismo.

En su Casa calle de la Defensa núm. 114.

Por cuenta de casas introductorás.

El Miércoles 30 del carriente y Jueves 1.° de Diciembre á las once se remetará un variado surtido de efectos bara la estacion.

Por el mismo.

En el Mercado «Constitocion».

De 1.000 arrobas lana merina y mestiza.

El Viernes 2 del corriente á las 9 en punto se rematará á la mas alta postura dicho lote de lana; procedente de la estancia de «Nápoles», partido de Ranchos.

El remate tendaá lugar al pié ce lac mlsmas carretas que han conducido la lana, p evinieneo que viene muy liviana y en buena condicion, recomendando la hora de las nueve á los interesados.

Al mismo tiempo, se venderán algunas docenas cueros lanares.

Por L. Arriola.

En la casa habitacion del Sr. D. Guillermo Enrique Feunant, eu la calle larga de Barracas N° 841; por ausentarse del pais.

El Martes 29 del corriente á las once en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Un sofá de crin, doce sillas de esterilla, dos id de brazos, una estera, una mesa de comedor de caoba, una id inferior, un aparador, 2 labatorios, una cómoda de tocador, dos camas do fierro, una cama camera y otra sencilia, colchones etc, etc, una cama para niños completa, nn tocador de espejo, sillas de madera, muchos objetos de folicet, una apapador, sádanas, dos tinas de baño y otra porcion de objetos que componen el menaje de la casa.

En seguida una bateria de cocina casi nueva.

Tambien se rematará en caballo petizo colorado muy superior.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 30 y Jueves 1 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemeute á la mas álta postura un completo surtido de efectes de tienda y merceria, cuyo por menor es el siguiente:

Brines de hilo para pantalos, id para toldos, id de rusia, arpillerias, uso domestico, generos anchos para sabanas, mucelinas para vestidos de varias clases. barelles, bramantes lienzos, lienzo azul, brillautinas, yaconas generos de seba pare vestidos, razos negros y pequines de seda, gambronas, paños y casimires en piezas en cortes, muselinas para vestidos, linoes, zarasas, Bella Porteña, tartanes, ellones ingleses y Tucumanos un surtido de ropa hecha para la estacion inclúcibas levitas y sacos de seda, sombreros atercio pelados id castor id paja de italia y otras clases, cofias para señoras, gorras para niños, somdrillas de seda, miriñaques, ponchos ingleses id de paño, casimires listados ingleses, id zaraza id, id de tras clases id de hilo medio hilo y algodon mantas para la cabeza velitos tiras bordadas, randas y encajes mddias para hombre y señoras sintas para miriñaques, calsonsillos y camisetas de punto, id á la crimea, cuellos y mangos, calzado para hombre y señora, fojas de seda, pañuelos de seda, id de hilo blancos, id de algodon, id pintados, id de taparse, paráguas, redecillas, agua de colonia, y esetacios, madapolanes. corbatas de seda paiel hombres, id blancas para señora, hilo de carretya blanco y de colores. peinetas de carey, id medio carey, botones de nacar, tigeras, cortaplumas, y javonés, augas, hilo de crochet, lana para borbas seca surtida y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por Severo G. Soto.

De una finca y un terreno.

Calle de Méjico entre las calles Sarandi y Rincon, dónde estará la bandera de remate.

El Mierdoles 30 del corriente a las cinco en punto pe la tarde se rematarán indispensablemente al mejor precio, por órden terminante de su dueño la finca y terreno siguiente:

La fiuca compuesta en terreno de 33 varas de frente por 70 de fondo; edificadas en el centro del terreno 9 piezas de material sólidas; todas se comuuican, trabajo antiguo á toda costa, todo el frente con pilares y cimientos de material en cal como para edificar, con barandas de fierro, cocina, cochera, cabalieriza, pozo de rica agua, letrina, etc; un hermoso parral en todo el frente del edificio á ta calle, muchos árboles frutales, palomar, etc. Un terreno contiguo, compuesto de diez vs. de frente al Norte por 40 pe fondo, con todo el frente y parte de un costado cercado de pared; por mas pormenores al rematador Recova Nueva núm. 98.

Por M. Bonorino.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

De tabaco y articulos de almacen.

El Martes 29 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura y en lotos al gusto de los compradores y condiciones que se han de estipular los siguientes articulos

Cincuenta petacas tabaco correntino, 20 fardos id paraguayo, 20 id tucumano, 50 canastos vino hampagne, 40 barricas azúcar refinada, 50 cajones vermouth, 100 ajones licores surtidos, 55 sosornales yerba parnanguá. 50 cajones pitos, 30 id coñac inglés legitimo, 25 id de Mondoza, 100 fraques ginebrá, 40 cajones chuño, 30 caras té perla, 50 bolsas arroz de la India, 50 id id del Piamonte, 155 millones corchos 20 barricas sal fina, 300 libras pábilo clase superior, 20 caocos coñac varias clases, 25 bolsas galleta tresca, 50 id harina de Chile, 6 pipas vino carlon, 5 id caña, 30 latas fosforos de cera superior clase, 25 id manteca, 25 id chocolate, 150 damajuanas vinagre, 20 barriles id, y otre porcion de comestibles y bebidas.

Cincuenta cajones javon americano, 30 bordalesas vino Burdeos 50 baricas cerbeza inglesa blanca y negra 50 bolsas galletas con averia, 10 relobes quesos de tafi.

Por José Marquez.

De una casa antigua central calle Venezuela número 139 frente al reñidero de gallos.

El viernes 2 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa compuesta de un terreno de 13 y madia varas de frente al sur por 16 de fondo al norte con un martillo á favor, 3 piezas vajas dos altas maderas fuertes poso de balde oficinas necesasias y un paral.

Para recojer las llaves para verlá á casa del rematador Bolivar núm. 116.

Por Simer M. Maglion

Por el mismo.

De la merceria calle de la Victoria num 411

Por liquidacion del negocio.

El martes 39 y el Miercoles 30 del corriente á s once en punto de la mañana empezara 1 vender á quien mas diere dinero de contado de todas las existencias de dicho estrblecimiento incluso del armason mostrador con accion a la llabe por 5 anos sus existencias consisten en lo siguiente.

Medias de señora y de hombre, pañuelos de todas clases bramanies, lienzos, sarrosos en coco, uso domestico calsonsillos para hombre camisas de hilo medio hilo estractos de todas clases aseites finos agua de colonia miriñaques asero para id oubreros castor y de paja casimeres de verano toallas de hilo hilo de obillo y de carretel blanco y de colores pantalones de brin fajas de seda ligas de señora sintas bordadas guarniones de todas clases enaguas da señora y sin numero de articulos que emiten por su larga estencion.

Por el mismo.

De una casa recien conclnida á la moderna.

En la calle Chacabuco, entre la de Cochabamba y Garay.

El kueves 1.° de Diciembre de 5 á 6 de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de una casa compuesta de 4 oiezas, cocina y oficina necesaria, en terreno de 8 3|4 vs de frente al Oeste por 75 de fondo al Este. Esta moderna Casa está construida en maderas fuertes, puertas á la moderna, umbrales de marmol y topas las oomodidades su7cienies para nna familia.

Se previene á ios interesados gne esta casa no ga sido habiteda.

Por el mismo

De 4 lotes de terrenos.

En la calle Defensa á una y medía cuadra de la quinta del Sr. Lezama, hácia el sud, donde estará la banderá.

El Viernes 2 pe Octubre de 5 á 6 d de la tarde, se procederá á la venta 4 quien mas diere y dinero do contade de este terreuo, compuesto en lotes, cuyo detaile daremos mañana.

Por el mismo.

El Sábado 30 de Diciembre de 5 á 6 de la tarde, se procederá á la venta á quien mas diere y dinero de contado del terrsno compuesto de 8 1|2 vs frente ai sud, por 50 de fondo al norte, en un barrio bastante habitabie y con muy buen bécindario.

Los que se interesou puedun apiovecharse.

Por Martin Hidalgo.

En su casa calle de San Martin núm, 74.

De muebles.

El Martes 29 del corriente, á las once en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán todos los pueblos pertenecientes á una señora, pov ausentarse á uno de nuestros pueblos de campaña, los muebles son ios siguientes:

Un armario de caoba fino, 1 sofá de terciopelo, doce sillas de caoba finas, un espejo para vestirse, 2 escritorios de caoba, una cortina de pajita, 7 camas varias clases, dos docenas sillas de madera, 18 id norte americana, un rico confidente de marroquin, un sillon de amaca caoba. una mesa caoba de comedor, un biombo empapelado, una tina de paño. nna silla de señora. una mesa redonda con piedra, dos cómodas dé caoba, un armario de caoba para libros cuadros, adornos y otros muebles.

Al mismo tiempo se ueuderán algunas alhajas,

Por el mismo.

De muebles y un carruaje.

En la casa calle de San Martin núm. 248.

El Martes 29 del corriente á las once en punto de la mañana se venderán precisamente á la mas alta postura todos los muebles que adornan dicha casa que consta de sala, dormitorio, comedor, etc, cuyo pormenor se dara en oportunidad.

Al mismo tiempo, una victoria nueva sin uso, carruaje francés para cuatro personas y pescante, varas para un caballo, arreos para id, escarapelas etc. Es recientemente introducida de Paris.

Por Eduardo Garcia.

De dos dilijencias.

Una sin uso y otra con muy poco

El Miércoles 30 del corrieute á la seis de la tarde se rematarán en la plaza 25 de Mayo, á ia mas alta eferta y dinero de coutado estos dos hermosos carruajes de campo, sin reserva alguna por ausentarse el dueno para europa.

La primera nueva, tiene asientos para 16 personas muy comodamente, ejcs de patente, rodado nuevo, clásticos dobles, los trenes con chapas de fierro, muy liviano.

La segunda asiento para diez personas con los ejes como la anterior.

Nota—Estos carruajes han sido echo á todo costo por sus buenos materiales.

Por Federico Silva.

Por el mismo.

En su casa Potosi núm 121.

De comestibles y bebidas.

El miercoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana á lá mejor postura y plazos de coscumbre se vendera el siguiente surtido.

Treinta y cinco pipas vino carlon 90 tercios yerva paraguaya 60 cajones aceite en latas 70 berricas azurcar francesa refinada 44 cajas id de la Habana 160 bolsas galleta puperios 54 getacas tabaco correntino 150 cajones almidon norte americano 114 cajones fideos de Genova 45 barriles coñac frances 32 id id inglés 56 bolsas arros de la india 68 cuarterolas vino seco 60 canastos vino Champange 500 resmas papel para mostrador 200 mil cilrros hamburgeses 40 cajoues té negro 26 barriles carne salnuera 190 cajones vino burdeos 70 id bermouth 69 id ajenco 24 cascos anis de Hamburgo 1000 id aceite de almendras 170 cajones coñac frnces 30 latas manteca francesa 56 cajones gindas en agua ardiente 64 latas chocoleta español 50 bolsas nueces 18 bolsas garbadsos 14 cajones fosforos y otros artioulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

Dei menaje de la casa calle San Martin 203.

El Miéraoles 30 del corrienteá las once en punto de la mañana, siu frita alguna, se rematará á mas alta postura y dinero de ccntado, el menaje de dicha casa, cuyo Tormenor es el siguiente:

Sala—Un sofá de caoba asienio de terciopelo punzó, 17 sillas id Id, uea mesa redonda piedra marmol de mosaico, dos mesas de arrimo de caoba con espejo, dps rincoueras, 1 alfombra de tripe, 1 reloj de bronce de sobre mesa, etc, etc.

Dormitario—1 cama de bronce con colchones, 1 cómopa de caoba, 1 ropero id, 1 lavatorio id, 1 piedra marmo, 1 mesa de noche 1 confidente de damasco, 6 sillas, alfombrás, etc, etc.

Otro dormitorio—1 cómoda de caoba, 1 ropero de id fino, 1 lavatorio de id con piedra, 1 cómoda de caoba de id, 1 mesa de noche con piedra, 1 sillon marroquin, 1 mesa de marmol, cuadros, adornos.

Escritorio—1 escritorio de caoba, 1 estante id para libros, 2 sillones de amaca, 6 sillas de caoba, una cantidad de obras de varios autores, etc, etc.

Comedor—1 mesa, 1 aparador de caoba, 12 sillas aya, loza, cuadros, etc, etc, etc.

En otros Dormitorios—Cámas, comodas, roperos sillas, etc, etc.

En el patio—1 jurdie con masetas de barro y tinas, armazones de fierro.

Al mismo tiempo—1 magnifico carruaje recien, llegado de Paris.

Por Balbin y Plowes.

En su neva casa calle del Peru No. 19

El Miércoles 30 y Jueves 1o de Diciembre á las 11 en punto de la mañana y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos para la estacion oue, á continuacion se detalla.

Un surtido jeneral de jéneros para vestidos, pañualos de rebozo, y otros tapados para señora, como: triángulos, rotundas, mánteletas, casimires de colore, psaños y casimires negros, lustrina camisas de todas clases, yaconáspintados, medias de todas clases, brin de hilo blanco y de colores, id crudo, id para entretela, cotines, piqué blanco, orleans, sombreros de castor, id de paja de Italia, id paritas, id chapalos, calsoncillos de madarolán, camisetas de punto, museiina blanca, id bordada, y adamaseada, id de motita, y de cuadros, capricho, tul de seda, corbatas de seda. musolina de lana, merino negro, tiras bordadas, pañuelos de hilo para manos, id de seda y de cambray de id, tohallas y servilletas de hilo, miriñaques, quitasoles de seda, euaguas bordadas, cuellos, puños y camisolines, barelles, organdinas, pequin negro, velitos mantitas de punto, y otra porcion de articulos.

Para roperos, pantaloues, chalecos, sacos y polainas.

Por M. Billinghurst.

En la casa habitacion del Sr. D. Juan Hughlo, Artes núm 274.

Por ausentarse al campo,

El Martes 29 del corriente, á tas once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna

Sala y antesala—Un piano de Gerard, cuadrilogo de escelentes voces, un juego de sala de jacarandá, con forro de seda color patito á la de Luis XIV compnestos de dos sofaes, dos sillones, doce sillas y dos sillones de brazos con fundas de hilo, una mesa del centro de jacarandá con su tapa de piedra mármol, 4 rinconeras e jacarandá talladas una mesa redonda de caoba, conver staciones, de varias maderas, 6 sillas dorada portátiles, 6 ricos gravados ingleses, galerias de scortinas doradas, allombrado de tripe, un porta-música y otros adornos.

Comedor—Una mesa de caoba sólida para docc cubiertos, un aparador inglés de id, un juego de mesa completo de loza porcelana inglesa con listas azules, doce sillas de comedor asiento de esterilla, un sofá marroquín, gravados, lámparas, allombrado y otros objetos.

Dormitorio—Una cama de bronce para matrimonio con colchones, un ropero de caoba forro de roble, una cómoda con tocador toda de caoba por dentro, con espejo, una máquina para cocer, un lavatorio de caoba con mármol. una mesa de luz, Tres dormitorios mas con camas, lavatorios, sillas, roperos, estantes y otros objetos del uso de cada dormitorio,

Una cocina de fierro. estufa. botellas bacias etc, etc.

Al mismo tiempo, 2 lindas yuntas caballos de tiro.

Por el mismo.

De la casa quinta del Sr. Don Gmo Allinson situada en la calle Santiago el Estero de la esquina calle de san Juan media cuadra para el hueco de los sances á la derecha donde estara la bandera.

El Jveves 1° de Diciembre proximo á las á en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta pustura y dinero de contado toda la casa quinta compuesto su terreno de 31 varas de frente y 67 de fondo

Edificio principal Una sala conventanas á la calle 3 dormitorios espaciosos y un comedor.

Edificio secundario un patio 3 habitaciones para sirvientes y un jardinero cosina despensa y pazo de balde.

Edificio del fondo cochera caballeriza y gallinero grandes parrales de uva fina una gran cantidad de arboles frutales ds fruta una como peras damascos pelones jardin muy variado difilanes de merito esta casa quinta puede inspecionarse á cualquier hora del dia por las personas que se interesen en su compra. Es adoptable para una famiia inglesa por tener todo el comportatilo que todas exijen y ser la disirucion de tierra enteramente boetanica, Esta cerdada deredes altas tiene dos depósitos para agua llovida que contiene 4 pinones.

El paral es del frente de la casa toma una estencion 55 varos de largo por 12 de ancho formando un toldo verde que no deja de prenetar un solo ravo del sol su inmediacion al mercado Constucion le hace apetiable para alguna persona que tenga negocios el.

Por el mismo.

De un terreno calle Belgrano núm 589 donde estara la vandendera.

El Viornes 2 de Diciembre proximo á las 6 en de la tarde se ha de remátar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

El espresado terreno compuesto de 8 y media varas de frente por 52 y 3 cuartas de fondo con lo que hay sobre el que es una media agua y dos ranchitos.

Por Billingurst y Seeber.

De 7 1|2 cuadras de terreno, situadas en la calle de Chavango, frente á Palermo chico, sobre la barranca, quinta conecida por Del Sar.

De órden de la heredera á quien hán sido adjudicadas, la Sra. Da. Mercedes del Sar de Ferry.

El Domingo 4 de Diciembre á las once en punto de la mañana, se hun de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las espresadas.

Cuyo pormenor es como sigue:

Siete y media cuadras de terreno, linderas con la propiedad del Sr. Bollini, y los terrenós del Chaoeamonge, situados sobre la barranca, cuya venta se efectuará su 20 fracciones, segen el plano levantado al efecto.

Por demas es demostrar la pintoresca posecion de esta propiedad, reuniendo a la vez el gran porventr. de ser con el tiempo el arrabal de Buenss Aires, contando desde ya con la preciosa perspectiva que presentan la vista del rio, el ferrocarril y el camino de Paiermo.

Los intéresados pueden ocurrir por planos á nyestra casa calle de Maypú núm. 14, y el dia del remate, por carruajes para ser conducidos al local de la venta, donde los encontrarán, desde las 9 hasta las 11 pe la mañana, designados con la bandera.

Nota—En el terreno se encuentra un edificio de material de 4 piezas, un galpon de id y dos hornos de ladrillos.

Por el mismo.

En su casa calle Maipú núm 14.

De 150 canasios chambagñe, clase superior.

El Miércoles 30 dei corriente á la 2 once en punto de la mañana, se han de rematar, sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado: 110 cjs champagne lacre qe oro, 140 canastos id marca «Deutz y Geldennam»; en lotes al guzto de los compradores.

Al mismo tiempo—bagios comestibles bue estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú nñm. 14.

De muebles.

El Viernes 2 de Diciembre, á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguua á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo pormeuor es el siguiente:

1 rico piano de jacarandá casi flamante, 1 mesa de id con piedra marmol, 1 piano de caoba en buen estado, 6 sillas de paja, 1 mesa de comedor, varios cuadros, 1 caja de fierro, 1 lofá de crin usado, varias lindas copas de marmol, 2 camas de fierro, 1 cocina ecoaómica, 1 escritorio de pino, 1 barauda de id, y varios otros articnlos que estarán á la vista.

Por Benjamin Nazar y Ca.

de 61 oveja y 20 carneros negreti sangre pura. Venidos por la barca «oldinb» yervi Land. d e Brmia su capitan Stellman á la cnsignasion de los Sres. Deetjen y ca.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Jueves 1.° de Disiembre á las 11 en puuo dara prinsipio el rremate á la mas altas postur y dinero de contado lo siguiente.

No. 413 1 carnero Negretti sangre pura de Cabaña Frasdorf con costo de 23.000 pesos moneda corriente.

Nos. 619, 515, 1 id. id. id, con el costo cada uno de 21,000 peso moneda cerriente.

17 carneros padres saugre qura de la cabaña Mrowino y 61 oveja de la misma Cabaña.

Los Sres. hacendados deben pasar por nnestra casa de remate á ver los carneros de tanto valor, que han introdusldo los Sres. Deetjen yca.

Un toro ingles de 3 años de edad.

Porel mimso.

Dels hermosa finca, y todos los muebles que le pertenecen sita calle de Belgrono No. 580, al lado de la esquina de la yegua.

De órden de su propetario D. Antonio Airaldi por irss en Europa.

El miércoles 7 de Diciembre á las 4 de la tarde y presisamente á la mas alta postura dinero de contado, se ha de rematar sin falta, dicha finca edeficada á la moderna, en un terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 59 1|2 úaras de fondo 5 piezas de material, es decir 1 salas con 2 ventanas á la calle y 4 piezas comodaz, comodas, cocina, dozo de balde, letrina y demas oficinas techos de urunday, edificio moderno y en perfecto estado, parra deuba y arboles frufrules

Alsmismo tiempo— Todos los muebles pertenecientes al mismos dueño y cuyo pormenor se dará despues.

Por Camps y Rossi.

En su casa calle de la Victoria núm 221.

Hoy Martes 29 del corrionte, Miércoles y Jueves de Dicienbre á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispeusablemente á la mas alta postura y dinero de contado, au variado de efectos de tienda, roperia y merceria, compuesto de lo siguiente:

Cortes de casimir propios para la estaciou, en lotes de media docena arriba, ropa hecha de varias clases, bramantes finos y ordinarios, en lotes pequeños, liencillo de varias clases, medias de hombre, id para señora y niños, cocos finos y ordinarios, saraza para colbaas, gambron de algodon, id de lana, sombreros de paja de Italia para hombre, ie para niñas. paquetitos de hilo y de atgodon, soubreros de castor, pañuelos de rebozo como para señora, id para niñas, mantitas de varias clases, peinetas de carey, id imitacion, belitos para la cabeza, carteritas porta-monedas, cintas de varias clases, libros de misa, quitasoles, camisas de varias clases, y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De una linda casita

El Jueves 1.° de Diciembre; situadada en la calle de Méjico núm. 464, compuesta de 9 varas de frente por 75 de fondo, con 4 piezas de material, dos lindas ventanas á la calle, constrcida a la moderna. con un bonito pozo de rica aaua, etc, etc. Mañana daremos su detalle.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, se cito llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó como acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de doña Antonia Chavarrio de Castillo, para que en el término de treinte dias á contar desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma á dirigir sus acciones; bajo apercibimiento de que sino lo verifican les parara el perjuicio que por derecho haya lugar
Buenos Aires Noviembre 14 de 1864.
n253 p15-n18 *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr Dn. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acredores de Dn Polivio Babio, presenten en el término de veinte dias al Sindico Dn. Matias Fernandez, los títulos justificativos de sus créditos, art. 1, 541 del código, debiendo obstenerse segun el 1, 567, de hacer pagos ó entregas de efectos al mismo concurso, sopena de no quedar exhonerados de sus obligaciones; previniendose á todas las personas en cuyo poder esistan pertenecias del concurso, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas, por escrito, al Sr. Juez Comisario Dn. Juan Antonio Basarte, bajó la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complises en la quiebra. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1864.
Ramon Garrido.
n272 p15-n15

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel García Fernandez, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los finados Don José Joaquin Charroco, Doña Juana María Piniagua, Don Jacinto Antonio Perez y Da. Victoria Chorroco ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que suscribe.
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1862.
Felix Sagasta.
n 414 p30-n22.

Por disposicion del señor Juez Letrado de comercio doctor don Mariano G. Pinedo, se cita llama, y emplaza á don Manuel García para que en el término de diez dias comparezca ante el Juzgado de S. S., por la oficina del escribano don Guillermo C. Doubley en la que se halla adscrito el que firma, á efecto de estar á derecho en la demanda que contra él siguen lo señores Wide Kind Fehr y Ca. sobre cobro de pesos bajo aparcibimiento de lo que haya lugar por derecho. Lo que se le hace saber por medio del presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento. Buenos Aires Noviembre 17 de 1864.
Salvadores.
n269 p10-n19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel María Gazon, se citan, llaman y emplazan, por el término de quince dias, á D. Serapio, D. Gauino, Da. Claudia y Da. Balceda, heredero de D. Gavino Balceda, para que comparezcan por sí ó por apoderados, antá este Juzgado y por la oficina de D. Tulio Mendez, á la que el infrascrito se halla adscrito, e manifestar si están ó no conformes con los limites que se determinan en la escritura de propiedad, que otorgó D. Gavino Balceda á favor de D. Juan Prado, con fecha 5 de Octubre de 1863, de un campo situado en el partido de Ranchos; apercibiento de lo que hubiere lugar por derecho, si no verifican el comparendo ordenado dentro del plazo fijado.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1864.
n398 p15-n20 *Manuel Granados.*

Por disposicion de Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se hace saber á Félix Fredes por el término de 10 dias contados desde la fecha la providencia recaida en la testamentaria de D. Anselmo Fredes y dice así: —Buenos Aires, Octubre 13 de 1864— En rebeldia de D. Félix Fredes, nombrase por procurador de este, los letrados del Juzgado, á quien se notificará las providencias subsiguientes y autos, repóngase el sello —Garcia Fernandez. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1864.
n167 p10-n25 *Félix Sagaste.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los que se consideren con derecho á la liquidacion de los Sres. Dichel y Fernan, que las operaciones realizadas por la comision nombrada por los acreedores y cuentas de su referencia, se hallan depositadas en la oficina para que en el término de treinta dias ocurran á examinarlas y hacer los reparos que crean justos y al mismo tiempo se hace saber á los pue no han concurrido por sus dividendos, que estos están depositados en el Banco, por lo que pueden ocurrir al Juzgado á solicitar su entrega.
Buenos Aires, Noviembre 25 de 1864.
n505 p5-n26 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate, á quien mas diere, dinero de contado, en el último de los dias 3, 5 y 6 del entrante Diciembre, en la puerta del Juzgado de Comercio, de una casa de propiedad del concurso de D. Pedro Leon Martinez, situada en esta ciudad, en la calle del Parque núm. 532, tazada en todos sus ramos en la cantidad de diez y ocho mil seiscientos setenta pesos mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores, á la oficina de D. Guillermo C. Dowbley donde se halla adscrito el autorizante.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1864.
n498 p10-n26 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan á todos los acreedores de la testamentaria de D. Domingo Antonino Rodriguez para que comparezcan ante su Juzgado el dia 1.º de Diciembre del entrante mes, á las doce del dia, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal decretado en los autos testamentários, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.
Buenos Aires, Noviembre 25 de 1864.
n513 p1-n27 *Manuel Granados.*

AVISOS REPETIDOS.

San Juan. República Argentina. Minas de plata en Hilario. El apoderado especial del Sr. Mayor Rickard invita á todos los socios de la antigua para tomar acciones en la nueva sociedad que está formándose en Europa.
Los que gusten pueden ocurrir á dicho apoderado especial en la calle Tucuman núm. 186, desde las ocho hasta las diez de la mañana y desde las cuatro hasta las seis de la tarde.
La lista estará abierta el 15 del próximo Diciembre.
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1864.
Juan Greenway.
N. B.—Tambien pueden los interesados tomar acciones en una lista que existe en el escritorio calle Reconquista núm. 51. n456 p10-n24

El Sr. Oddo, dentista Recien llegado á Buenos Aires, tiene el honor de avisar al público que acaba de establecer su taller en la calle del Parque 84 1[2
Tiene la esperanza que aquellas personas que quieran honrarle con su confianza quedaran satisfechas, pues he estudiado con esmero en New-York, Lóndres y París los sistemas mas acreditados.
Posee un remedio infalible para quitar el dolor de muelas evitando de ese modo su estraccion. n468 p6-n25

Mostrador. Se vende uno muy propio para confiteria, zapateria ó cigarreria. El que se interese puede ocurrir á la merceria de la calle de la Belgrano 332, donde encontrarán con quien tratar.
n 419 p10-n22.

Se alquila Una casa distando cuatro cuadras de la plaza de la Victoria; para tratar Corrientes 220
n512 p3-n27

100 ps. de gratificacion.
Al que entregue un caballo tordillo negro, sin freno ni silla, pue ha desaparecido de la calle de Bolivar N. 310, n528 p3-n27

Gran baratillo En la sastreria del Pensamiento, calle de las Artes núm. 129.
Por liquidacion de negocio se vende toda clase de ropa hecha y de medida á los precios siguientes:—Trajes de casimir fino en 300 ps., paltos da casimir finos desde 200 ps. hasta 250 ps., id negros finos desde 120 ps. hasta 250 ps. chalecos de fantasia desde 25 ps. hasta 50 ps., pantalones de casimir francés desde 70 ps, hasta 150, pantalones de brin para la estacion desde 25 hasta 40 ps; trajes completos para niños de casimir fino desde 170 hasta 200 pesos; y todos los demas artículos pertenecientes al ramo. n515 p10-n27

Al público. El abajo firmado maestro mayor de herreria ofrece sus servicios en lo que sea anexo á su arte, tanto para tasaciones ó avaluos como para cualquiera cosa relativa á su oficio. San Martin 150.
n499 p6-n26 *Lino Dominguez (hijo)*

Anuario Argentino
Para 1865, un tomito de 52 páginas, conteniendo muchas materias de utilidad general, 3 ps. uno, 22 ps. la docena y 230 ps la gruesa. Libreria de la Union, Rivadavia 100.
n503 p3-n26

Almanaques para 1865.
Se venden por mayor y menor en la Libreria de la Union calle Rivadavia núm. 100 y como todos los años veinte por ciento menos que en otra parte. n504 p3-n26.

Oficiales boteros. Se necesitan unos de punto y tambien de claveteado. Será escusado presentarse sino sabed trabajar bien, calle Defensa número 100. n. 508 p3 n. 26.

Sres. Redactores de la «Nacion Argentina».
Sírvase publicar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas;
Hemos visto con placer un remitido en la «Tribuna» del 23 del corriente, anq' varios propietarios del pueblo de San José de Flores piden al Superior Gobierno un Juez de Paz que reuna mas actitudes que el actual para desempeñar dicho cargo.
Nos consta que al Sr. Ministro de Gobierno lo han visto á nombre de los principales vecinos para que no sea elejido el Sr. Castro que se ha echo vitalicio, teniendo ya cinco años que ejerce dicho cargo, siendo un contrasentido, pues el Gobierno de la Provincia solo ejerce tres años y no puede ser reelejido.
Saludan á vdes. Señores Redactores.
n472 p6-n21

Escribania Mayor de Gobierno.
En una solicitud presentada por D. Juan B. Peña á nombre de D. Daniel Ibarguiengiobia, pidiendo vista del cepediente que sigue con Da. Catalina Reboel de Moreti sobre arrendamiento de un cámpo en el partino de Ajó, el Superior Gobierno ha resuelto lo siguiente:
«Octubre 1.º de 1864—Como se solicita por el término de seis dias y con citacion de Da. Catalina Reboel de Moreti ó de quien la represente—Cárdenas.
Ignorandose el domicilio de la mencionada señora y el de su apoderado D. Juan F. Moriti, de órden Superior, se le notifica dicha resolucion por medio del presente, por seis dias, para sú conocimiento y efectos consiguientes.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1864.
Alejandro Araujo.
n385 p6-n25 Escribano Mayor de Gobierno.

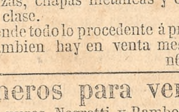
Hielo! hielo! hielo!
SE VENDE POR MAYOR EN LA
Destileria á vapor, plaza 11 de Setiembre, y en los depósitos siguientes:
Botica y drogueria Demarchi, calle Defensa núm. 159 y 161.
Almacen de Marius Granier, calle Piedad núm. 13, esquina San Martin.
Almacen de German Scheiner, calle Perú núm. 81.
Almacen de Boggero, calle Piedad esquina Libertad.
Confiteria del Aguila, calle Florida núm. 92.
Confiteria del Globo, calle Florida esquina Tucuman.
Confiteria de la Victoria, calle Victoria núm. 109.
Café del Plata, calle Rivadavia.
Café de la Armonia, calle Cangallo.
Café de la Amistad. n 107 p 30 n 6.

Correo del Domingo
Sevende en muy buen estado por la mitad de un balor el primer volumen de esto interesente publicacion—San Martin 286, darán razon. n27-3p

Se vende. La casa de negocio calle del Temple 316 entre Talcahuano y Uruguay, para tratar en la misma casa á toda hora del dia, advirtiendo que este es un paraje muy propio para negocio por la proximidad del Parque.
n399 p15-n22.

Hermandad de Animas de Monserrat.
No habiendo tenido lugar las elecciones el Domingo 13 del corriente se avisa nuevamente que tendrán lugar el Domingo 27 á las 8 de la noche.
n 421 p6-n22

Fábrica de billares.



GARANTIDOS.
173—CALLE DE VENEZUELA—173.
Billares de todos gustos á 4,000 ps., paño franceses de diversas clases y precios, bolas de 22 á 29 onzas, chapas metálicas y otros articulos de esta clase.
Se vende todo lo procedente á precios móderados, iambien hay en venta mesas usadas de billar. n632 29-1 m.

Carneros para vender. Hijos de padres puros Negretti y Rambouillet; hay en la estancia de don Luis de Chapeaurouge, partido de San Antonio de Areco. n300 p10n16

E. Brandes y ca. calle Cangallo núm. 125, se han mudado á la calle Piedad núm. 177 1[2, entre Florida y Maipú. n210 p15-n13.

Aviso
A mis marchantes en particular y al público en general, que en la peluqueria, merceria del Rio de la Plata. se acaba de recibir pomada de avestruz, jabones de manteca de cacao, id de lechuga, id de hallena, id de almendras, id de rosa y esencias de varias fragancias; estractós Rémmel, id del mundo elegante, id monpelas; polvos de varias clases para los dientes, id de maison-petit, id mompelas; agua de Florida, id de la reina, id mompelas, id Farina Crorcema de lis des valles, vinagre de violeta, id aromático; guantes de cabritilla de Jouvin ricos como siempre ha tenido el establecimiento, abanicos paisage de seda con bordado de lentejuelas id de papel id de luto id de chascos varios colores botones de acero para trages de niños, cintas escocesas anchas y angostas y tiras bordadas. En esta peluqueria tambien se reciben abonados y ofresco mis oficios de barbero y peluquero á domicilio no pasando tres cuadras del establecimiento. Calle Defensa núm. 277.
n 376 p 8 n 19.

Aviso al público.
NUEVA EMPRESA DE DILIGENCIAS.
TELÉGRAFO DEL DESIERTO.
Para Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio.
Orden de sus salidas de Buenos Aires 8, 18 y 28.
Regreso á Buenos Aires 3, 13 y 23.
Esta nueva empresa hará sus viajes con toda rapidez en dos dias y medio de Buenos Aires al 9 de Julio, tocando en los pueblos arriba indicados.
Agencia principal Rivadavia núm. 98.
Sucursales, Piedras núm. 81.
Piedad núm. 209.
Buen Orden núm. 248.
n82 p30-n6 *La Empresa.*

Edicto Judicial Juzgados de Paz del Azul.
Por el presente, se citan, llaman y emplazan, á todos los qué se consideren con derecho á bienes fincados de la testamentaria de D. Hilario Fuentes; ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del perentorio término de treinta dias desde la fecha, comparezcan ante este juzgado de Paz; á deducir sus derechos.
Azul, Noviembre 5 dg 1864.
Manuel B. Belgrano.
n 199 n11 30p. Juez de Paz.

Oficiales herreros y caldereros.
Se precisan en la calle Cerrito 238 y frente al establecimiento de los Sres. Gasares é hijo—Boca del Riachuelo. p30-n13

Para vender ó fletar La fragata americana de 1.ª clase «Sportsman», de porte de 624 tons. su capitan Hawser; consignatario G. H. Folmar y ca Para mayores pormenores ocúrrase á A. H. Minturn, corredor marítimo. Cangallo N. 40.

Bañaderas Hojalateria de la Masona calle 25 de Mayo núm, 56.
Hay un gran surtido de bañaderas: de fierro galvanizado, de zinc y de lata y un gran surtido correspondiente al ramo del oficio. a30-15p

Ovejas merinas Hay en venta de mil á dos mil ovejas merinas en lotes al gusto de los comprado res. Por mas pormenores ocurran á D. Henrrique Harratt núm. 490 calle Defensa: ó D. Cárlos Harratt en la estancia de los merinos partido de San Vicente. n 9 p 30 n 3.

Dependiente para almacen.
Se precisa en el 11 de Setiembre, frente á la Estacion del ferro-carril (desposito de bolsa) donde se le harán propuestas ventajosas.
n526 p3-n27

GRAN REMATE JUDICIAL
Por Carlos Ristorini.
De varias casas, almacenes, corralon, etc. conocidos por de la Rondanita, situados calle de Buen Orden núms. 207, 207 1[2, 209, 211, 213, 215y 217; pertenecientes á la testamentaria de D. Justo Villanueva, y por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio, D. D. Juan E. Barra.
El Miércoles 7 de Diciembre de 1864, á las 12, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichas fincas cuyo pormenor es como sigue;
Edificcadas en terreno de 45 varas al Este por 35 1[2 de fondo al Oeste, cuyos edificios y terreno han sido tasados en la suma de *novecientos cuatro mil novecientos veinte y nueve ps. moneda corriente* (904,929 ps.) y suyo remate deberá principiar por las dos terceras partes de las tasaciones que importan *seiscientos tres mil doscientos ochenta y seis mil pesos mjc.* (603,286 ps.) n514 p3-n26

Aviso. Remate por órden judicial. El miercoles 30 á las 11 se venderá á la mas alta postura y al contado en la calle de San Martin núm. 279 los muebles de un cuarto de la testamentaria de Don Juan Panal, que son una cama de fierro, 1 lavatorio de id, 2 mesas, 2 sillas, alguna ropa de uso y otras pequeñeces. n. 501 p4 n. 26.

Se vende.
El armazon de una tienda existente en la calle de Cangallo núm. 87. Para tratar ocurrase al mismo núm. n. 500 p3. n. 26.

Cambio de domicilio. Federico Paulier Cangallo 198. n. 507 p3 n. 26.

Mucama y cocinera Se precisan para una corta familia en la calle Potosi 148.
n. 482 p6 n. 25.

Verdadero Pagliano.
Se vende á 110 ps. docena, en la calle de Belgrano núm. 261, al lado de los Baños Publicos. n523 p3-n27

Sirvienta estranjera. Se necesita en la calle de Belgrano núm. 150. Debe presentar buenas recomendaciones. n517 p3-n27

Se vende Por la mitad de su precio con accion á la llave de la casa, el armazon, mortrador, vidriera. pico de gas, altillo de la zapateria calle Rivadavia 68; se vende tambien muy barato todo el calzado de dicha zapateria. n516 p3-n27

Teneduria de libros.
Enseñanza completa con toda perfeccion, garantida por 400 ps. Cuentas y aritmética comercial etc. Victoria 73 sesta puerta á la izquierda. n524 p3-n27

Peones. Se necesitan en la fábrica de cerveza y vinagre, calle San José entre el hueco de los Sauces y los corrales del Alto. n402 n3-n26

Jardin en venta Calle Artes 432, por la cantidad de 1.200 ps. mjc. Compuesto de varias plantas en mazetas y cajones, propio para dar principio á un jardin de mayor escala. n493 p3-n26

Se precisan Dos aprendices de herreria, y se les pagará un tanto por mes, ocúrran á la herreria de Adolfo Ferreira. Rivadavia 905. n496 p3rn26

Importante. Los abajos firmados, Comosionados del Exmo. Gobierno de San Luis, llaman por el presente al tenedor de un libramiento estraviado, bajo el núm. 152, del valor de *siete mil novecientos treinta pesos cuarenta y ocho céntimos metálico*, girado por el Gobierno de la Confederacion en 5 de Mayo de 1860, á favor de D, Cárlos J. Rodriguez, y en pago de igual cantidad proporcionada por el Gobierno de San Luis, para el rancho del regimiento 4 de línea, en Octubre de 1858; á fin de que, la persona que posea dicho libramiento, pueda demostrar su derecho en virtud del cual lo tiene, perteneciendo como pertenece al Gobierno de San Luis.
Buenos Aires, Octubre 5 de 1864.
Buenaventura Sarmiento.
n502 p30-n26 *José P. Ortiz.*

LA PROTEJIDA.
ADMINISTRACION PIEDRAS 81.
Diligencia para el Tandil por Ranchos, Paso del Venado, Pilar y Chapaleofú.
Los empresarios abajo firmados ponemos en conocimiento del público que habiéndonos establecido en sociedad para dicha carrera desde el 19 del corriente, hemos arreglado el órden de salidas del modo siguiente:
Salidas de Buenos Aires 1, 7, 13, 19, 25.
Juan Goñi—Mannel Cervera.

Otra para los Tres Arryos.
En combinacion con la «Protejida» de Goñi y Cervera.
El conductor y dueño de esta diligencia avisa al público y en particular á los estancieros que lo han favorecido, que siéndoles imposible seguir por la misma carrera en que hasta la fecha andubo, por falta de caballos, dá á continuacion la nueva linea de puntos que tocara en adelante—Apolinario Gomez, José Buteles, La Tinta. de los señores Ortiz, Zavala (pulperia,) Saacala de Quequen, Cristiano, Murga, Sol de Mayo. Tres Lagunas. y Tres Arroyos.
Salidas de Bnenos Aires 1, 13, 25:
n518 p15-n27 *Clemente Ron.*

Ferro-carril del Oeste.
Desde el 1.º de Diciembre queda abierto al servicio público la Estacion Ganeral Godriguez. Se llama la atencion de los viajeros al cambio de horas que tiene lugar desde esa fecha en los trenes de regreso, á saber:
El 1er. tren que sala ide Lujan á las 9 40 saldrá á las 8 40 y llegará al Parque á las 11, y el d eMoron que salia á las 10 de la mañana, saldrá á las 11 para llegar al Parque á las 12.
Buenos Aires, Noviembre 25 de 1864.
La Administracion,

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel.
Habiéndose vendido en público remate las existencias del prófugo Pascual Erva, se avisa á los acreedores concurran á este juzgado el Lunes 28 del corriente á deducir sus acciones; previniendo que infaliblemente se hará en dicha dia la reparticion de lo producido en el remate, entre los acreedores presentes.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1864.
n488 p3-n25 *Jorge Palacios.*

Para vender al instante Un campo de propiedad desde el año 1824 de tres cuartos de legua muy á propósito para la cria de ovejas, por la suma de cuatro mil patacones. sito á 9 leguas de la ciudad del Paraná. Para tratar vease con el coronel D. Manuel de Clemente en la misma ciudad.
n. 480 p6 n. 25,

Cortinas de la India Para puertas y ventanas, en la tienda de Pereda, calle de Belgrano núm. 259 y calle de Suipacha núm. 108.
n520 p3-n27

Cuartos Se necesitan para un señor solo algunas piezas en el centro de la ciudad, calle piedad 33, darán razon.
n524 p3-n27

No mas vello en las señoras.
El depilatorio que ofrecemos instantáneo é infalible, es muy importante y útil, especialmente para lae personas que tengan vello en el rostro ó en los brazos, sin que dañe el cutis en lo mas minimo y sin riesgo que puedan usarlos hasta las complexiones mas delicada: con la seguridad que repitiéndose algunas veces la aplicacion, se consigue desaraigar enteramente el vello ó pelo que tanto afea á ciertas personas.
Se vende en la botica del Cisne, Belgrano núm. 264, al lado de la casa de baños.
n522 p3-n27

Lecciones De teneduria de libros, por 1,500 ps. se enseña la teneduria de libros. y por 1,000 ps. se enseña las cuentas. Calle Córdoba núm. 694.
n525 p3-n27

Ovejas. Se venden 500 ovejas de clase regular en el partido de la Villa de Lujan, en la estancia denominada «Los Ombuses», á una legua dé la Villa, donde encontrará con quien tratar. n527 p3-n27

Quinta de del Sar. A consecuencia de la muerte de la Sra. madre, de la Sra. Da. Mercedes del S. de Terry, queda suspendido el remato de los terrenos anunciados por Billinghurs y Sebeer, hasta el Domingo próximo 4 de diciembre.
n517 p3-n27

Jarabe pectoral, Anodino y anticatarral de San Vicente de Paul.
Pocos son los resfrios, catarros, bronquitis, toz, toz convulsa, irritacion en la garganta y de los pulmones etc, tcs., que han resistido á este precioso medicamento cuya suavidad y buen gusto hacen que el niño mas tierno lo toma con la misma facilidad que una persona mayor. Se vende en la botica de San Nicolas calle Corrientes esquina Artes, donde preparan y venden tambien unas ricas orchatas y naranjaras muy refrescante para el verano.
n530 p2-n27

Ojo al aviso! Retratos fotográficos. Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen fotografiar principalmente aquellas que reciden en el campo aguardan lo mas de las veces, hasta el último memento para ir á casa del fotógrafo de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado que perjudica como bien se comprende al buen exito de las pruebas. Para obrar á este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar «un collodium» y lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar «sea cual fuese el tiempo atmosferico» al paso que nos empleamos avisarlo al público; le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro estableciento siempre cito calle Florida núm. 6, esquina Rivadavia, funcionará todos los dias y con cualquier tiempo, desde las 8 de la mañaua hasta las 5 de la tarde, ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido, nada dejarán que desear.
Los fotógrafos de la esquina Rivadavia y Florida.
En el mismo establecimiento se precisa un mozo para el servicio. n433 p15-n53

El Globo Verde. El almacen de cueros curtidos y suelas de D. Pedro Duhart, situado en la calle de la Piedad núm. 350, se ha trasladado al número 261, de la misma calle, ex-merceria del Globo Verde. n509 p3-n27

Importante. A 7 cuadras de plaza de la Victoria, se vende una casita recien concluida á la moderna con los mejores materiales, toda en cal, enmaderados de urunday—en la calle de Independencia número 55, entre las de Bolivar y Defensa, dicha casa tiene 7 piezas habitables á mas una para despenza, cocina, dos patios y demas oficinas: para tratar, en la misma casa á cualquier hora del dia. n510 p3-n27

Se vende Una casita en San Fernando á cuatro y media cuadras de la estacion, con un terreno de 16 1[2 varas de frente y 50 de fondo, todo plantado de arboles frutales, para tratar en San Fernando en la misma casa calle de San Miguel á espaldas de la casa Amarilla: ó á la calle del Juncal N. 95.
n509 p3-n27

Aviso á los paseante de San Isidro.
Los abajos firmados dueños de la empresa los «Iniciadores» tienen el honor de avisar al respetable público y á sus amigos en particular que desde el 1.º de Diciembre, tendrán dos ó tres carruages en la estacion de San Isidro á todas las llegadas de los trenes, para el servicio del público, como tambien los tienen en la estacion San Fernando. La misma empresa tiene carruages para alquilar á todas horas del dia y de la noche, como tambien tiene carruajes para olios, casamientos, y caballos de alquiler para hombres y señoras.
La casa principal en San Fernando, calle Ituzaingó en frente al Hotel Nacional.
Guillermo Lain—Juan Oncio—Luis Bianchi. p15-n27

ESCRITORIOS.
Se alquilan tres, al lado mismo de la Bolsa, ocúrrase á la calle de San Martin núm. 124.

IMPERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Mc. REINE.
6—FLORIDA—6
EL LA MISMA CASA
DEL
Fotógrafo Portal.



«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». n431 p15-n23

Aviso de Policia.
Por disposicion del Sr. Gefe, se previene al público que se haya en vigencia la disposicion que á continuacion se trascribe:
«Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de entrar al rio á bañarse algunos hombres en estado de completa desnudez, dando con ello una idea bien triste de la cultura y civilizacion de niestra sociedad; y en el deber de reprimir tales abusos el Gefe de Policia con autorizacion Superior ordena:
1.º Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea con un traje bastante cubierto de la cintura á bajo.
2.º Los que contrabinieren á lo dispuesto en el artículo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán por ello una multa de cincuenta pesos ó en su defeto sufrirán un arresto de cuarenta y ocho horas, publicándose á demas sus nombres en los diarios.
3.º Para ha sor cumplir esta disposicion se situarán en la rivera dos partidas de Policia al Sud y Norte de la misma.
4.º La presente resolucion se publicará por los diarios por el término de ocho dias para que lleguen á conocimiento de todos y no se aleguen ignorancias—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864—Cazon.»
En consecuencia el Sr. Gefe, recomienda tambien á los Comisarios cuyas Secciones tienen parte en la rivera la vijilancia y cumplimiento de la anterior resolucion.
Noviembre 19 de 1864.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Aviso oficial.
Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1864.
Por disposicion Superior, el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, se recibirán propuestas cerradas, suscritas por los interesados, para el abasto de las fuerzas del Departamento Norte de la Provincia y frontera Sud de la de Santa Fé, según las condicines indicadas en seguida, cou prevencion de que ellas serán abiertas en presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General, Escribano de Gobierno é interesados.
Art. 1.º Será obligacion del provedor, abastecer de carne á las fuerzas que guarnecen los puntos espresados, en la parte que ellas se hallen situadas ú operan, sea al interior ó esterior de la linea de Frontera, con arreglo á los pedidos que les hagan los respectivos Gefes de ella; en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á1 s s que se necesitan para el consumo de una semana.
Art. 2.º Las tropas serán compuestas en la proporcion, mitad novillo, mitad vaca, de dos y medio años cuando menos los primeros, y de tres años los segundos, debiendo ambas ser de carne gorda en verano, y buena carne en invierno.
Las tropas que no tengan estas condiciones no serán recibidas por los Gefes de Frontera.
Art. 3.º El cuero fresco será entregado al Proveedor en el lugar de la carneada, quedando todo lo demás de la res en beneficio del Estado; y cuando se tomasen algunos cueros para el servicio. serán abonados al corriente de Plaza en el lugar de entrega.
Art. 4.º En caso de faltar el Proveedor con las reces necesarias para el abasto, ó ser las que presente de otras condiciones á las designadas en la base segunda, los Gefes estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta del Proveedor el abono de la diferencia en el mayor precio, á que fueron tomadas.
Art. 5º El contrato durará un año á contar desde el 1.º de Enero del año entrante, siendo obligacion del contratista, empezar desde esa fecha sus entregas, y continuar en ellas durante el periodo indicado, ó hasta tanto sean sustituidas por el contratista que debe reemplazarlo.
Art. 6º Los recibos que espida el Gefe de Frontera por las reces entregadas, serán presentadas mensualmente al Gobierno para su cobro, lo mismo que lo serán abonados en moneda corriente, prévia la tramitacion de práctica establecida en estos casos; pudiendo igualmente efectuarse el pago, el Gobierno, sea en letras de Aduana con el descuento de plaza, sea en pagarés á seis meses de plazo con el interes corriente.
Art. 7º El proponente presentará fiador, liso y llano pagador, que responda al cumplimiento de sus obligaciones en el periodo de su compromiso.
Articulo adicional—Es entendido que la entrega debe hacerse por el provedor en el lugar de situacion de las fuerzas y con peones de su servicio.
Santiago R. Albarraim

Se dá dinero.
Sobre hipoteca las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60 30, 90 y 200 mil pesos y cualquier cantidad en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle Perú núm. 37. sl. t. m.

Á LOS
ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
p. m.

Banco Mauá y Ca.
BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1864.

—DEBITO—	
Capital realizado	2.000,000
Reserva	337,643 66
Depósitos y cuentas corrientes	7.340,685 61
Emision en circulacion	2.355,249 58
	12.053,578 85
—CRÉDITO—	
Valores á cobrar	2.970,607 84
Cuentas corrientes	8.149,945 15
Caja—Existencia en efectivo	913,025 88
	12.033,578 85

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Noviembre de 1864.
P.P. *Mauá y Ca.*
T.L. *A. da Costa Guimaraens.*

Gran surtido De bañaderos de superior calidad, se venden á precios módicos en la hojalateria Europea calle de la Piedad 413 y Talcahuano 33, 35, ademas se pintan y se componen bañaderos usados con todo el esmero posible. n 371 p6-n20.

Agencia Que se encargará de hacer con ducir carga á flete para los puntos siguientes: Belgrano, San Martin, Olivos, San Isidro, San Fernando y Conchas, para lo que hay diariamente sus carretas que se ocupan en este tráfico, en el corralon de madera de Ferreyra hnos., situado en la plaza 6 de Junio (antes hueco de Cabecitas) los que ofrecen el buen desempeño á las personas que gusten honrarlos con su confianza. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1864, n274 n15-n15

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES.
PREMIO MAYOR.
500,000 PESOS.
La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco tinta morada, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 29 de Noviembre.
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Suertes.

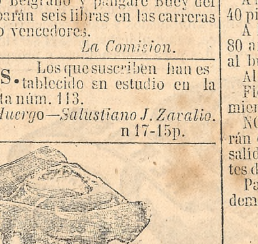
1 de		300,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
6 de	4,000	24,000
12 de	2,000	24,000
120 de	800	96,000
186 de	400	74,400
272 de	300	81,600

600 suertes ó sean 2,400 cuartos ps. 640,000
Buenos Aires, Noviembre 10 de 1864.
La Comision Administradora.

Agua maravillosa Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de la Piedad núm. 386, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paño, barros y otras manchas que afean el cútis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela: dicha pomada lleve el nombre de «Quita Penas». Allí mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida del cabello y produce crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará, arantiéndolo para siempre.
p20-o29

Carreras Argentinas.
Se previene á los señores Socios que el programa que se ha anticipado no es mas que un suplemento de las carreras que se han de correr el 25 del próximo Diciembre.
Con tiempo se avisará el dia en que deban entrarse los caballos teniendo presente los Sres. Sócios que todo caballo que halla ganado en cualquier distancia que halla corrido debe dar cinco libras de ventaja toda vez que corra el mismo tiro en que ha sido vencedor con excepcion del caballo Belgrano y pangaré Buey del Salado, que llebarán seis libras en las carreras en que han sido vencedores.
n17-10p *La Comision.*

Abogados. Los que suscriben han establecido en estudio en la calle Reconquista núm. 113.
Delfino B. Huergo—Salustiano J. Zavalio.
n 17-15p.



DENTADURAS DE AMBAR.
CALLE DE CUYO NÚM. 156.
Cárlos E. Krause, sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de Ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes q'lla sostienen. Una dentaduraó media de Ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña á satisfaccion de mis favorecedores.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emploraré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.
n238 p15-

AVISO MUNICIPAL.
La Municipalidad de la Ciudad previene al público que desde esta fecha quedan en ejercicio los Médicos y Boticarios Muunicipales.
Todas aquellas personas que carescan de recursos para llamar un facultativo y comprar los medicamentos, pueden ocurrir á los *Médicos Municipales* de la seccion en que vivan, y comprovando ante este su estado de pobreza serán asistidos y obtendán las medicinas gratis.
Los médicos están obligados á salir á cualquier hora del dia y de la noche que se les llamare, asi como las boticas permanecerán abiertas durante toda la noche. El órden de las secciones será *igual al de las Intendencias Municipales.*
NOTA—Hasta tanto no se publique el reglamento por que han de regirse los médicos y boticarios municipales, suplirá como único procedimiento lo que se previene en [illegible] Enero el 2[illegible]

Distribucion de los Médicos y Bot. cos municipales.
1.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Santiago Larrosa, Domicilio, Bolivar 303,
Dr. D. Guillermo Zapiola, Domicilio, Chacabuco 257.
FARMASÉUTICO.
D. Aurelio French, Domicilio, Comercio esquina Defensa.
2.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Adolfo Peralta. Domicilo, Suipacha 294.
Dr. D. José A. Terry, Domicilio, Florida 259.
FARMASÉUTICO.
D. Meliton Espinoza, Domicilio, Florida y Tucuman.
3.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Manuel Arauz, Domicilio, Belgrano 352.
Dr. D. Juan A. Argerich, Domicilio, Méjico 252.
FARMASÉUTICO.
D. Martiniano Passos. Domicilio, Santiago del Estero 180.
4.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. José Teodoro Baca, Domicilo, (botica de la plaza del Parque.)
FAMASEUICO.
D. Miguel Gallegos. Domicilio, Artes y Parque.
n8-60p

Cocinero.
Se necesita. San Martin 124.

Al público Se avisa al púlbico y al comercio que el Sr. D. Luis Bianchi, mayoral de la Empresa de Mensajerias Union Argentina, deja de pertenecer á dicha empresa desde hoy 1.º de Noviembre de 1864.
Las personas que tienen alguna cuenta pendiente ó reclamos que hacer á dicho señor se sirvan presentarse en la agencia, calle de la Victoria núm. 223, en el término de los ocho dias de la fecha. Buenos Aires, 1.º Noviembre de 1864.
n684 p8-n22. *José Sanz—Luis Bianchi.*

Aviso. Se vendeu dos casas, pudiendo ser una sola si se quiere, entre Corrientes y Garantias, con el número 136 á la calle de Garantias, compuesta de todas las comodidades necesarias, teniendo veinte varas de frente á cada calle; pudiéndose edificar en la esquina una hermosa csa.
El que se interese por ella ocurra á la misma casa á todas horas del dia, encontrando con quien tratar.
Las espresradas fincas deben venderse precisamente por ausentarse sus dueños y chancelacion de cuentas pendientes. 424-p10-n22

A los estancieros. Que desean cercar sus campos. Se vende una factura de alambrado consistiendo en 4.000 postes de fierro muy aparentes para esta provincia y los mas fuertes que se han introducido hasta ahora siendo el peso de ellos 12 1[2 libras cada uno, aujereados para 6 alambres.
220 quintales del mejor alambre quemado núm. 5 en tiros de 100 yardas.
Un cajon con los tornillios necesarios para los principales.
Esto se puede recomendar por ser un encargo traido espresamente para uso particular, ocurran á los señores Enrique D. Green y Ca. núm, 85 Reconquisa.
n 425 p12-n22.

AVISOS MARÍTIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

PARA EL SALTO
Con escala en todos los puertos del transito.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO
Y escalas.
E lvapor nacional
URUGUAY.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miércoles las 6 de la tarde. Regresa los Sábados.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor italiano
TEVERE.
Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

PARA EL ROSARIO
Con escala en todos los puertos del transito y entrando á la Laguna de San Pedro.
El vapor nacional
BUENOS AIRES.
Sale. . . .
Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y cargas para los puertos de su carrera previniéndose que el vapor *Buenos Aires* recibirá su carga en el muelle del Riachuelo.

TARIFA.
PASAJE DE CÁMARA.

A Montevideo	8 ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4 « « « «
« Nueva Palmira	6 « « « «
« Fray Bentos	8 « « « «
« Concepc. del Uruguay	10 « « « «
« Paisandú	12 « « « «
« Concordia y Salto	16 « « « «
« Zárate	3 patacones.
« San Pedro y Obligado	8 «
« Las Hermanas y S. Nicolas	10 «
« Rosario	13 «

TARIFA DE CARGA.
A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.
A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun convenga al buque.
Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id.
Fletes oro 1[4 p.S. Plata 1[2 p.S. Encomiendas precio convencional.
NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la víspera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.
Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.
PAVON.
Capitan----Juan Siches.
Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

Para el Paraná—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete
ESPIGADOR.
Saldrá del Rosario todos los Viernes dos horas despues de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Martes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en ese dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Gualeguaychú—El vapor nacional
DOLORCITAS.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes—Con escala en el Paraná, la Paz Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés
ESMERALDA.
Saldrá del Rosario en convinacion con el vapor "Pavon" el martes 22 de Noviembre y regresará viernes 2 de Diciembre.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8 Patacones.
" Zárate idem	4 "
" San Pedro	8 "
" Obligado idem	16 "
" Las Hermanas	12 "
" San Nicolás	12 "
" Gualeguay, idem	16 "
" Rosario, idem	16 "
" San Lorenzo, idem	18 "
" Diamante	20 "
" Santa Fé idem	24 "
" Paraná idem	24 "
" La Paz idem	32 "
" La Esquina idem	36 "
" Goya (Casilla) idem	40 "
" Bella Vista idem	44 "
" Empedrado	48 "
" Corrientes	52 "
Los de proa pagarán la mitad.	
Al Rosario por tonelada	6 Pesos.
" Paraná	10 "
" La Paz	10 "
" Bella Vista	10 "
" La Esquina	10 "
" Goya	10 "
" Corrientes	12 "
" Puertos del Uruguay	10 "

Para Montevideo—El vapor nacional—
CORRIENTES.
Saldrá todos los Mártes y Sábados á las 4 de la tarde.
TARIFA.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Cámara	6 patacones
Proa	3 "
Carga por tonelada	4 "

Para Cuyabá—Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil, el nuevo vapor
MARQUES DE OLINDA.
Comandante---Hipólito Bocour.
Saldrá el Domingo 18 de Diciembre á las 10 de la mañana. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene exelentes comodidades.
TARIFA.

San Nicolás	16 patacones.
Rosario	20 "
Paraná	28 "
Corrientes	60 "
Asuncion	90 "
Corumbá	242 "

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.
NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 5 rls. mjc. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Para Nueva York.
La muy velera y conocida N. 1. barca inglesa «Morning Light» su cap. Walter. Se espera diariamente del Rosario, y teniendo la mitad de su cargamento contratado, será muy pronto despachado. Consignatario E. M. Folmar y ca.
Para mas pormenores ocúrrase á A. H. Minturn, corredor maritimo. Cangallo 40.

Para Nueva York. El muy velero bergantin goleta americana «Rechmond.», de 288 toneladas registro, su capitan H. R. Pnurs, cargará en balisas interiores para dicho destino, admite alguna carga á flete. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores, Zimmermann Fairs y Ca., calle Bolivar núm. 7 ó con A. H. Minturn, calle Cangallo 40. p8-n18.

Para Patagones.
El bergantin nacional «Eduardo», su capitan Edmundo Elsegoeel, saldrá para este destino á la mayor brevedad posible. Admite carga á flete y pasageros. Para tratar y demas pormenores ocúrrase á sus agentes Ramayon y Folguera, Paseo de Julio 47. n324 p8-n17

Para Génova. Saldrá para ese destino el 15 del mes de Diciembre el conocido bergantin italiano *Emtrene.*
Admite pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades. Para tratar ocurrir á su capitan Don E. Carbone, en el Hótel Nacional calle 25 de Mayo ó Calle de Saltá núm. 31.
n 351 p30-n18.

Para Génova.
Pasageros solamente,
Saldrá el 20 del entrante mes de Diciembre, la de primera clase barca italiana «JOSEFA DE LIMA», su cap. Francisco Savello. Admite pasageros de cámara y proa para los cuales tiene espaciosas comodidades y el capitan ofrece un esmerado trato.
Para tratar ocurran á dicho capitan en el Hotel Nacional calle 25 de Mayo, ó á sus consignatarios Bartolomé Viale y ca. Defensa 37.
n439 p30-n23

Para el Havre.
Pasageros solamente.
Del 5 al 10 de Diciembre, saldrá sin falta alguna la muy conocida barca francesa «Anna», su capitan Anglade. Admite pasageros de cámara y proa. Para tratar verse con sus consignatarios los Sres. Apestegui hnos. Piedad 23.
n491 p15-n25

Una señora decente con las garantias que le precisen.. Solicita colocarse para el cuidado de una casa ó de niños que hayan tenido la desgracia de perder á su madre. calle de Chile 199.
n- 470 p3 n. 25.

LA BIENHECHORA DEL PALTA.

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.
Gran Caja de ahorros sobre títulos de Crédito Público al 6 por ciento consolidado, para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1864

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José María Cantilo.
Diputado al Congreso de la Nacion,

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz. . . . . "

Junta de vijilancia,
Don Mariano Cabal.
« Jorge Temperley.
« Ambrosio P. Lezica.
Don Hugo Bunge.
« Luis Carrére, de la casa Apestegui, hermanos.

DIRECTOR GENERAL
Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay.
Señor Don Jorge Perey.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia:
DOMICILIO—Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118—Altos.

Situacion de la Compañía en 1.º de Noviembre de 1864, al terminar el primer trimestre de su fundacion.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Títulos comprados
Pesos fuertes 409,625	314	Pesos plata 28,000

Tres son las formas de seguro que La Bienhechora ofrece, por ahora, á sus suscritores; á saber: 1.ª Con enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª Sin enajenacion del capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.
En la primera forma, el asegurado disfruta: 1.º de la renta á intereses compuesto de los títulos en que se inviertan los capitales recibidos por la Compañía; 2.º de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.º de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.º de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses caducados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5.º del aumento del valor que hayan tenido los títulos del Crédito Público al 6 per ciento consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.
En la segunda forma, disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.º del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.
Finalmente, en la tercera forma solo difrutan: de la renta correspondiente á los títulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectua trimestralmente en las épocas que el tesoro públicos satisface aquella.
Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por La Bienhechora, basadas sobre las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los títulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañías constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana La Bienhechora, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte del asegurado.

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años.
En cabeza de un niño de 1 dia á 1 año.		1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18480	39500
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 « á 4	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 « á 15	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	19480	53000

La siguiente tabla demuestra las resultados que obtendrá un imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años	En 20 años
En cabeza de un niño de 1 dia á 1 año.		1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 « á 4	840	2750	7000	14900	31900
	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100	35500
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000	38000

SASTRERIA PARISIENSE.
67 FLORIDA 67
Depósito de ropa hecha fina para hombres y niños.
En este establecimiento se encuentra un surtido general de ropa confeccionada en una de las mejores fábricas de Paris. Hay un variado surtido Jasquitte, sacos chalecos y pantalones de casimir, de género de la India, id. de género de Turquía y de otras diferentes clases. Para jóvenes de 8 á 18 años trajes completos á la inglesa de saco chaleco y pantalon. Para niños de 3 á 8 años un variado surtido de diferentes hechuras y éneros de casimir, popel y brin todo á precios acomodados. p30-o4.

Á LA VILLE DE BUENOS AIRES.

MAYOR. 169—VICTORIA—169 MENUDEO.
E. ALLEAUME.
Gran fabrica de trages de niños y niñas—Confeccion de Paris y hechura sobre medida.

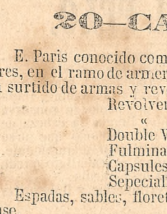
Gran surtido de trajes para varones, de casimirá	ps. 110 cada uno.
« « « « con guarniciones ricas	150 «
« « « « id de cotin de hilo	65 «
« « « « id « ricos	90 «
Vestidos para niñas de piqué francés	65 «
« « « « «	75 «
« « « novedad con ricas guarniciones	120 «
« « «	90 «
« « « « »	150 «
Talmas de piqué blanco para niñas desde	75 «
« « « «	90 «
« « « «	120 «
« « « «	150 «

Paletos para señora de género de novedad última moda desde ps. 120.
N. B.—El propietario de ese establecimiento tiene el honor de avisar á su clientela que encontrará igualmente en su casa un gran surtido de guarniciones negras para vestidos, [illegible]pados, sombrillas negra y de medio luto, libros de misa de todas clases, piqué blanco y de color, cotin para vestidos y pantalones y un gran surtido de merino negro.
n370 p8-n10 *E. Alleaume*—Victoria 169.

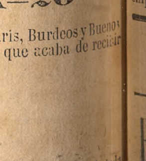
MAYOR Y MENOR.



MAYOR Y MENOR.



ARMERIA
E. PARIS
PRIVILEGIADO



20—CALLE RIVADAVIA—20
E. Paris conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas y revolvers.
Revolvers 12 milimitros con 100 cartuchos 500
« 7 « « « « 450
Double Waterpoof central fire caps.
Fulminantes á prueba de agua.
Capsules contre l'Humideté.
Sepecialidad de armas de cargar con cartuchos.
Espadas, sables, floretes y cinturones. Gran surtido de articulos de Caza, cartuchos de toda clase.
E. Paris establecido hoy en Buenos Aires Rivadavia 20, ofrece al público una garantia segura en las armas vendidas en su casa.
Se avisa á los señores cazadores que pueden hacer en dicha casa compostutas de armas antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 ps. anuales para mantener las armas en buen estado.
Los Sres. armeros de la Campaña hallarán un surtido de armae á precios moderados asi como todas las piezas de repuesto para compostura.
n181 p8-n25 *E. Paris.*

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUÁ y Ca.
103—CANGALLO—103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejande tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente es aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoje esa clase de operaciones. Abrian pues, una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los Domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo.
El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.
El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el Bien estar general, tiene una conviccion intima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.

CONDICIONES.
1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon para arriba.
2.º El interés será el de seis por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada exceda á veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si así le conviene al depositante.
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra, precediendo anuncio en los diarios y cobrándose doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes por la sustitucion.
N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde y de las 10 hasta las 12.